



DILIGENCIA: Que se extiende para hacer constar que con esta fecha se procede a la apertura de este libro de Actas de la Junta Vecinal de Cascanes de Alba de Cascanes de Alba (León), que consta de cien folios, encontrándose todos ellos numerados y sellados con el de la Junta Vecinal de Cascanes de Alba (León), sin que ninguno de ellos esté tachado, escrito, ni inutilizado.

Cascanes de Alba, diecisiete de enero de mil novecientos noventa y tres.

Nº 8º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

*[Handwritten signature of the President]*



*[Handwritten signature of the Secretary]*

• ASISTENTES:

Feliciano Fernández García  
Herminio Robanal Grijas  
Joaquín Llamas García  
Antonio Llamas Fernández  
José Robanal García  
Olegario Suárez Robanal  
Fernando García García  
Antonio Martínez García  
Celestino Robanal González  
Luis García González  
German Tascón  
Manuel García Suárez  
Agustín González López  
Esperanza San Martín García  
Amparo San Martín García  
Pablo García González

En Escantes -  
de Alba, siendo las  
doce horas y treinta  
minutos del día die-  
cinueve de enero de  
mil novecientos noven-  
ta y tres, en se-  
gunda convocatoria,  
se reúne la Comuni-  
dad de Vecinos de  
la Entidad Local Me-  
nor de Escantes -  
de Alba, previa ci-  
tación pública por  
medio de avisos  
expuestas en los si-  
tios de costumbre,  
para tratar los asun-

tos del día en Concejo Abierto: —

Primero. — Dicho concejo está presidido por  
D. Feliciano Fernández García, Presidente de  
la Junta Vecinal. —

Segundo. — Se da lectura al acta del  
concejo anterior de fecha veintinueve de  
octubre de mil novecientos noventa y  
dos, la cual se aprueba por unanimidad,  
ratificándose los presentes en todos y ca-  
da uno de los puntos tratados en el  
mismo. —

Tercero. — Se da a conocer que con esta  
misma fecha se procede a la apertura  
de un (n)uevo libro de actas de  
la Junta Vecinal, por haberse comple-  
tado el anterior. —

Quarto. - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de octubre al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y dos, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascastes de Alba, y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos	—	2.019.929,- ptas.
Total de gastos	—	648.477,- ptas.
Diferencia a favor	—	1.371.452,- ptas.

La cantidad de un millón trescientas setenta y uno mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del primer trimestre de mil novecientos noventa y tres.

En relación con el remanente anterior, hay que distinguir que:

Noventa y dos mil trescientas veintiseis pesetas corresponden a la Tasa nº 1. Suministro de Aguas. —

Ciento dieciocho mil quinientas trece pesetas corresponden a la Tasa nº 2, Servicio de Alcantarillado. —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Quinto. - Se da lectura a escrito presentado ante el Ayuntamiento de Cuadros, de fecha 11 de noviembre de 1972, adjuntando fotocopia de las facturas obrantes en los archivos de la Junta Vecinal, por importe de 2.260.414,- ptas.

Quarto.- Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de octubre al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y dos, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascastes de Alba, y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos	—	2.019.929.- ptas.
Total de gastos	—	648.477.- ptas.
Diferencia a favor	—	1.371.452.- ptas.

La cantidad de un millón trescientas setenta y una mil cuatrocientas cincuenta y dos pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del primer trimestre de mil novecientos noventa y tres.

En relación con el remanente anterior, hay que distinguir que:

Noventa y dos mil trescientas veintiseis pesetas corresponden a la Tasa nº 1, Suministro de Aguas.

Ciento dieciocho mil quinientas trece pesetas corresponden a la Tasa nº 2, Servicio de Alcantarillado.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Quinto.- Se da lectura a escrito presentado ante el Ayuntamiento de Cuadras, de fecha 11 de noviembre de 1992, adjuntando fotocopia de las facturas obrantes en los archivos de la Junta Vecinal, por importe de 2.260.000.- ptas.

como justificante de las obras de "Ade-  
cuación Planta Primera en Edificio Públi-  
co para sala de Reuniones (obra 81) -  
en Cascontes" obra que fue aproba-  
da en el fondo de Cooperación Local  
de 1971, a fin de que sea abonada  
a esta Junta la aportación correspon-  
diente al Ayuntamiento. —

Sexto. - Se da lectura a acta de fe-  
cha trece de diciembre de mil nove-  
cientos noventa y dos, por la que se  
adjudican los pastos sobrantes de 1973,  
a D. José Antonio García Rodríguez, por  
importe de treinta y un mil pesetas. —

Y no habiendo más asuntos que  
tratar, se levanta la reunión a las  
catorce horas del comienzo de esta. —

En el borrador de acta están  
estampadas las firmas de: Joaquín Llamas -  
Hermínio Robanal - José Robanal - Ce-  
lestino Robanal - Feliciano Fernández y  
otras más

Vº Bº

EL PRESIDENTE

*Joaquín Llamas*



EL SECRETARIO

*Joaquín Llamas*

ASISTENTES:

Feliciano Fernandez Garcia  
 Herminio Robanal Arce  
 Casimiro Fernandez Velasco  
 Manuel Garcia Suarez  
 Higinio Gonzalez Fernandez  
 Francisco Robanal Garcia  
 Alberto Garcia Garcia  
 Ramiro Garcia Fernandez  
 Luis Robanal Suarez  
 Jose Martinez Garcia  
 Pablo Garcia Gonzalez  
 Olegario Suarez Robanal  
 Jose Fernandez Garcia  
 Luis Garcia Gonzalez  
 Celestino Robanal Gonzalez  
 Antonio Llamas Fernandez  
 Francisco Garcia Llamas  
 Francisco Garcia Garcia  
 Joaquin Garcia Llamas  
 Manuel Llamas Garcia  
 Joaquin Llamas Garcia

Diógo Fernando

En Concejo de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día once de Abril de mil novecientos noventa y tres, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Concejos de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto. -

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente de la Junta Vecinal. -

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha diecinueve de enero de mil novecientos noventa y tres, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todas y cada uno de las puntas tratadas en el mismo. -

Tercero. - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de los cuentas de ingresos y gastos desde el uno de enero al treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y tres, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Concejos

de Alba, y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos — 1.808.923,- ptas.

Total de gastos — 33.636,- ptas.

Diferencia a favor — 1.775.187,- ptas.

La cantidad de un millón setecientos setenta y cinco mil ciento ochenta y siete pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del segundo trimestre de mil novecientos noventa y tres. —

En relación con el remanente anterior, hay que distinguir que:

Ciento una mil seiscientos cincuenta y cuatro pesetas (101.654,- ptas), corresponden a la tasa nº 1. Suministro de Aguas. —

Ciento veinticinco mil setecientos trece pesetas (128.713,- ptas), corresponden a la tasa nº 2. Servicio de Alcantarillado. —

Hecha la comprobación de los cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Quarto. Se da lectura a Acta de fecha ocho de enero de mil novecientos noventa y tres, de reunión celebrada en el Ayuntamiento de Cuadros, por la cual se dio posesión a D. Cosmida Fernández Vebico, como vocal de esta Junta Vecinal de Cascares de Alba, vocal que fue nombrado por el pleno de la Exma. Diputación de León en sesión de 30 de octubre de 1992. —

Quinto. De acuerdo con la nota informativa del Instituto Nacional de Estadística, Delegación de León, el índice de precios al consumo en el año 1992 ha sido del cinco con tres por ciento (5'3%). —



Lo que se comunica a efectos de  
actualización de Ordenanzas y contratos de  
la Junta -

Y una habiendo surtido efecto que  
tratar, se levanta la reunión a las catorce  
horas del comienzo de esta -

En el borrador de acta están es-  
tampadas las firmas de: Joaquín Clamas -  
Feliciano Fernández Manuel Fariña y otros más no  
ilegibles -

Nº 8º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO,

*Joaquín Clamas*



*[Signature]*

= ASISTENTES:

Feliciano Fernández García  
Antonio Martínez  
Celestino Robanal  
Apolucar García  
Joaquín Llamas  
Pablo García  
Higinio González  
Fernando García  
Antonio Llamas

En Casantes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día ocho de Agosto de mil novecientos noventa y tres, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, pre-

via citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día, en Concejo Abierto. —

Primer. Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha once de Abril de mil novecientos noventa y tres, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de Abril al treinta de junio de mil novecientos noventa y tres, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos — 1.983.182. ptas  
Total de gastos — 253.813. ptas



Diferencia a favor — 1.429.369. pts.

La cantidad de un millón setecientas veintinueve mil trescientas sesenta y nueve pesetas, pasara como primera de las ingresos del tercer trimestre de mil novecientos noventa y tres.

En relacion con el remanente anterior, hay que distinguir que:

Ochenta y ocho mil doscientas cincuenta pesetas (88.250. pts.), corresponden a la tasa n.º 1, suministro de Agua. —

Ciento veintitres mil novecientos siete pesetas (123.907. pts.), corresponden a la tasa n.º 2, servicio de Alcantarillado. —

Hecha la comprobacion de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunion a las catorce horas del comienzo de esta. —

En el borrador de acta estan estampadas las firmas de: Antonio Martinez. — Feliciano Fernandez. — Joaquin Elomas. — Celestino Robanal y otras más.

J.º B.º

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

ASISTENTES.

Amado Jairo Suarez  
Pablo Garcia Gonzalez  
Manuel Garcia Suarez  
Francisco Razonal Garcia  
Juan Antonio Ramos Suarez  
Higinio Gonzalez Fernandez  
Antonio Ullomas Fernandez  
Elegano Suarez Razonal  
Joaquin Garcia Ullomas  
Luis Razonal Suarez  
Pelestino Razonal Gonzalez  
Apolinar Garcia Ullomas  
Angel Ullomas Garcia  
Fernando Garcia Garcia  
Joaquina Ullomas Garcia

En Casantes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día, en Concejo Abierto.

Primero. Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha ocho de Agosto de mil novecientos noventa y tres, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de Julio al treinta de septiembre de mil novecientos noventa y tres, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, y



que quedan en resumen como sigue:  
 Total de ingresos — 1.788.082, = pts.  
 Total de gastos — 749.488, = pts.  
 Diferencia a favor — 1.038.594, = pts.

La cantidad de un millón treinta y ocho mil quinientas noventa y cuatro pesetas, pasara como primera partida de los ingresos del cuarto trimestre de mil novecientos noventa y tres.

En relacion con el remanente anterior, hay que distinguir que: —

Setenta y seis mil ciento tres pesetas (76.103, pts.), corresponden a la tasa no 1. Suministro de aguas. —

Ciento diecinueve mil seiscientos siete pesetas (119.607, pts.) corresponden a la tasa no 2. Servicio de Abastecimiento. —

Hecha la comprobacion de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunion a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de esta estan estampadas las firmas de: Joaquin Ramos. - Feliciano Fernandez. - Antonio Martinez. - Amador Garcia y otras mas.

VO B?

EL PRESIDENTE

*Joaquin Ramos*



EL SECRETARIO,

*Joaquin Ramos*

ASISTENTES.

Olegario Suarez Robanal  
Jose Robanal  
Juan Antonio Llamas Suarez  
Antonio Llamas Fernandez  
Antonio Martinez  
Luis Garcia Gonzalez  
Joaquin Garcia Llamas  
Esteban Bellitero Carrocero  
Sebastian Martinez Diaz  
Fernando Garcia Garcia  
Herminio Robanal Anas  
Feliciano Fernandez Garcia  
Joaquin Llamas Garcia

En Casantes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del dia seis de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, previa cita-

cion pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del dia, en Concejo Abierto. —

Primero. Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. Se da lectura al acta de concejo anterior de fecha veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. Se da lectura a escrito de fecha veinticinco de octubre de 1993, enviado al Ayuntamiento de Cuadros, sobre construcciones y árboles en situaciones lamentables y desplomes pronunciados. —



Igualmente se da lectura a escrito de la misma fecha y enviado al Ayuntamiento de Cuadros solicitando la instalación de "marquesinas" en los puntos de parada de coche de línea.

Y dichos escritos de contestación al Ayuntamiento.

Se da lectura a escrito de fecha veintiseis de noviembre de 1993, enviado al Ayuntamiento de Cuadros, adjuntando fotocopias de las facturas abonadas por esta Junta Vecinal de Escantos de Alba por importe de 1.211.587,- plus, como consecuencia de la obra "Acondicionamiento de Caminos Rural, acceso a las Majadas" obra incluida en el plan de Infraestructura Rural del ejercicio de 1992" a fin de que sea abonada por parte de Ayuntamiento.

Quinto. - Dada cuenta del Proyecto de Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones de esta Junta Vecinal de Escantos de Alba perteneciente al Ayuntamiento de Cuadros y teniendo en cuenta:

1º - Que el Proyecto de Inventario General de Bienes, de Derechos y Acciones de esta Junta fue confeccionado por Excmo. Diputación Provincia, a petición de esta Junta Vecinal.

2º - Que, examinado dicho Proyecto y, una vez corregidos los errores observados, procede otorgarle su aprobación, por lo que esta Junta está facultada en base a lo dispuesto en los art 86 del

Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril (B.O.E. de 22 de Abril) y en el art. 34 del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales, de 13 de Junio de 1986 (B.O.E. de 7 de Julio) en relación con el art. 41.1 del Real Decreto Legislativo citado.

3.º Que, no obstante lo anterior, y aunque no fuere preceptivo, considere esta Junta Vecinal conveniente exponer al público el Proyecto de Inventario a fin de que el vecindario tenga una información de los bienes que en el mismo se relacionan, y pueda formular alegaciones que coadyuven a la mejor depuración de los datos o pongan de manifiesto cualquier posible omisión o circunstancia que sea oportuno tener en cuenta.

En razón a lo expuesto, la Junta Vecinal y la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascanter de Alba (~~en~~) reunida en Concejo Abierto, con la totalidad de los votos a favor, de las personas allí asistentes, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar, con carácter inicial el Proyecto de Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones de esta Junta Vecinal, en la forma en que ha sido presentado por la Diputación Provincial. —

Segundo: - Abrir un periodo de información pública de quince días, mediante publicaciones de anuncios en los lugares de



costumbre y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como dar cuenta al concejo en la forma acostumbrada, todo lo que se realiza en este mismo acto.

Tercero: - Dar por aprobado definitivamente el Inventario, si no se produjesen rectificaciones, conteniendo las siguientes bienes:

<u>Núm. de Orden</u>	<u>Nombre</u>
De naturaleza Urbanas	
1. 1. 1	Antiguas Escuelas
1. 1. 2	Cementerio
De naturaleza Rústicas	
1. 2. 1	Cantiquin
1. 2. 2	Solarribas
1. 2. 3	El Teornal
1. 2. 4	Vega de Abajo (1)
1. 2. 5	Vega de Abajo (2)
1. 2. 6	Vega de Arriba
1. 2. 7	Los Manzanales
1. 2. 8	Los Praos del Parhco
1. 2. 9	Entre los Rios
1. 2. 10	Sardon
1. 2. 11	Bao la Peral de Arriba
1. 2. 12	Bao la Peral de Abajo
1. 2. 13	Los Picales
1. 2. 14	Vigachoz
1. 2. 15	Solos praos
1. 2. 16	Las Playadas
1. 2. 17	Urdiales y la Hoja M.U.P. 99
1. 2. 18	Valle Retorno M.U.P. 102

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de ésta.

En el borrador de acta están es-  
tampadas las firmas de: Feliciano -  
Fernandez - Herminio Robanol - Joaquin  
Garcia - Antonio Martinez - Joaquin Lla-  
mas y otros más no ilegibles. —  
10 B0

EL PRESIDENTE,





EL SECRETARIO,



- ASISTENTES -

- Amauado Garcia Suarez
- Celestino Rosal Gonzalez
- Higinio Gonzalez Fernandez
- Manuel Garcia Suarez
- Fernando Garcia Garcia
- Antonio Martinez
- Francisco Garcia Llamas
- Olegario Suarez Rosal
- Antonio Llamas Fernandez
- Joaquin Garcia Llamas
- Apolinar Garcia Llamas
- Jose Fernandez Garcia
- Esteban Bellitero Comcaza
- Luis Garcia Gonzalez
- Esperanza San Martin Garcia
- Guiparo San Martin Jardin
- Feliciano Fernandez Garcia
- Casimiro Fernandez Velasco
- Merminio Rosal Arenal
- Joaquin Llamas Garcia

En Lascañes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecisiete de Abril de mil novecientos noventa y cuatro, en segundo convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinas de la Entidad Local Menor de Lascañes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre para tratar los asuntos del día, en Concejo Abierto.

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha seis de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. - Se da lectura o escnto de 23 de marzo de 1994 enviado al Coordinador del Medio Natural de la Junta de Castilla y León, Sección de Caza, solicitando

una nueva subasta del Coto Privado -  
de Caza de esta Junta Vecinal -

Se da lectura a escrito enviado  
a la Diputación Provincial, Servicio de  
Asistencia a Municipios, con fecha 22 de  
marzo de 1974, adjuntando Memoria -  
Valorada para la construcción de Can-  
cha Deportiva, solicitando subvención. -

Quarto. Seguidamente se procede a la  
lectura y comprobación de las cuentas -  
de ingresos y gastos desde el uno de  
octubre de mil novecientos noventa y tres  
al treinta y uno de marzo de mil no-  
vecientos noventa y cuatro, que presenta  
la Junta Vecinal a la Comunidad de  
Vecinos de la Entidad Local Menor de  
Cascañales de Alba, y que quedan en  
resumen como sigue: -

Total de ingresos	—	2.773.582,=	ptas.
Total de gastos	—	642.167,=	ptas.
Diferencia a favor	—	2.131.415,=	ptas.

La cantidad de dos millones ciento  
treinta y una mil cuatrocientos quince pe-  
setas, pasará como primera partida  
de los ingresos del segundo trimestre  
de mil novecientos noventa y cuatro -

En relación con el remanente ante-  
rior hay que distinguir que:

Ciento siete mil doscientas cuarenta  
y dos pesetas (107.242,=), corresponden a la  
tasa nº 1, Suministro de aguas. -

Ciento treinta y nueve mil doscien-  
tas siete pesetas (139.207,=) corresponden a  
la tasa nº 2, Servicio de Alcantarillado. -

Hecho la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes —

Quinto. - De acuerdo con la nota informativa del Instituto Nacional de Estadística, Delegación de León, el índice de precios al consumo en el año 1993 ha sido del cuatro con nueve por ciento (4,9%) —

Lo que se comunica a los efectos de actualización de las Ordenanzas y contratos de la Junta. —

Sexto. - Se dió lectura a memoria verbalizada sobre pasas sobre presa del Molino a incluir en el plan de infraestructura rural de la Junta de Castilla y León del año 1994, a través del Ayuntamiento de Cuadros por importe de 1.000.750,- pts. —

Septimo. - Se dió lectura a escrito de fecha 25 de marzo de 1994 del Gobierno Civil de León, Sección de Relaciones con las Administraciones Territoriales, sobre el acta de esta Junta Vecinal de 6 de marzo de 1994 y en relación con el inventario de bienes de esta Entidad Local.

Octavo. - En cumplimiento del punto cuarto del acta anterior, se a tenido a información pública por un periodo de quince días hábiles el Proyecto de Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones de esta Junta Vecinal, según anuncios publicados en el lugar de costumbre de la localidad y tablón de edictos del Ayuntamiento de Cuadros.

Durante el plazo indicado de quince días hábiles, no se tiene constancia que se hubiere presentado reclamación alguna, por lo que se da por aprobado definitivamente el Inventario indicado anteriormente, y que fue redactado por la Exma. Diputación Provincial.

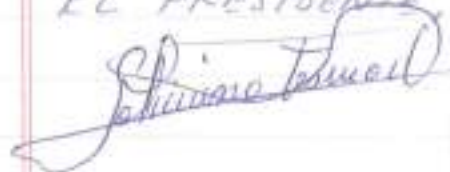
Que se harán las gestiones pertinentes a fin de solicitar la inscripción en el Registro de la Propiedad de los bienes inmuebles y derechos reales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las once horas del comienzo de esta.

En el borrador de Acta están estampadas las firmas de: Joaquín Llana, Feliciano Fernández, Herminio Rasanal, Amando García, Casimiro Fernández, Higinio González, Manuel García.

v. B.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



## = ASISTENTES =

Higinio González Fernández  
 Celestino Robanal González  
 Luis Robanal Suárez  
 Olegario Suárez Robanal  
 Joaquín García Llamas  
 Juan Antonio Llamas Suárez  
 Pablo García González  
 Fernando García García  
 Luis García González  
 Ángel Llamas García  
 Marcelino García Llamas  
 Apolinar García Llamas  
 Hermisio Robanal Arias  
 Feliciano Fernández García  
 Joaquín Llamas García  
 Rosaura González García  
 Gerardo Tascón Tascón

En Cascajal de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día diez de julio de mil novecientos noventa y cuatro, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Poblacional Menor de Cascajal de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: —

Primer. Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha diecisiete de abril de mil novecientos noventa y cuatro, la cual se aprueba por unanimidad ratificándose los preceptos en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de abril, al treinta de junio de mil novecientos noventa y cuatro, que presenta

la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascontes de Alba, y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos	—	2.254.241,- ptas
Total de gastos	—	80.330,- ptas
Diferencia a favor	—	2.173.911,- ptas

La cantidad de dos millones ciento setenta y tres mil novecientos once pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del tercer trimestre de mil novecientos noventa y cuatro.

En relación con el remanente anterior hay que distinguir que:

Ciento cinco mil seiscientos treinta y seis pesetas (15.636,- pts.) corresponden a la tasa nº 1. Suministro de Aguas.

Ciento treinta y cuatro mil quinientos una pesetas (134.501,- pts.) corresponden a la tasa nº 2. Servicio de Alcantarillado.

Hecha la comprobación de los cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Cuarta. Se da lectura a circular nº 2 de fecha 7 de Abril de 1974 de Gobierno Civil de León, sobre Inventario de bienes y derechos de las Entidades Locales.

Quinta. Se da lectura a escrito de junio de 1974 del Servicio territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León en León, sobre el coto privado de caza nº 10498 de esta Entidad Local Menor de Pascontes de Alba, y que son como continuación



del punto tercero del acta anterior.

En relación con los mismos, se acuerda aprobar el pliego de condiciones y facultar a dicho Organismo para que publique el anuncio de subasta.

Sexto. Se da lectura a escrito presentado por D<sup>o</sup> Esperanza San Martín García, de fecha 25 de Mayo de 1994, por medio del Notario de La Robla, en el que solicita, entre otras, que se proceda a la inmediata reapertura del expediente de declaración de vicil público, de la calleja o calle que separa las heredades de la suscribiente y su convecina D<sup>o</sup> Aruncian García.

De lo anterior, el Presidente de la Junta Vecinal, y que es también Concejal del Ayuntamiento de Cuodras, comunica que por ser un tema municipal y no vecinal, ha dado traslado del escrito al Ayuntamiento de Cuodras, a fin de que resuelva lo que estime pertinente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín Llamas - Feliciano Ferrández - Hermindo Robanal y otras tres más

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

EL PRESIDENTE EL SECRETARIO

*Joaquín Llamas*



*Feliciano Ferrández*

ASISTENTES.

Casimiro Fernandez Velasco  
Higinio Gonzalez Fernandez  
Joaquin Garcia Llamas  
Pelegrino Robenal Gonzalez  
Manuel Garcia Suarez  
Tobio Garcia Gonzalez  
Elegario Suarez Robenal  
Juan Antonio Llamas Suarez  
Apolinar Garcia Llamas  
Jose Fernandez Garcia  
Luis Robenal Suarez  
Esteban Tollitero Carrasco  
Juanito Garcia Gonzalez  
Urbano Lopez Carrasco  
Constantino San Martin Garcia  
Francisco Robenal Garcia  
Feliciano Fernandez Garcia  
Joaquin Llamas Garcia

En Cascontes de  
Alba, siendo las de-  
ce horas y treinta  
minutos del dia die-  
ciseis de octubre de  
mil novecientos noven-  
ta y cuatro, en se-  
gunda convocatoria,  
se reúne la Comu-  
nidad de Vecinos -  
de la Entidad Local  
Menor de Cascontes  
de Alba, previa ci-  
tacion pública, por  
medio de avisas -  
expuestas en los si-  
tios de costumbre,  
para tratar los  
asuntos del dia, -  
en Concejo Abierto: -

Primero - Dicho concejo está presidido por  
D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente -  
de la Junta Vecinal. -

Segundo - Se da lectura al acta del conce-  
jo anterior de fecha diez de julio de mil  
novecientos noventa y cuatro, la cual se  
aprueba por unanimidad, ratificandose los  
presentes en todas y cada una de los pun-  
tos tratados en el mismo. -

Tercero - Seguidamente se procede a  
la lectura y comprobacion de las cuentas  
de ingresos y gastos desde el uno de  
julio al treinta de septiembre de mil  
novecientos noventa y cuatro, que presenta

la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Los Cortes de Alba, y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos	—	2.638.134,- ptes
Total de gastos	—	105.264,- ptes
Diferencia a favor	—	2.532.870,- ptes

La cantidad de dos millones quinientas treinta y dos pesetas pasará como primera partida de los ingresos del cuarto trimestre de mil novecientos noventa y cuatro.

En relación con el remanente anterior, hej que distinguir que:

Ciento sesenta y tres mil trescientas ochenta y nueve pesetas (166.389,- ptes), corresponden a la tasa n.º 1, Suministro de Agua.

Ciento noventa y cuatro mil trescientas una pesetas (194.321,- ptes), corresponden a la tasa n.º 2, Servicios de Escantillado.

Hecha la comprobación de los cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Seis. - Se da lectura a escrito de 26 de septiembre de 1994, enviado a la Confederación Hidrográfica del Duero, solicitando autorización para la limpieza de un tramo del río, limpieza que en la actualidad ya se ha realizado.

Septimo. - Se da cuenta, que en cumplimiento de lo acordado en los últimos actos, se ha procedido a registrar en el Registro de la Propiedad n.º 2 de León, el Inventario de Bienes de esta Junta Vecinal y

que fue aprobado inicialmente el 6 de Marzo de 1974 y definitivamente el 19 de Abril de 1974.

Sexto. Se da lectura a acta de fecha diecisiete de septiembre de 1974, por la cual se adjudica el coto privado de caza de esta Entidad Local Menor de Lacontes de Albu, L.E-10.498, por la que se adjudica el mismo a D. Duque Juanjo Pellitero, por un remate de trescientas cincuenta y dos mil pesetas (352.000, ptas).

Todo ello como continuación del punto quinto del acta anterior.

Septimo. Se da lectura a escrito del Ayuntamiento de Cuadras de 25 de julio de 1974, sobre expediente de reapertura de vial público, y como continuación al punto sexto de acta anterior.

Octavo. A propuesta del Presidente de la Junta Vecinal, se acuerda por unanimidad que se hagan gestiones en el Ayuntamiento y Diputación Provincial, a fin de que la carretera que discurre por esta Entidad de Bozormara a La Robla, en lo situado dentro de los límites de la localidad, se haga una limpieza en toda su amplitud de los márgenes de la misma, con corte de hierros y tirando árboles si fuere preciso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Feliciano

er-  
bol  
de.  
L  
le  
ntes  
ju-  
o-  
tas  
)  
/  
Aun  
de  
e  
pun.  
la  
del.  
rien-  
que  
Ente.  
situa  
ta de  
tud  
ado  
no-  
J  
a  
de  
lon  
o

Fernández, Joaquín Uauet - Joaquín Pérez -  
Manuel Pérez - Casimiro Fernández y Urbaniá  
Rosaño. -



Nº 8º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Joaquín Uauet".



A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Casimiro Fernández".

ASISTENTES:

Antonio Llamas Fernandez  
Francisco Garcia Llamas  
Hermilio Robanal Arias  
Cosimiro Fdez. Velasco  
Joaquin Garcia Llamas  
Alberto Garcia Garcia  
Olegario Suarez Robanal  
Angel Robanal Suarez  
Fernando Garcia Garcia  
Antonio Martinez  
Apollinar Garcia Llamas  
Manuel Garcia Suarez  
Jose Hernandez  
Zenaido Garcia Gonzalez  
Tablo Garcia Gonzalez  
Carlos Gonzalez Garcia  
Feliciano Fdez. Garcia  
Joaquin Llamas Garcia

En Pascontes -  
de Alba, siendo las  
doce horas y treinta  
minutos del día ocho  
de enero de mil -  
novecientos noventa  
y cinco, en segun-  
da convocatoria, se  
reune la Comunidad  
de Vecinos de la En-  
tidad Local Menor  
de Pascontes de Al-  
ba, previa citación  
pública, por medio  
de avisos expuestos  
en los sitios de cos-  
tumbre, para tra-  
tar los asuntos -  
del día, en Conce-  
jo Abierto:

Primer. Dicho concejo está presidido por  
D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente de  
la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al acta del con-  
cejo anterior de fecha dieciseis de octu-  
bre de mil novecientos noventa y cua-  
tro, la cual se aprueba por unanimi-  
dad, ratificandose los presentes en to-  
dos y cada uno de los puntos tratados en  
el mismo.

Tercero. Seguidamente se procede a la  
lectura y comprobación de los cuentas de  
ingresos y gastos desde el uno de oc-  
tubre al treinta y uno de diciembre.

de mil novecientos noventa y cuatro, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Escantel de Aba. y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos -	2.611.941,- p/ls
Total de gastos -	485.564,- p/ls
Diferencia a favor -	2.126.377,- p/ls

La cantidad de dos millones ciento veintiseis mil trescientas setenta y siete pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del primer trimestre de mil novecientos noventa y cinco -

En relación con el remanente anterior, hay que distinguir que:

Primeramente, once mil trescientas pesetas (13.300,- p/ls), corresponden a la tasa nº 1, Suministro de Agua. -

Ciento cincuenta y dos mil seis-cientas una pesetas (152.601,- p/ls), corresponden a la tasa nº 2, Servicio de Alcantarillado. -

Hecha la comprobación de los cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por las asistentes -

Quinto. - Se da lectura a escrito de fecha 14 de octubre de 1994 de la Diputación Provincial de León, por el que se concede una subvención de 1.500.000,- p/ls, para la construcción de pista polideportiva y dando un plazo de tres meses para realizar dicha obra -

Igualmente se da lectura a -

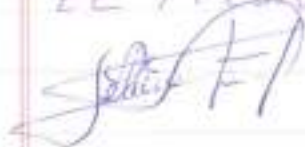
escato de esta Junta Vecinal que  
se envia a Diputacion Provincial, so-  
licitando una prorroga para la rea-  
lizacion de la mencionada obra

y no habiendo mas asuntos  
que tratar, se levanta la reunion a  
las catorce horas del comienzo de  
esta.

En el borrador de acta estan es-  
tampadas las firmas de: Joaquin Lla-  
mas, - Feliciano Fernandez - Antonio Marti-  
nez - Joaquin Garcia y otras anal.  
V. B.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO.





• ASISTENTES •

Jugel Rosal Suárez  
 Higinio González Fernández  
 Celestino Rosal González  
 Joni Fernández García  
 Alberto García García  
 Joaquín García Maual  
 Antonio Maual Fernández  
 Luis García González  
 Fernando García García  
 Eusebio García Rosal  
 Francisco García Maual  
 Ramiro García Fernández  
 Esteban Tellitero Carracero  
 Apolinar García Maual  
 Sebastián Martínez Díaz  
 Rosaura González García  
 Esperanza San Martín García  
 Antonio Martínez García  
 Feliciano Fernández García  
 Hermirio Rosal Arizal  
 Casimiro Fernández Velasco  
 Joaquín Maual García

En las contes de  
 Alta, siendo las doce y  
 horas y treinta minutos  
 del día nueve de abril  
 de mil novecientos noventa  
 y cinco, en segunda  
 convocatoria, se reúne la  
 Comandancia de Vecinal  
 de la Entidad Local  
 Menor de Cascontes de  
 Alta, previa citación  
 pública, por medio de  
 avisos, expuestos en los  
 sitios de costumbre,  
 para tratar los asuntos  
 del día, en Concejo  
 abierto. —

Primero. - Dicho concejo  
 está presidido por D. Feliciano Fernández García,  
 Presidente de la Junta  
 Vecinal. —

Segundo. - Se da lectura  
 al acta de concejo

anterior de fecha ocho de enero de  
 mil novecientos noventa y cinco, la cual  
 se aprueba por unanimidad, ratificándose  
 los presentes en toda y cada uno de los  
 puntos tratados en el mismo. —

Tercero. - Seguidamente se procede a  
 la lectura y comprobación de las cuentas  
 de ingresos y gastos desde el uno de  
 enero al treinta y uno de marzo de  
 mil novecientos noventa y cinco, que —

presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascanes de Alba, y que quedan en resumen como sigue:

total de ingresos — 2.334.629, = ptas  
total de gastos — 780.999, = ptas  
diferencia a favor — 1.553.630, = ptas.

La cantidad de un millón quinientas cincuenta y tres mil seiscientos treinta pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del segundo trimestre de mil novecientos noventa y cinco —

En relación con el remanente anterior, hay que distinguir que:

Ciento veintinueve mil quinientas treinta y tres pesetas (129.533, = pts.), corresponden a la Tasa nº 1. Suministro de aguas. —

Ciento cuarenta y siete mil cuatrocientas sesenta y cinco pesetas (147.465, = pts.), corresponden a la Tasa nº 2. Servicio de Alcantarillado.

Hecha la comprobación de los cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Cuarto. Se da Tectura a escato de la Confederación Hidrográfica del Duero en Valladolid, autorizando la limpieza de un tramo de Río, de acuerdo con la solicitud de la Junta Vecinal de 26 de Septiembre de 1994 (punto nº 4º del Acta de 16 de octubre de 1994) —

Quinto. Se da cuenta que por escrito de esta Junta Vecinal de 24 de Enero de 1995, fue solicitada autorización

al Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del territorio de la Junta de Castilla y León en León para la ocupación de una superficie de 0.30.00 H<sup>2</sup> del Monte de Utilidad Pública nº 99 para zona de recreo y esparcimiento, con la construcción de Pabellón Polideportivo y otras, lo que queda autorizado por tiempo indefinido, según escrito de 2 de febrero de 1995. Registro de Salida número 1618 de 7-2-95.

Sexto - Según nota del Instituto Nacional de Estadística, el I.P.C. en el año 1994 ha sido del 4'3%, lo que se comunica a efectos de actualización de contratos y ordenanzas.

Séptimo - Por parte del Presidente se da a conocer que subastado el Polideportivo por el Ayuntamiento de Cuadros la misma ha sido de 3.240.000,- p<sup>tas.</sup>, por lo que la Junta Vecinal debe aportar 240.000,- p<sup>tas.</sup>, doscientos cuarenta mil pesetas.

Octavo - Visto el B.O.P. nº 70 de 25 de Marzo de 1995, en el que se publican las Bases de Restauración de Pensiones, se acuerda solicitar ayuda para reparar el existente en la localidad.

Noveno - A propuesta de la Junta Vecinal y a tenor de lo indicado en el artº 23 de la Ordenanza nº 2,ª de la tasa por el Servicio de Alcantarillado para la modificación o derogación de la Ordenanza, se acuerda por unanimidad

modificar la tarifa que se indica en el art. 9 de la citada ordenanza, que queda redactado de la siguiente forma:  
"Todas las edificaciones existentes en el casco urbano y que de una forma u otra viertan aguas al Alcantarillado pagaran al trimestre 100 (cien) pesetas:  
siendo aplicable desde el segundo trimestre de 1995."

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la reunion a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de acta estan estampadas las firmas de: Joaquin Lomas, Joaquin Garcia, Feliciano Fernandez, Angel Razonal, Antonio Martinez, Hermindo Rabanal y otras ocho mas.

Yo D<sup>o</sup>

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



## - ASISTENTES -

Casimiro Fernández Velasco  
 Hermirio Rosal Arias  
 Feliciano Fernández García  
 Angel Rosal Suárez  
 Alberto García García  
 Elegario Suárez Rosal  
 Juan Antonio Llamas Suárez  
 Joaquín García Llamas  
 Francisco García Llamas  
 Celestino Rosal González  
 Angel Llamas García  
 Antonio Llamas Fernández  
 Apolinar García Llamas  
 Luis García González  
 Agustín González López  
 Higinio González Fernández  
 Pablo García González  
 Germán Tascón Tascón  
 Eusebio García Rosal  
 Gonzalo García González  
 Sebastián Martínez Díaz  
 Berzina Llamas García  
 Esteban Tellerero Carrero  
 Joaquín Llamas García

En Cascañales  
 de Alba, siendo  
 las doce horas y  
 treinta minutos  
 del día nueve de  
 julio de mil no-  
 vecientos noventa  
 y cinco, en segun-  
 da convocatoria,  
 se reúne la Co-  
 munidad de Veci-  
 nos de la Enti-  
 dad Local Menor  
 de Cascañales de  
 Alba, previa cita-  
 ción pública, por  
 medio de avisos  
 expuestos en los  
 sitios de cos-  
 tumbre, para  
 tratar los asun-  
 tos del día, en  
 Concejo Abierto:  
 Párrafo. Dicho con-  
 cejo está presidi-  
 do por D. Feliciano

Fernández García, Presidente de la jun-  
 ta vecinal.

Segundo. - Se dió lectura al acta del con-  
 cejo anterior de fecha nueve de  
 Abril de mil novecientos noventa y  
 cinco, la cual se aprueba por una-  
 nimidad, ratificándose los presentes en  
 todos y cada uno de los puntos trata-

dos en el mismo —

Tercero. — Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de Abril al treinta de junio de mil novecientos noventa y cinco, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascantes de Alba, y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos — 1.730.589,- ptes.

Total de gastos — 380.281,- ptes.

Diferencia a favor — 1.350.308,- ptes.

La cantidad de un millón trescientos cincuenta mil trescientas ocho pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del tercer trimestre de mil novecientos noventa y cinco —

En relación con el remanente anterior, hay que distinguir que:

Ciento cincuenta y nueve mil trescientas seis pesetas (159.306,-), corresponden a la tasa nº 1, Suministro de Aguas.

Ciento cuarenta y seis mil trescientas ochenta y cinco pesetas (146.385,-) corresponden a la tasa nº 2, Servicio de Alcantarillado —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes —

Quarto. — Se da lectura a escrito de fecha 11 de Abril de 1995, enviado a la Diputación Provincial de León, de

parlamento de Cultura, solicitando subvención para la reparación del ferrocarril de la localidad, de acuerdo con el punto octavo del acta de la sesión anterior. —

Quinto. Como continuación al punto noveno de acta de la sesión anterior, en el B.O.P. n.º 101 de 4 de mayo de 1995, se publica anuncio sobre modificación de la tarifa de la ordenanza n.º 2, de la tasa por el servicio de alcantarillado a efectos de posibles reclamaciones. —

No habiéndose presentado ningún tipo de reclamación al mismo, se eleva a definitiva tal modificación. —

Sexto. Se da lectura a acta de la sesión celebrada por esta Junta Vecinal el día cuatro de junio de 1995, por la que se aprueba la certificación de finalización de la obra "construcción de Pista Polideportiva" y se solicita el abono de la subvención correspondiente. —

Séptimo. Se da lectura a escrito de Seguros Plus Ultra de fecha 27.4.95, sobre siniestro ocurrido en el Alto del Rabizo, solicitando el abono de daños, y contestación al mismo de fecha 18 de mayo de 1995, indicando que el citado accidente no se produjo dentro de la demarcación de esta Junta Vecinal. —

Todo ello se debe, por haber sido provocado por jabales dentro de Coto de Caza. —

Octavo. Se da lectura a escrito de

fecha 2 de mayo de 1995, enviado a tra-  
ves del Notario de la Robla, por D<sup>a</sup> Amé-  
lia San Martín García, sobre construc-  
ción de Pista Polideportiva y contesta-  
ción al mismo de fecha 12 de junio  
de 1995. —

Noveno. Se acuerda por mayoría de  
los asistentes, que por parte de la Jun-  
ta Vecinal se hagan las gestiones —  
ante los propietarios de una finca co-  
lindante con la plaza del pueblo, here-  
deros de José García Fernández, se  
proceda a la gestión para su posible  
compra. —

Décimo. — Durante el actual tri-  
mestre se han presentado presen-  
tado petición de planteón por lo si-  
guientes y asignando las números que  
se dicen, de acuerdo con el plano —  
de situación: —

n<sup>o</sup>: 61 - Rosaura González García

n<sup>o</sup>: 60 - Urbano Conejo Barroja

n<sup>o</sup>: 59 - Amando García Suárez

n<sup>o</sup>: 58 - Herminio Robanal Arias

n<sup>o</sup>: 57 - Angel Collado Quiñones

n<sup>o</sup>: 56 - Germán Tascón Tascón

Y no habiendo más asuntos —  
que tratar, se levanta la sesión a  
las catorce horas del comienzo de  
esto. —

En el borrador de acta están  
estampados las firmas de: Joaquín  
Llauro. — Feliciano Fernández. — Her-  
minio Robanal. — Joaquín García. —



a-  
me  
ic-  
to-  
is  
e  
un  
-  
co-  
re.  
e  
e  
:  
n-  
que

7 otras siete más. —  
V. B. =

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



ASISTENTES:

Casimiro Fernández Velasco  
Higinio González Fernández  
Joaquín García Olaverri  
Juan Antonio Olmos Suárez  
Olegario Suárez Razonal  
Fernando García García  
Pablo García González  
Antonio Martínez García  
Antonio Olmos Fernández  
Apolinar García Olaverri  
Gonzalo García González  
Luis García González  
Marcelino García Olaverri  
Jermón Tascon Tascon  
Amparo San Martín Jordán  
Luis Razonal Suárez  
Jose Fernández García  
Esteban Pellitero Carrera  
Manuel García Suárez  
Benigna Olmos García  
Agustín González López  
Francisco García Olmos  
Feliciano Fernández García  
Joaquín Olmos García

En Casantes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintidos de octubre de mil novecientos noventa y cinco, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día, en Concejo Abierto: -  
Primero - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal -

Segundo - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha nueve de julio de mil novecientos noventa y cinco, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todas y cada una de las puntos tratados en el mismo. -

Tercero - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingre-

ros y gastos desde el uno de Julio al treinta de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Pobl. Menor de Escantes de Aba. y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos	—	1.746.809.- ptas.
Total de gastos	—	462.434.- ptas.
Diferencia a favor	—	1.284.375.- ptas.

La cantidad de un millón doscientas ochenta y cuatro mil trescientas setenta y cinco pesetas pasará como primera partida de los ingresos del cuarto trimestre de mil novecientos noventa y cinco.

En relación con el remanente anterior, hej que distinguir que:

Ciento cuarenta y nueve mil doscientas cincuenta y ocho pesetas (149.258.- ptas.) corresponden a la Tasa n.º 1, Suministro de Aguas.

Ciento cincuenta y cinco mil quinientas ochenta y cinco pesetas (155.585.- ptas.) corresponden a la Tasa n.º 2, Servicio de Alcantarillado.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Quarto. — En relación con el punto cuarto del acta anterior, por el que se solicitaba subvención para la reparación del fondo de la localidad, se comunica que en la actualidad el citado fondo está totalmente restaurado.

Quinto. — Se dió lectura a acta de fecha

trece de julio de 1995, de reunión celebrada en el Ayuntamiento de Cuadros, por la que toma posesión como presidente de la Junta Vecinal de Cascontes de Alba, D. Feliciano Fernández García, y se nombran como vocales a D. Herminio Rabanal Arias y D. Estimiro Fernández Velasco y se designa como secretario a D. Joaquín Llamas García.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de Acta están estampadas las firmas de: Joaquín Llamas - Feliciano Fernández - Estimiro Fernández - Manuel García - Joaquín García y otras varias más.

Vº Bº

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO,

= ASISTENTES =

- Herminio Rabanal Arias
- Posimiro Fernandez Velasco
- Francisco Rabanal Garcia
- Higinio Gonzalez Fernandez
- Dlegario Suarez Rabanal
- Joaquin Garcia Llamas
- Antonio Llamas Fernandez
- Antonio Martinez Garcia
- Celestino Rabanal Her.
- Fernando Garcia Garcia
- Francisco Garcia Llamas
- Esteban Bellitero Carraca
- Marcelino Garcia Llamas
- Angel Rabanal Suarez
- José Fernandez Garcia
- Feliciano Fernandez Garcia
- Joaquin Llamas Garcia
- Elvira Parente Arias
- Benjamin Garcia San Martin
- Gonzalo Pele Garcia

En Cascastes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del dia siete de enero de mil novecientos noventa y seis, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascastes de Alba, previa citación pública, por medio de avisas expuestas en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del dia, en Concejo Abierto: —

Primero - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente

de la junta vecinal —

Segundo - Se da lectura al acta de concejo anterior de fecha veintidos de octubre de mil novecientos noventa y cinco, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose las presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de octubre al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, que presenta la junta

Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, y que quedan en resumen como sigue: —

Total de ingresos — 2.867.983,= ptas.  
Total de gastos — 1.997.399,= ptas.  
Diferencia a favor — 868.584,= ptas.

La cantidad de ochocientas sesenta y ocho mil quinientas ochenta y cuatro pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del primer trimestre de mil novecientos noventa y seis. —

En relación con el remanente anterior, hay que distinguir que:

Ciento veintiocho mil trescientas cuarenta y cinco pesetas (128.345,= ptas.) corresponden a la tasa nº 1 Suministro de Aguas. —

Ciento sesenta y cinco mil trescientas ochenta y cinco pesetas (165.385,= ptas.), corresponden a la tasa nº 2, Servicio de Alcantarillado. —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Quarto. Se da lectura a acta de fecha seis de diciembre de mil novecientos noventa y cinco, de reunión de la junta Vecinal de esta entidad de Casantes de Alba, por la cual se confieren facultades y autoriza al Sr. Presidente de la junta Vecinal, D. Feliciano Fernández García, a fin de otorgar poderes para pleitos a favor de Procuradores y Abogados. —

Todo ello es como consecuencia de

la Petula de Citación del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 8 de León, de fecha 23 de noviembre de 1975, sobre demanda presentada por D<sup>a</sup> Amelia San Martín García contra Junta Vecinal. In terdicto nº 486/75.

Quinto. - Se da cuenta, por parte del Sr. Presidente, que se quiere realizar un consultorio médico, en el edificio de las antiguas escuelas, en el local de la parte izquierda entrando, en la parte del edificio no usado por el "Club Amigos de Parientes".

Se acuerda por unanimidad, aceptar la instalación del consultorio y ceder dicho local al Ayuntamiento de Cuadros, mientras se use para dicho fin, sin la pérdida de la propiedad, a fin de realizar obras de rehabilitación y afectar dicho local con sus reparaciones a la Red Sanitaria de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Lo no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de acta están estampadas las firmas de Josefa Ullas - Feliciano Fernández - Casimiro Fernández - Juana García - Antonio Martínez y otros vecinos.

Vº Dº  
EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

*[Handwritten signature]*  
*[Red circular stamp]*

*[Handwritten signature]*

ASISTENTES

Higinio González Fernández  
Angel Robanal Suarez  
Amando Garcia Suarez  
Alberto Garcia Garcia  
Elegario Suarez Robanal  
Pablo Garcia Gonzalez  
Francisco Garcia Llamas  
Joaquina Garcia Llamas  
Francisco Robanal Garcia  
Marcelino Garcia Llamas  
Luis Garcia Gonzalez  
Celestino Robanal Gonzalez  
Antonio Martinez Garcia  
Manuel Garcia Suarez  
Jose Fernandez Garcia  
Feliciano Fernandez Garcia  
Casimiro Fernandez Velasco  
Herminio Robanal Arias  
Esteban Pelletero Carrasco  
Esperanza San Martin Garcia  
Luis Robanal Suarez  
Fernando Garcia Garcia  
Joaquina Llamas Garcia

En las tardes de  
Alba, siendo las doce-  
horas y treinta minutos  
del día siete de Abril  
de mil novecientos no-  
venta y seis, en segun-  
da convocatoria, se reu-  
ne la Comunidad de  
Vecinos de la Entidad  
Local Menor de Cas-  
contes de Alba, previa  
citación pública, por  
medio de avisos ex-  
puestos en los sitios  
de costumbre, para  
tratar los asuntos  
del día, en Conce-  
jo Abierto: -

Primero. - Dicho con-  
cejo está presidido  
por D. Feliciano Fer-  
nandez Garcia, Pre-  
sidente de la Jun-  
ta Vecinal.

Segundo. - Se da lec-

tura al acta del concejo anterior de fecha  
siete de enero de mil novecientos noventa y  
seis, lo cual se aprueba por unanimidad, -  
ratificándose los presentes en todos y cada  
uno de los puntos tratados en el mismo.  
Tercero. - Se da lectura a certificación expedida con  
fecha 18 de enero de 1976, sobre construcción  
de consultorio médico en antiguo edifi-  
cio escuelas, por el Ayuntamiento de Pera.



dos, de acuerdo con lo acordado en el punto quinto del Acta de fecha siete de enero de mil novecientos noventa y seis. -

Quarto. Se da lectura a sentencia 29/95 de fecha 23 de enero de 1976, del juzgado nº 8 de 1.ª Instancia e Instrucción de León, como consecuencia de Interdicto de Retener o Recobrar 486/95.

Todo ello es como continuación de lo indicado en el punto cuarto del acta de la sesión anterior de Concejo Abierto. -

Quinto. Se da lectura a acta de fecha 28 de Enero de 1976 de la Junta Vecinal, por la que se autoriza a Telefónica de España S.A. la ocupación de 0,00245 Has. del Monte de Utilidad Pública nº 97 por un periodo de 99 años para la construcción de estación base de telefonía móvil. -

Todo ello de acuerdo con el escrito del Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León en León de fecha 17 de enero de 1976. -

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta. -

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín Llavos, Feliciano Fernández, Casimiro Fernández, Hermenegildo Rebuel, Ovidio Forac, Francisco Jara y Marcelino Forac. -

EL PRESIDENTE,


EL SECRETARIO,



- ASISTENTES -

Herminio Robanal Arias  
Feliciano Fernández García  
Manuel García Suárez  
Joaquín García Plamas  
Francisco Robanal García  
Fernando García García  
Gonzalo García García  
Dlegario Suárez Robanal  
Eusebio García Robanal  
Celestino Robanal González  
Esteban Pellitero Coltracera  
Ramiro García García  
Urbano Conejo Barragán  
José Fernández García  
Luis Robanal Suárez  
Nieves García González  
Joaquín Plamas García

En Cascanes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinte de octubre de mil novecientos noventa y seis, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascanes de Alba, previa citación pública,

por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día, en Concejo Abierto.

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha siete de abril de mil novecientos noventa y seis, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todas y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las

cuentas de ingresos y gastos desde el uno de enero al treinta de septiembre de mil novecientos noventa y seis, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascastes de Alba, y que quedan en resumen como sigue: -

Total de ingresos.	2.542.646,= ptas.
Total de gastos	437.596,= ptas.
Diferencia a favor	2.105.050,= ptas.

La cantidad de dos millones ciento cinco mil cincuenta pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del cuarto trimestre de mil novecientos noventa y seis. -

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. -

Cuarto. - Se da lectura a acta de fecha 25 de julio de 1996 de la Junta Vecinal, por la que se aprueba el pliego de condiciones para la ocupación de 0'0245 Has. del Monte de Utilidad Pública nº 99 por Telefónica de España S.A. por un periodo de 30 años para la construcción de estación base de telefonía móvil. -

Todo ello de acuerdo con el escrito nº 7316 de 10-4-96 del Servicio Territorial de Medio Ambiente y ordenación del territorio de la Junta de Castilla y León en León. -

Se da lectura a escrito de

4.9.96 del Servicio de Medio Ambiente, por el cual se adjunta resolución a lo indicado anteriormente.

Quinto. - Se da lectura a acta de fecha 25 de Julio de 1996 de la Junta Vecinal, por la que se autoriza a Telefónica Servicios Montes S.R. la ocupación de 0.9360 Has del Monte de Utilidad Pública nº 99 por un periodo de 99 años para la construcción de línea eléctrica de media tensión.

Todo ello de acuerdo con el escrito del Servicio Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León en León, nº 13122 de 2 de Junio de 1996.

Se da lectura a acta de fecha 18 de Octubre de 1996 de la Junta Vecinal, por la que se aprueba el Pliego de condiciones que ha de regir la ocupación indicada anteriormente, de acuerdo con el escrito nº 16768 de 9.7.96, por un periodo de 30 años.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de Acta están estampadas las firmas de: Joaquín Llamas, Feliciano Fernández, Herminio Robano E., Joaquín García, Manuel Farca y Francisco Robanal.

Nº 3º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO,



ASISTENTES.

Feliciano Fernández García  
 Casimiro Fernández Velasco  
 Herminio Robanal Arias  
 Joaquin García Llamas  
 Celestino Robanal González  
 Antonio Martínez  
 Joaquín García González  
 Felipe García Llamas  
 Francisco Robanal García  
 Apolinario García Llamas  
 Luis García González  
 Fernando García García  
 Esteban Tellitero Romero  
 Ramiro García García  
 Joaquín Llamas García

En Pascontes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintiseis de enero de mil novecientos noventa y siete, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascontes de Alba, previa citación pública, por medio

de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día, en Concejo Abierto: —

Primero. Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal —

Segundo. Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha veinte de octubre de mil novecientos noventa y seis, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de octubre al treinta y uno

de diciembre de mil novecientos noventa y seis, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Escantes de Alba, y que quedan en resumen como sigue: —

Total de ingresos — 2.179.543,= ptas.  
Total de gastos — 1.450,= ptas.  
Diferencia a favor — 2.178.093,= ptas.

La cantidad de dos millones ciento setenta (mil) y ocho mil noventa y tres pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del primer trimestre de mil novecientos noventa y siete.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Quarto. Se da cuenta, por parte del Sr. Presidente que se quiere realizar un consultorio médico, en el edificio de las antiguas escuelas, en el local de la parte izquierda entrando, en la parte del edificio no usada por el "Club Juergas de Escantes", a lo cual se toma el acuerdo por unanimidad de ratificarse en el punto quinto del acta de siete de enero de mil novecientos noventa y seis. —

Quinto. Se acuerda aprobar la factura presentada por el Grupo de Danzas Celada de La Raba, por importe de 8.000,= ptas., como consecuencia de actuación de 12-10-96 en esta localidad con motivo

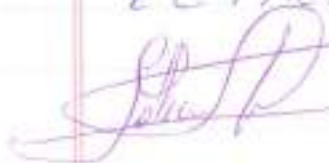
de las fiestas patronales, y subvencionada con el 70% por el Instituto Leonés de Cultura de la Diputación Provincial, según escrito nº 662 de 09.10.96.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de Acta están estampadas las firmas de: Joaquín Uomas Feliciano Fernández. - Hermindo Rosnal. - Joaquín García. - Ramiro García y Antonio Martínez.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,




EL SECRETARIO,



ASISTENTES.

Herminio Robanal Arias  
Feliciano Fernández García  
Joaquín García Llamas  
Higinio González Fernández  
Manuel García Suárez  
Olegario Suárez Robanal  
Gonzalo García González  
Abelina García Llamas  
Alberto García García  
Antonio Llamas Fernández  
Celestino González Robanal  
Doris García González  
Pablo García González  
Esteban Tellitero Carrasco  
Antonio Martínez  
Marcelino García Llamas  
Santiago Llamas García  
Juan Carlos Pérez García  
Fernando García García  
Sebastián Martínez  
Aurelio García  
Joaquín Llamas García

En Casantes de Alba, siendo - los doce horas y treinta minutos - del día seis de Abril de mil novecientos noventa y siete, en segunda convocatoria se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto:  
Primero. - Dicho concejo está pre-

sidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal.  
Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha veintiseis de enero de mil novecientos noventa y siete, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.  
Tercero. - Seguidamente se procede



a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de enero al treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Lascruces de Alba y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos	-	2.367.591,-	ptas
Total de gastos	-	152.348,-	ptas
Diferencia a favor	-	2.215.243,-	ptas

La cantidad de dos millones doscientos quince mil doscientas cuarenta y tres pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del segundo trimestre de mil novecientos noventa y siete.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por las asistentes. —

Quarto. — Se da lectura a resolución de 10 de marzo de 1997 de la Dirección General de Medio Natural de la Junta de Castilla y León, sobre concesión de Telefónica de Servicios Móviles de autorización para la ocupación de terrenos de Monte de UP nº 99 según escrito nº 5789 de 18 de Marzo de 1997. —

↙ no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las caloraciones del comienzo de ésta. —

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquin Llamas, — Feliciano Fernandez, — Herminio Robanal, — Apolinario Garcia, — Manuel Forés y Juan

Carlos González

N.º B?

EL PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*



EL SECRETARIO,

*[Handwritten signature]*

ASISTENTES:

Hermenegildo Robanal Arias  
 Feliciano Fernández García  
 Eusebio García Robanal  
 Francisco José Plomas  
 Manuel García Suárez  
 Olegario Suárez Robanal  
 Joaquín García Plomas  
 Hilario González Fernández  
 Apolinario José Plomas  
 Antonio Plomas Fernández  
 Antonio Martínez  
 Luis García González  
 Marcelino García Plomas  
 José Fernández García  
 Ángel Robanal Suárez  
 Luis Robanal Suárez  
 Francisca Robanal García  
 Benjamín García  
 Joaquín Plomas García

En el Cantón  
 de Alba, a las doce horas  
 treinta minutos  
 del día veintiseis  
 de octubre  
 de mil novecientos  
 diez y siete en se-  
 gunda convocato-  
 ria, se reunió  
 la comunidad  
 de vecinos de  
 la Entidad Lo-  
 cal Mayor de  
 Escarantes de  
 Alba, por vía ofi-  
 cial pública,  
 por medio de  
 avisos expues-  
 tos en los si-

tros de costumbre, para tratar los  
 asuntos del día, en Concejo Abierto.

Primero. Dicho concejo está presidido  
 por el Feliciano Fernández García, presi-  
 dente de la junta vecinal.

Segundo. Se da lectura al acta del  
 concejo anterior de fecha seis de Abril  
 de mil novecientos diez y siete,  
 la cual se aprueba por unanimi-  
 dad, ratificándose los presentes en  
 todos y cada uno de los puntos tra-  
 tados en el mismo.

Tercero. Seguidamente se procede -

a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el mes de Abril al veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y siete, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Escuintes de S.Ba. y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos	3 597.457, : ptos
Total de gastos	269 277, : ptos
Diferencia a favor	3.330.180, : ptos

La cantidad de tres millones trescientos treinta mil ciento ochenta pesos pasará como primera partida de los ingresos del cuarto trimestre de mil novecientos noventa y siete.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

En el borrador de Acta, están estampadas las firmas de: Joaquina Plomas, Feliciano Fernández, Herminio Rabanal, Higinio González, Joaquina García, y Manuel Jarcia.

P. B. EL PRESIDENTE EL SECRETARIO,







ASISTENTES.

José Fernández García  
 Manuel García Suárez  
 Amarelino García Uaujal  
 Francisco García Uamal  
 Celestino Robanal González  
 Apolinar García Uamal  
 Gonzalo García González  
 Joaquín García Uamal  
 Higinio González Fernández  
 Angel Robanal Suárez  
 Angel Collado Quiñones  
 Luis García González  
 Pablo García González  
 Francisco Robanal García  
 Feliciano Fernández García  
 Joaquín Uamal García

En Pasantes de  
 Alba, siendo las doce  
 horas y treinta  
 minutos del día  
 cuatro de Enero de  
 mil novecientos no-  
 venta y ocho, en se-  
 gunda convocatoria,  
 se reúne la Comu-  
 nidad de Vecinos  
 de la Entidad Po-  
 cal Menor de Pas-  
 cantes de Alba, pre-  
 via citación públi-  
 ca, por medio de  
 avisos expuestos  
 en los sitios de  
 costumbre, para

tratar los asuntos del día en Con-  
cejo Abierto: —

Primero. — Dicho concejo está presidi-  
do por D. Feliciano Fernández García,  
Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. — Se da lectura al acta del con-  
cejo anterior de fecha veintiseis de oc-  
tubre de mil novecientos noventa y siete,  
la cual se aprueba por unanimidad, ratifi-  
cándose los presentes en todos y cada  
uno de los puntos tratados en el  
mismo. —

Tercero. — Seguidamente se procede a  
la lectura y comprobación de las cuentas  
de ingresos y gastos desde el veinticu-  
tro de octubre al treinta y uno de

diciembre de mil novecientos noventa y siete, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, y que quedan en resumen como sigue: —

total de ingresos — 3.484.249, = pts  
total de gastos — 55.172, = pts  
diferencia a favor — 3.429.077, = pts.

La cantidad de tres millones cuatrocientas veintinueve mil setenta y siete pesetas pasará como primera partida de los ingresos del primer trimestre de mil novecientos noventa ochos. —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Quarto. — Se da lectura a escritos de 9 de diciembre de 1977, remitidos al Servicio de Medio Ambiente de la Junta en León, sobre retirada de ruido de vivienda en torre de la iglesia y autorización a la misma, y sobre destino monte nº 99 en la zona de Las Llanas. —

Finalizando más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta. —

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Jacuna Uauas, Feliciano Fernandez, Manuel Parde y otras de unal. —

V: B:  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

## = ASISTENTES =

Pablo Garcia Garcia  
 Higinia Gonzalez Fernandez  
 Francisco Garcia Llanos  
 Celestino Robanal Suarez  
 Luis Garcia Gonzalez  
 Ramiro Garcia Fernandez  
 Francisco Robanal Garcia  
 Nieves Garcia Gonzalez  
 Jose Fernandez Garcia  
 Urbano Berojo Borrojo  
 Herminio Robanal Arias  
 Casimiro Fernandez Velasco  
 Feliciano Fernandez Garcia  
 Joaquin Llanos Garcia  
 German Tascón Tascón  
 Margarita Garcia Gonzalez  
 Dulce Robanal Suarez  
 Benjamín Garcia San Martín  
 Puris Robanal Suarez  
 José Lado Rodriguez

En Cascoates de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día once de Abril de mil novecientos noventa y ocho, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascoates de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para

tratar los asuntos del día, en Consejo Abierto.

Primero. Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha cuatro de enero de mil novecientos noventa y ocho, la cual se aprueba por unanimidad, rectificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

tercero. Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de los - cuentas de ingresos y gastos desde el uno de enero al treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y ocho, que presente la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos	—	3.586.074,- Pts.
Total de gastos	—	120.651,- Pts.
Diferencia a favor	—	3.465.423,- Pts.

La cantidad de tres millones - cuatrocientas sesenta y cinco mil - cuatrocientas veintitrés pesetas pasará como primera partida de los ingresos del segundo trimestre de mil novecientos noventa y ocho.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Cuarto. Se da lectura a certificación expedida con fecha 22 de enero de 1998, para la realización de un nuevo consultorio médico, ratificándose en lo establecido en el punto 4º del Acta de 26 de enero de 1977.

Quinto. Se acuerda por unanimidad aprobar el plan cinegético del Poto privado de coza, de acuerdo con el escrito del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de fecha 11 de diciembre de 1977, escrito ne



24088 de 15-12-97. —

Sexto. — Se da lectura a acta de fecha once de octubre de 1997, por la que se adjudican las postas sobrantes de los Montes de Utilidad Pública n.º 97 y 102 para 1998 a D. José Antonio Valladares González, en la cantidad de cuarenta mil pesetas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín Llamas - Feliciano Fernández - Estanislao Fernández - Herminio Páez - José Lado - Francisca Jordán y Ursula Conejo.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

*Joaquín Llamas*



*José Antonio Valladares*

ASISTENTES:

Herminio Rabanal Arias  
Joaquín García Plamas  
Pablo García González  
Alejano Suárez Rabanal  
Higinio González Fernández  
Antonio Plamas Fernández  
Gonzalo García González  
Puis García González  
Apollinar García Plamas  
Antonio Martínez  
Ramiro García Fernández  
Ángel Rabanal Suárez  
Esperanza García San Martín  
José Fernández García  
Francisco García Plamas  
Puis Rabanal Suárez  
German Turco Turco  
Nieves García González  
Margarita García González  
Feliciano Fernández García  
Manuel García Suárez  
Ángel Collado  
Joaquín Plamas García

viano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha cinco de Abril de mil novecientos noventa y ocho, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todas y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

En Casantes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: -

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano

Presidente de la

Torrero. - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de los cuentas de ingresos y gastos, desde el uno de abril, al trece de octubre de mil novecientos noventa y ocho, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pasantes de Alba, y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos	—	4.122.295,- Ptas
Total de gastos	—	320.871,- Ptas
Diferencia a favor	—	3.801.424,- Ptas

La cantidad de tres millones ochocientos una mil cuatrocientas veinticuatro pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Cuarto. - Se da lectura a escrito de 26 de marzo de 1998, remitido por la Sección de Fiscalización, Departamento de Corporaciones Locales del Tribunal de Cuentas, sobre rendición de las cuentas de esta Junta Vecinal en el ejercicio de 1996, habiendo depositado la documentación y datos requeridos, posteriormente, en la Secretaría del Ayuntamiento de Cuadros, para su remisión, conjuntamente con el resto de las Juntas Vecinales del Municipio, al Tribunal de Cuentas.

Quinto. - Se acuerda poner forjado de la vivienda izquierda del edifi-

cio de las antiguas escuelas. —  
Y no habiendo más asuntos —  
que tratar, se levanta la reunión —  
a las catorce horas del comienzo  
de esta. —

En el borrador de acta están  
estampadas las firmas de: Joaquín  
Plamas. — Feliciano Fernández. — Hermi-  
nio Rabanal. — Joaquín García. — An-  
gel Collado y Manuel García. —  
J. B.:

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,




## - ASISTENTES -

Joaquín García Llamas  
 Herminio Rabanal Arias  
 Feliciano Fernández García  
 Angel Rabanal Suárez  
 José Fernández García  
 Esteban Pellitero Corrocera  
 Gonzalo García González  
 Apolinar García Llamas  
 Francisco García Llamas  
 Fernando García García  
 Antonio Martínez  
 Celestino Rabanal González  
 Joaquín Llamas García

En Pascontes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y nueve, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascontes de Alba,

previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: -

Primero. Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal. -

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y ocho, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. -

Tercero. Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el catorce de octubre al treinta y uno de diciembre de mil nove-

cientos noventa y ocho, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascantes de Alba, y que quedan en resumen, como sigue:

Total de ingresos — 3.936.078,- pts.

Total de gastos — 352.609,- pts.

Diferencia a favor — 3.583.469,- pts.

La cantidad de tres millones quinientas ochenta y tres mil, cuatrocientas sesenta y nueve pesetas pasará como primera partida de los ingresos del próximo período, a partir de esta fecha. —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Cuarto. - Se da lectura a escrito de 27 de Noviembre de 1978, presentado por D. Luis del Castillo Martínez, solicitando permiso para enganchar a la Red General de Aguas y Saneamiento, a lo que se accede por unanimidad, de acuerdo con lo que determinan las correspondientes Ordenanzas y siendo de cuenta del mismo los gastos ocasionados.

Quinto. Se da lectura a escrito de 28 de diciembre de 1978, presentado por Panteras de Cuarcita de Eñera S.A., solicitando la ocupación de una extensión aproximada de 60.000 m<sup>2</sup> en la parcela 735-A del Polígono 16, para, según dice en su escrito, una In-

dustria dedicada, entre otras, a derivados de la piedra, acordándose por unanimidad la autorización para tal ocupación, sin perjuicio, de posteriores conversaciones para concretar definitivamente tal cesión.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la reunion a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de acta estan estampadas las firmas de: Joaquin Plomas. - Feliciano Fernandez - Herminio Robanal. - Joaquin Garcia. - Apolinario Garcia y Antonio Martinez.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

*Joaquin Plomas*  


*Feliciano Fernandez*

= ASISTENTES =

Joaquín García Llamas  
Feliciano Fernández García  
Angel Robanal Suárez  
Esteban Pellitero Carrocera  
Gonzalo García González  
Apolindo García Llamas  
Francisco Robanal García  
Marcelino García Llamas  
Antonio Martínez  
Pais García González  
Pablo García González  
Higinio González Fernández  
Manuel García Suárez  
Olegario Suárez Robanal  
Amando García Suárez  
Joaquín Llamas García

En Cascan-  
tos de Alba,  
siendo los do-  
ce horas y  
treinta minu-  
tos del día-  
once de julio  
de mil nove-  
cientos noventa  
y nueve, en-  
segunda convo-  
catoria, se reu-  
ne la Comuni-  
dad de Vecinos  
de la Entidad  
Local Menor-  
de Cascan-  
tos de Alba, previa

citación pública, por medio de avisos  
expuestos en los sitios de costumbre,  
para tratar los asuntos del día -  
en Concejo Abierto: —

Primero. - Dicho concejo está presidi-  
do por D. Feliciano Fernández Gar-  
cía, Presidente de la Junta Vecinal. -  
Segundo. - Se da lectura al acta del  
concejo anterior de fecha veinticuatro  
de enero de mil novecientos noventa  
y nueve, la cual se aprueba por  
unanimidad, ratificándose los presentes  
en todos y cada uno de los puntos-  
tratados en el mismo. —

Tercero. - Seguidamente se procede  
a la lectura y comprobación de -



las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de enero al treinta de junio de mil novecientos noventa y nueve, que presenta a junta vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascantes de Alba, y que quedan en resumen como sigue: —

Total de ingresos	—	4.211.578,- Pts.
Total de gastos	—	2.724.046,- Pts.
Diferencia a favor	—	1.487.532,- Pts.

La cantidad de pesetas cuatrocientas ochenta y siete mil quinientas treinta y dos pasara como primera partida de los ingresos del proximo periodo, a partir de esta fecha.

Hecha la comprobacion de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la reunion a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de acta estan estampadas las firmas de: Joaquin Urrinos - Feliciano Fernandez - Francisco Rabal - Joaquin Garcia y Apolinar Garcia.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

*Joaquin Urrinos*



*Feliciano Fernandez*

- ASISTENTES -

Feliciano Fernández García  
Hermínio Robanal Arias  
Esmirno Fernández Velasco  
Higinio González Fernández  
Dlegario Suárez Robanal  
José Gallego García  
Joaquín García Llamas  
Pablo García González  
Puis García González  
Marcelino García Llamas  
Apolinar García Llamas  
Puis Robanal Suárez  
Ángel Collado  
Esteban Tellerero García  
Francisco Robanal García  
Manuel García Suárez  
Joaquín Llamas García

En Cascan-  
tes de Alba, siendo  
las doce horas y  
treinta minutos  
del día diecisiete  
de octubre de  
mil novecientos  
noventa y nueve,  
en segunda convo-  
catoria, se reúne  
la Comunidad  
de Vecinos de la  
Entidad Local Me-  
nor de Cascan-  
tes de Alba, -  
previa citación  
pública, por me-  
dio de avisos  
expuestos en los

sitios de costumbre, para tratar las  
asuntos del día en Concejo Abierto: -

Primero. - Dicho concejo está presidido  
por D. Feliciano Fernández García, Pre-  
sidente de la Junta Vecinal -

Segundo. - Se da lectura al acta del  
concejo anterior de fecha once de  
julio de mil novecientos noventa  
y nueve, la cual se aprueba por  
unanimidad, ratificándose los presen-  
tes en todas y cada uno de los  
puntos tratados en el mismo -

Tercero. - Seguidamente se procede  
a la lectura y comprobación de las  
cuentas de ingresos y gastos desde

el uno de julio al diez de octubre de mil novecientos noventa y nueve, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, y que quedan en resumen como sigue: —

Total de ingresos — 2.536.801, = Ptas.

Total de gastos — 1.165.932, = Ptas.

Diferencia a favor — 1.370.869, = Ptas.

La cantidad de un millón trescientas setenta mil ochocientos sesenta y nueve pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha —

Hecha la comprobación de los montos que anteceden, los mismos son aprobados por los asistentes. —  
 Cuarto. — Se da lectura a acta de fecha veinte de julio de mil novecientos noventa y nueve, en el Ayuntamiento de Cuadros, por la que toman posesión, como consecuencia de las elecciones locales del día 13 de junio de 1999, como Alcalde Pedáneo (Presidente de la Junta Vecinal) de Casantes de Alba, D. Feliciano Fernández García; como vocales D. Herminia Rabanal Arias y D. Cosimiro Fernández Delasco, habilitando como secretario de la misma a D. Joaquín Ramos García. —

Lo que se da a conocer a los asistentes a los efectos oportunos

y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la reunion a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de acta estan estampadas las firmas de: Joaquin Ramos - Feliciano Fernandez - Herminio Robanal - Casimiro Fernandez - Angel Collado - German Tascón y Manuel Lopez.

V. B.:

EL PRESIDENTE,

Joaquin Ramos

EL SECRETARIO,

Joaquin Ramos

ASISTENTES

Inocencio Martínez  
 Feliciano Fernández García  
 Herminio Rebaral Arias  
 Luis García González  
 Apolinario García Plumas  
 Joaquín García Llagas  
 Francisco Rebaral García  
 Aureliano García  
 Angel Collado  
 Joaquín Llagas García

En Casantes  
 de Alba, siendo  
 las doce horas,  
 y treinta minutos  
 del día treinta  
 de enero de dos  
 mil, en segun-  
 da convocatoria,  
 se reúne la Co-  
 munidad de Ve-  
 cinos de la En-  
 tidad Local Me-

nor de Casantes de Alba, previa  
 citación pública, por medio de avi-  
 sos expuestos en los sitios de cos-  
 tumbre, para tratar los asuntos  
 del día en Concejos Abiertos. —

Primero. Dicho concejo está pre-  
 sidido por D. Feliciano Fernández  
 García, Presidente de la Junta Ve-  
 cinal. —

Segundo. Se da lectura al acta del  
 concejo anterior de fecha diecisiete  
 de octubre de mil novecientos noven-  
 te y nueve, la cual se aprueba por  
 unanimidad, ratificándose los presentes  
 en todos y cada uno de los puntos  
 tratados en el mismo. —

Tercero. Seguidamente se procede a  
 la lectura y comprobación de las  
 cuentas de ingresos y gastos desde  
 el once de octubre al treinta y uno  
 de diciembre de mil novecientos no-  
 venta y nueve, que presenta la

junta vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Baicantes de Alba, y que quedan en resumen, como sigue:

Total de ingresos — 1.522.299,.- Ptas  
Total de gastos — 194.425,.- Ptas  
Diferencia a favor — 1.327.874,.- Ptas

La cantidad de un millón trescientos veintisiete mil ochocientos setenta y cuatro pesetas pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Y no habiendo más asunto que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín Llamas - Angel Collado - Feliciano Fernández - Herminio Rabanal - Joaquín García y Apolinario Forcia.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO







• ASISTENTES:

- Feliciano Fernandez Forcia
- Herminda Robanal Arias
- Cesuniro Fernandez Velasco
- Joaquin Forcia Plomas
- Higinio Forciles Fernandez
- Carlos Perez
- Apolinar Forcia Plomas
- Forciles Forcia Forciles
- Antonio Martinez
- Francisco Forcia Plomas
- Manuel Forcia Senzor
- Fernando Forcia Forcia
- Esteban Tellero Ferrera
- Luis Forcia Forciles
- Joaquin Plomas Forcia

En Cascastes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecinueve de noviembre de dos mil, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascastes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del

día en Concejo Abierto:

Primero. Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez Forcia, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha treinta de enero de dos mil, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todas y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de los cuentas de ingresos y gastos desde el uno de enero al treinta y uno de octubre de dos mil que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de

Cuentas de Alba, y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos - 2.008.263, = p/ta.  
Total de gastos - 502.718, = p/ta.  
Diferencia a favor - 1.505.545, = p/ta.

La cantidad de un millón quinientas cinco mil quinientas cuarenta y cinco pesetas pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha. -

Hecha la comprobación de las cupas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. -

Tercero. - A propuesta de la Junta Vecinal y dado que la Tasa por el suministro de aguas de esta Entidad local empieza a ser deficitaria, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 33º de la Ordenanza, se acuerda por unanimidad de los asistentes al fancejo, la modificación de las tarifas recogidas en el artículo 15º de la Ordenanza, quedando redactados así: -

Por cada uno de los enganches que se suministre agua, trimestralmente abonarán la cuota inicial de 100, = p/ta.  
Hasta 25 m<sup>3</sup> de agua al trimestre 33 p/ta/m<sup>3</sup>.  
de 26 a 40 m<sup>3</sup> de agua al trimestre 42 p/ta/m<sup>3</sup>.  
de 41 a 60 m<sup>3</sup> de agua al trimestre 58 p/ta/m<sup>3</sup>.  
de 61 a 80 m<sup>3</sup> de agua al trimestre 83 p/ta/m<sup>3</sup>.  
mas de 80 m<sup>3</sup> de agua al trimestre 125 p/ta/m<sup>3</sup>.

Dicho acuerdo será publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios, para que en el



plazo de quince días, a partir del día de su publicación, se formulen alegaciones. En el supuesto de no formularse ninguna alegación, el acuerdo será definitivo y será aplicado a partir del uno de enero de dos mil uno.

Cuarto - Se da cuenta que por acuerdo de la reunión de 20 de septiembre de 2000 de esta Junta Vecinal, se concedió una ocupación por dos años de una superficie de 0,005 Has a la Empresa RECOS NOROCC S.A. para la instalación de una torre de medición, en el Monte de Utilidad Pública nº 99.

Quinto Se da lectura a diversas escritas relacionadas con el Lote Privado de Lote CE-10498 quedando a nombre de D. Carmelo Monzano Sánchez como nuevo adjudicatario, por acuerdo entre él y el antiguo adjudicatario y conformidad del Presidente de la Junta Vecinal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín Plomas - Feluano Fernández - Casimiro Fernández - Herminio Robanal - Manuel García - Apolinar Jorac y Joaquín García.

VO Bº

EL PRESIDENTE

*J.P.*



EL SECRETARIO

*José María*

- ASISTENTES -

Feliciano Fernandez Garcia  
Casimiro Fernandez Velasco  
Hermilio Robanal Arias  
Angel Robanal Suarez  
Angel Pollado  
Higinio Gonzalez Fernandez  
Diego Suarez Robanal  
Mariano Tellitero Garcia  
Joazeiro Garcia Llamas  
Emiliano Martinez  
Antonio Martinez Garcia  
Francisco Garcia Llamas  
Josefa Llamas Fernandez  
Esperanza Garcia San Martin  
Esteban Tellitero Carrocero  
Francisco Robanal Garcia  
Joazeiro Llamas Garcia

En Escanteles de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día quince de julio de dos mil uno, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Escanteles de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto:

Primero - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha diecinueve de Noviembre de dos mil, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de los cuentas de ingresos y gastos desde el uno de noviembre de dos mil al treinta de junio de dos mil uno, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de

Vocinos de la Entidad Local Menor de Cascales de Alba, y que quedan en resumen como sigue: —

Total de ingresos — 1.919.884,= ptes.  
 Total de gastos — 404.309,= ptes.  
 Diferencia a favor — 1.515.575,= ptes.

La cantidad de un millón quinientas quince mil quinientas setenta y cinco pesetas, pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha. —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Cuarto. — Como continuación al punto tercero del acta anterior de fecha 19 de noviembre de 2000, por el que se aprobaba la modificación de las tarifas recogidas en el artículo 15º de la Ordenanza n.º 1, de la Tasa por el Suministro de Aguas, que publicadas en el B.O.P. n.º 29 de 5 de febrero de 2001, y no habiéndose presentado reclamación alguna, dicha modificación será definitiva. —

Quinto. — Se da lectura a escrito de 25 de Enero de 2001, de la Excmo. Diputación Provincial de León, por la que se aprueba, dentro del Plan de Regueros Obra, la que se refiere a "Mejora conducción y depósito bombeo agua para abastecimiento" de Cascales de Alba, con un presupuesto de 2.000.000, ptes. y una subvención de 1.000.000,= ptes. Se acuerda por unanimidad ejecutar dicha obra por

administración.

Sexto. Se dió lectura a escutas de fecha 26 de Abril de 2001, de la Comisiona de Aguas de la Confederacion Hidrografica del Duero en Valladolid, expedientes 2467/00 y 2469/00, por lo que imponen sendas sanciones a esta Junta Vecinal por la acumulacion de residuos y deposito de tierras y otros en la margen y zona de servidumbre del Rio Bernesga, a lo que se dió contestacion por esta Junta Vecinal de Escutas de Alba por escutas de 10 de Mayo de 2001.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunion a las catorce horas del comienzo de esta. -

En el borrador de acta estan estampados las firmas de: Joaquin Claras - Feliciano Fernandez - Herminio Robural - Casimiro Fernandez - Joaquin Garcia y otras dos mas no ilegibles.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,



- ASISTENTES -

Feliciano Fernandez Garcia  
 Herminio Rebelo Azael  
 Angel Colkado  
 Fernando Zabares  
 Higinio Gonzalez Hernandez  
 Fernando Garcia Garcia  
 Esteban Pelitero Ramirez  
 Manuel Garcia Suarez  
 Antonio Martinez Garcia  
 Fernando Garcia Santesteban  
 Ramiro Garcia Fernandez  
Joaquin Urrales Garcia

En Pascantes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día trece de enero de dos mil dos, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto:

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente de la Junta Vecinal. -

Segundo. - Se da lectura al acta de concejo anterior de fecha quince de julio de dos mil uno, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. -

Tercero. - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de los cuantos de ingresos y gastos desde el uno de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil uno, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascantes de Alba, y que quedan en resumen, como sigue: -

Total de ingresos - 2.242.801,= Ptas  
 Total de gastos - 2.231.121,= Ptas  
 Diferencia a favor - 11.680,= Ptas.

La cantidad de once mil seis.

cientas ochenta pesetas pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha. —

Este importe se convierte en un equivalente de setenta euros y veinte céntimos de euro (70,20 €). —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Cuarto. - Se da lectura a Acta de la Junta Vecinal de fecha 31 de Julio de 2001, por la cual se faculta al Presidente para que otorgue Poder General para Pleitos, como consecuencia de Recurso n.º 948/2001, de redención de daños en Coto de Para. —

Quinto. - Se da lectura a Acta de la Junta Vecinal de 6 de noviembre de 2001, por la que se aprueba certificación de finalización de obra y facturas, de la obra "Mejora, conducción y depósito agua para abastecimiento" en Pascontes de Alba, dándose cuenta de los posteriores trámites, como continuación al punto quinto del acta anterior. —

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las doce horas del comienzo de esta. —

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín Llano-Feliciano Fernández, Hermínio Robanal, Remiro Soruco y otras dos más ilegibles. —

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO







## - ASISTENTES:

Feliciano Fernandez Garcia  
 Hermirio Robarel Arias  
 Casimiro Fernandez Velasco  
 Urbano Conejo  
 Fernando Garcia Garcia  
 Gonzalo Garcia Gonzalez  
 Apolinario Garcia Llanas  
 Joaquin Garcia Llanas  
 Joaquin Llanas Garcia

En Cascontes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintinueve de noviembre de dos mil dos, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascontes

de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto. —

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha trece de enero de dos mil dos, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de enero al veinte de noviembre de dos mil dos, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascontes de Alba y que quedan en resumen, como sigue:

Total de ingresos — 12.855,72 Euros

Total de gastos — 2.793,43 Euros

Diferencia a favor — 10.062,29 Euros

La cantidad de diez mil se-  
senta y dos Euros con veintinueve cen-  
timos de Euros, pasará como primera  
partida de los ingresos del próximo  
periodo, a partir de esta fecha —

Hecha la comprobación de las  
cuentas que anteceden, las mismas son  
aprobadas por los asistentes —

Cuarto. Se da lectura a acta de  
la Junta Vecinal de tras de marzo  
de dos mil dos, por la que se adju-  
dican los pastos sobrantes de los mon-  
tes nº 99 y 102, a D<sup>o</sup> María Nieves  
Valbuena Fernandez, por una tasación  
de 602 Euros y por un periodo de  
5 años (2002-2006), de acuerdo con  
el pliego particular de condiciones  
técnicas facultativas de 11 de febrero  
de 2002 —

Quinto. Se da lectura a escrito de  
fecha 10 de marzo de 2002 de la  
Confederación Hidrográfica del Duero,  
por la que resuelven caducados los  
expedientes detallados en el punto  
sexto del acta de fecha 15 de ju-  
lio de 2001 —

Sexto. Se da lectura a escrito  
de fecha 3 de junio de 2002, re-  
mitido a la Comisaría de Aguas, Con-  
federación Hidrográfica del Duero  
en Valladolid, por el que se solici-  
taba autorización para la reparación



del puente conocida como "Puente de Arriba" la cual estaba incluida en el Plan del Fondo de Mejoras de los Montes de Utilidad Pública nº 99 y 102 del año 2002.

Dado que por inclemencias del tiempo, no se ha podido realizar, se solicitará la inclusión en el 2003 y nueva autorización.

Sepimo. - Se dio lectura a escrito de 25 de septiembre de 2002, remitido a la Diputación Provincial de León, solicitando subvención en el Plan de Pequeñas Obras para el acondicionamiento de la casa del pueblo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta.

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín Ure-  
mal - Feliciano Fernández - Joaquín García  
Apolinar García - Gonzalo García - Casimiro  
Fernández y Hermindo Robaxel.

V. B.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

- ASISTENTES -

Feliciano Ferrnandez Garcia  
Herminio Robanal Diaz  
Casimiro Fernandez Velasco  
Marcelino Garcia Llamas  
Sonzolo Garcia Gonzalez  
Luis Garcia Ferrnandez  
Francisco Garcia Llamas  
Alberto Garcia Garcia  
Carlos Perez  
Joaquin Garcia Llamas  
Angel Robanal Suarez  
Antonio Martinez  
Esteban Tellitero Carrera  
Manuel Garcia Suarez  
Apolinar Garcia Llamas  
Joaquin Llamas Garcia

En Casantes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del dia veinte de Abril de dos mil tres, en segunda convocatoria, se reune la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, previa citacion publica, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre

para tratar los asuntos del dia en Concejo Abierto: —

Primero. - Dicho concejo esta presidido por D. Feliciano Ferrnandez Garcia, Presidente de la Junta Vecinal -

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil dos, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. - Segundamente se procede a la lectura y comprobacion de las cuentas de ingresos y gastos desde el veintiuno de noviembre de dos

mil dos al doce de Abril de dos mil tres, que presenta la junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascantes de Alba, y que quedan en resumen, como sigue: -

Total de Ingresos	-	10.534,25 Euros
Total de gastos	-	1.754,61 Euros
Diferencia a favor	-	8.779,64 Euros

La cantidad de ocho mil setecientos setenta y nueve Euros con sesenta y cuatro céntimos de Euro, pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes -

Cuarto. - Se da lectura a escrito de fecha 22 de noviembre de 2002, del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en León, por el que se indica que se debe proceder a la "Adecuación del Peto Privado de Caza LE-10498" del cual es titular esta junta Vecinal de Pascantes de Alba. -

Se comunica que se ha entregado todo el expediente a la Empresa COTEMA S.L. para que realice todo el proceso. -

Quinto. - Se da lectura a escrito de fecha 26 de Marzo de 2003, del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en León, por el que se adjunta solicitud

presentada por SALDOS DEL PORMA S.L.  
para la ocupación temporal de ter-  
renos por 50 años, en una superfi-  
cie de 1'5400 Has. en el Monte-  
de Utilidad Pública nº 99, para la  
construcción de línea eléctrica aérea  
de media tensión a 45 kv. Central  
del Porma - S.T.U. Garrafe, tramo del  
apoyo nº 21 a Garrafe.

Se acuerda por unanimidad -  
otorgar el consentimiento para la ocu-  
pación, previa la valoración correspon-  
diente para indemnizar a este pue-  
blo por los daños y perjuicios.

A no habiendo más asuntos  
que tratar, se levanta la reunión a  
las catorce horas del comienzo de  
esta.

En el borrado de acta están  
estampadas las firmas de: Joaquín  
Ulamas - Feliciano Fernández - Casimiro  
Fernández - Herminio Rabanal - Joaquín  
García - Manuel García - y Apolinar  
García -

De B:

EL PRESIDENTE -



EL SECRETARIO



- ASISTENTES -

Feliciano Fernández García  
 Herminio Robanal Arias  
 Casimiro Fernández Vebisco  
 Luis Robanal Suárez  
 Angel Robanal Suárez  
 Olegario Suárez Robanal  
 José Lado  
 Alberto García García  
 Apolinar García Llamas  
 Manuel García Suárez  
 Juan Antonio Llamas Suárez  
 Fernanda García García  
 Joaquín García Llamas  
 Esteban Peltitero Carracera  
 Francisco García Llamas  
 Henar Llamas Fernández  
 Margarita García González  
 Nieves García González  
 Jolete Llamas Fernández  
 Francisco Robanal García  
 Fernando Robanal San Martín  
 Joaquín Llamas García

En Casantes de Alba, siendo las once horas y treinta minutos del día dos de noviembre de dos mil tres, en segunda convocatoria, se reúne la comunidad de vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, previa citación pública por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos de día en Concejo Abierto: —

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, presidente de la

Junta Vecinal. —

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha veinte de abril de dos mil tres, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. - Se da lectura a acta de reunión celebrada en el Ayuntamiento de Cuadros de fecha diecinueve de junio de dos

mil tres, por el que toman posesión como Alcalde. Pedáneo de la junta vecinal de Pascontes de Alba, D. Feliciano Fernández García y como vocales de la misma D. Herminio Reborel Arias y D. Pasimiro Fernández Velasco, tras las elecciones Locales del día 25 de Mayo de 2003, habilitando como secretario a D. Joaquín Clamas García. —

Quarto. - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el trece de Abril al dos de noviembre de dos mil tres, que presenta la junta vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascontes de Alba, y que quedan en resumen, como sigue: —

Total de ingresos — 21.859,68 Euros

Total de gastos — 1.514,05 Euros

Diferencia a favor — 20.345,63 Euros

La cantidad de veinte mil trescientos cuarenta y cinco Euros con sesenta y tres centimos de Euro, pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha. —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por las asistentes. —

Quinto. - Se da lectura a diversos escritos relacionados con accidentes o siniestros ocurridos dentro del Poto de Laza, LE-10498, que es de titularidad de este

47  
Junta Vecinal, sinistros ocurridos con fecha de 11 de Febrero de 2003, 7 de Abril de 2003 y 19 de Mayo de 2003. —

Sexto. — Como continuación al punto quinto del acta anterior, se da lectura a acta de fecha 7 de Julio de 2003 de aprobación del Pliego de Condiciones de 20 de Junio de 2003, así como resolución de 10 de Junio de 2003 de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León, de autorización para la ocupación de terrenos en el M.U.P. nº 99, a la Empresa Saltos de Torma S.L.

Séptimo. — Se da lectura a escrito de 12 de Agosto de 2003, remitido a Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarril, Subdirección General de Construcción de Infraestructuras ferroviarias en Madrid, referente al expediente de expropiación forzosa, como consecuencia de la línea de Alta Velocidad a Asturias, Tramo La Robla - Túneles de Pajares, en el Término Municipal de Cuadros. —

Octavo. — Se da lectura a escrito de 6 de Mayo de 2003, de la Excmo. Diputación de León, por el que se concede una subvención a esta Junta Vecinal por importe de 7.800,00 Euros, para el acondicionamiento de casa del pueblo, y todo ello como continuación al punto séptimo del acta de 24 de noviembre de 2002. —

Noveno. — Se da lectura a escrito de

10 de Abril de 2003 del Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Comarca de Aguas en Valladolid, por el que se autoriza la obra en el "Puente de Arriba", según se detalla en el punto sexto del acta de 24 de noviembre de 2002. —

Igualmente se da lectura a escrito de 18 de septiembre de 2003 de la misma procedencia que el anterior, por el que se autoriza reparación en el cruce con el río de la tubería del Agua para el Abastecimiento, de acuerdo con la petición formulada con fecha 30 de julio de 2003. —

Décimo. - Se da lectura a escrito de 9 de septiembre de 2003, del Servicio Territorial de Medio Ambiente en León, sobre adecuación del lote de Plaza LE-10478, el cual ha estado expuesto en el tablón de anuncios de la Junta Vecinal del 17 de septiembre al 15 de octubre de 2003. —

Todo ello como continuación al punto cuarto de acta anterior. —

Undécimo. - Se han presentado petición de tanteo por los siguientes y asignando los números que se dicen, de acuerdo con el plano de situación: —

- no: 55 - Francisco Martínez Díaz
- no: 54 - Benjamin Anas Fernández
- no: 64 - Romiro Garcia Fernández
- no: 63 - Rosaura González Garcia



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas del comienzo de esta. —

En el borrador de este están estampadas las firmas de: Joaquín Llamas, Feliciano Fernández, Casimiro Fernández, Herminio Rebonal, Fernando Rebonal, Manuel Jorcu y Henar Llamas. —

Vº Bº

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



ASISTENTES

Feliciano Fernández García  
Hermirio Robarel Arias  
Higinio González Fernández  
Dlegorio Suarez Robarel  
Alberto García García  
Joaquín García Llamas  
Francisco Díez Martínez  
Margarita García González  
Nieves García González  
Esperanza San Martín García  
Apolinar García Llamas  
Esteban Tellitero Carrasco  
Marcelino García Llamas  
Fernando García García  
Ma Luz García García  
José Luis Suarez García  
Joaquín Llamas García

En lascontes de Alba, siendo las once horas y treinta minutos del día once de julio de dos mil cuatro, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de lascontes de Alba, previa citación pública, por medio de avisas expuestas en los sitios de costumbre, para

tratar los asuntos del día en Concejo Abierto:

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha dos de noviembre de dos mil tres, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes, en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de la cuentas de ingresos y gastos desde el

dos de noviembre de dos mil tres al once de julio de dos mil cuatro, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, y que quedan en resumen, como sigue: —

Total de ingresos — 31.712,83 Euros

Total de gastos — 21.796,06 Euros

Diferencia a favor — 9.916,77 Euros

La cantidad de nueve mil novecientos dieciséis Euros con setenta y siete céntimos de Euro, pasara como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Cuarto - Se da lectura a acta de esta junta Vecinal de fecha 20 de Marzo de 2004, por la que se aprueba la relación de facturas y la finalización de la obra de "Acondicionamiento de la casa del pueblo", y se solicita el abono de la subvención concedida por la Diputación Provincial de León, como continuación al punto octavo del acta anterior —

Se comunica que la subvención final concedida ha sido de 5.402,70 Euros según resolución de la Diputación de 21 de Abril de 2004 —

Quinto - Como continuación al punto décimo del acta anterior, se da lectura a resolución de 5 de noviembre

de 2003, del Servicio Territorial de Medio Ambiente de León, por la que se resuelve la adecuación del Coto Privado de Coza LE-10498. —

Sexto. — Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de fecha 19 de junio de 2004, por la que se acuerda dar la conformidad a los datos facilitados por el Servicio Territorial de Medio Ambiente en León, para la subasta de chopos a realizar según el convenio establecido en su día con esta Entidad. —

Igualmente se acordó aprobar y dar la conformidad al pliego de condiciones del Coto Privado de Coza LE-10498 de 4 de junio de 2004, redactado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en León y que había sido solicitado por escrito de 22 de Marzo de 2004, por estar al finalizar la adjudicación del mismo, y previa a una nueva adjudicación del aprovechamiento. —

Se da lectura a escrito de 28 de junio de 2004 del Servicio Territorial de Medio Ambiente en León, por el que se comunica que la subasta de madera de chopo indicada anteriormente, ha sido adjudicada a Garriga Plywood de Valencia de D. Juan, por un importe de 110.247,00

Euros, correspondiendo a esta Entidad el 60%, según convenio.

Al no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las doce horas y treinta minutos de comienzo de esta.

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín Plasmas - Apolinario Faría - Feliciano Fernández - Hermilio Refanad - Higinio González y Joaquín Faría.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO,

*Joaquín Plasmas*

*Joaquín Faría*

- ASISTENTES -

Feliciano Fernández García  
Herminio Rabanal Arias  
Eusimiro Fernández Velasco  
Higinio González Fernández  
Alejano Suárez Rabanal  
Joaquín García Plamas  
Apolinar García Plamas  
Gonzalo García González  
Manuel García Suárez  
Esteban Felitero Carracera  
Honor Plamas Fernández  
Marcelino García Plamas  
Luis Rabanal Suárez  
Francisco Rabanal García  
José Lado Rodríguez  
M<sup>a</sup> del Carmen García Fdez.  
Joaquín Plamas García

En Pascantes de Alba, siendo las once horas y treinta minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil cuatro, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo

Abierto. —

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha once de julio de dos mil cuatro, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los preventes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el once de julio al veintitres de octubre de dos mil cuatro, que presenta la Junta Vecinal a la

Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pasantes de Alba y que quedan, en resumen, como sigue:

Total de ingresos — 25.731,57 Euros  
 Total de gastos — 763,20 Euros  
 Diferencia a favor — 24.968,37 Euros

La cantidad de veinticuatro mil novecientos sesenta y ocho Euros con treinta y siete céntimos de Euro, pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Cuarto. Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de fecha uno de octubre de 2004, así como a los escritos que en la misma se dicen, por la que se adjudica el Peto Privado de Laza LE-10498 del cual es titular esta Junta Vecinal de Pasantes de Alba, a D. Valeriano Calleja Villoria, por un periodo de cinco años, a partir de la temporada 2004/05, por un importe de 2.105 Euros, incrementado por el I.P.C. anual, más los gastos ocasionados en el mismo, de conformidad con el Pliego de Condiciones aprobado en el punto Sexto, apartado dos, del acta anterior de 11 de julio de 2004.

Quinto. Se da lectura a escrito de fecha 8 de julio de 2004 de la Confederación Hidrográfica del Duero, Comisaría de Aguas en Valladolid, sobre revisión de autorización de vertido por nuevo canon de

de control de vertido. —

Sexto. Se da lectura a escrito de fecha veintiuno de julio de 2004 enviado por esta junta vecinal a la Diputación Provincial de León, por el que se solicita subvención para la construcción de cubierta edificio casa del pueblo, antiguas escuelas públicas. —

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las doce horas y treinta minutos del comienzo de esta. —

En el portador de octo están estampadas las firmas de: Joaquín Clamafeliciano Fernández. — Herminio Rasnal. — Casimiro Fernández. — Joaquín García. — Apolinar García y Manuel García. —  
Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,





ASISTENTES:

Feliciano Fernández García  
 Hermínio Robanal Arias  
 Luis Robanal Suárez  
 Francisco García Plasas  
 Aureliano Fernández  
 Ángel Robanal Suárez  
 Joaquín García Llamas  
 Fernando Jabares  
 Manuel García Suárez  
 Apolinar García Plasas  
 Esteban Bellitero Barranco  
 Francisco Robanal García  
 Joaquín Llamas García

En Pasantes de Alba, siendo las once horas y treinta minutos del día uno de mayo de dos mil cinco, en segunda convocatoria, se reunió la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pasantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los

sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: —

Primero — Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo — Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha veinticuatro de octubre de dos mil cuatro, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los puntos en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero — Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el veinticuatro de octubre de dos mil cuatro al treinta de Abril de dos mil cinco, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos

de la Entidad Local Menor de Cas-  
cantes de Alba y que quedan en re-  
sumen como sigue:

Total de ingresos — 82.509,89 Euros

Total de gastos — 1.490,14 Euros

Diferencia a favor — 81.019,75 Euros

La cantidad de ochenta y un mil  
diecinueve Euros con setenta y cinco  
céntimos de Euro, pasara como pri-  
mera partida de los ingresos del  
próximo periodo, a partir de esta  
fecha.

Hecha la comprobación de las  
cuentas que anteceden, las mismas  
son aprobadas por los asistentes.

Cuarto. - Se da lectura a escrito de  
Fecha 26 de Enero de 2005 del Ser-  
vicio Territorial de Medio Ambiente  
en León, por el que se acuerda la  
modificación del Pliego de Condicio-  
nes del Peto de Caza LE-10498, con  
la inclusión de la modalidad de caza  
de jabali al salto y en mano, lo  
cual había solicitado esta Junta -  
por escrito de 3 de Diciembre de 2004.

Quinto. - Se da lectura a escrito de  
15 de Febrero de 2005, de la Excmo.  
Diputación Provincial de León, por  
el que se concede una subvención  
a esta Junta Vecinal por importe  
de 6.000,00 Euros, para la construc-  
ción de cubierta del edificio de  
la Casa del Pueblo, y todo ello co-  
mo continuación al punto sexto del

acto anterior de 24 de octubre de 2004.  
Sexto - Se da lectura a diversos escritos de 10 de Noviembre de 2004, de 13 Diciembre de 2004 y de 7 de Abril de 2005 de la Excmo Diputación Provincial de León, referidos al proyecto de Mejora de la Carretera de Porenzana a La Robla. Obra: Variante de Pasantos -

Iguualmente se da lectura a actas de adquisición por mutuo acuerdo de la superficie a ocupar en las parcelas 19/7001, 18/817-A y 17/270-B, propiedad de esta Junta Vecinal de Pasantos de Alba, de fecha 18 de Enero de 2005 -

Séptimo - Se da lectura a escrito de 7 de Abril de 2005, enviado a IDON Internacional, como consecuencia de las obras del Proyecto de construcción de Plataforma de la línea de Alta Velocidad León-Asturias, Tramo La Robla-Túneles de Tájales, y en lo que pudiera afectar al depósito de captación de aguas de esta Entidad de Pasantos de Alba. -

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las doce horas y treinta minutos del comienzo de esta -

En el borrador de acta están estampadas las firmas de Joaquín

Plomas - Feliciano Fernandez - Manuel  
Garcia - Apolinario Garcia - Hermi-  
linda Robsonal y Joaquin Garcia

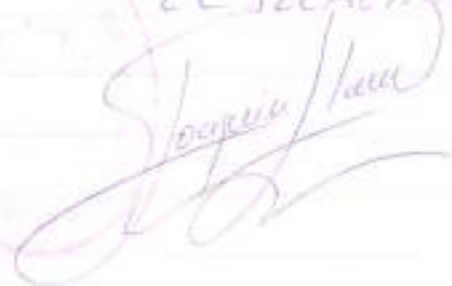
No 30

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,







ASISTENTES.

Feliciano Felix Garcia  
 Cosimiro Fernandez Velasco  
 Alvaro Pellitero Garcia  
 Ramiro Garcia Fernandez  
 Apolinar Garcia Llamas  
 Fernando Jobares  
 Angel Robanal Suarez  
 Fernando Garcia Garcia  
 Francisco Robanal Garcia  
 Francisco Garcia Llamas  
 Esteban Pellitero Carrasco  
 Joaquin Garcia Llamas  
 Gonzalo Garcia Gonzalez  
 Jose Lodo Rodriguez  
 Esperanza San Martin Garcia  
 Nieves Garcia Gonzalez  
 Ma del Carmen Garcia Felix  
 Rosa Garcia Fernandez  
 Diego Garcia Flecha  
 Joaquin Llamas Garcia

En Pasantes de Alba, siendo las doce horas y quince minutos del día ocho de enero de dos mil seis, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pasantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre para tratar los asuntos del

día en Concejo Abierto:

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, - Presidente de la Junta Vecinal. -

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha uno de mayo de dos mil cinco, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. -

Tercero. - Seguidamente se procede

a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de mayo al treinta y uno de diciembre de dos mil cinco, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Escantes de Alba, y que quedan en resumen como sigue: —

Total de ingresos — 84.287,41 Euros  
Total de gastos — 19.178,29 Euros  
Diferencia a favor — 65.109,12 Euros

La cantidad de sesenta y cinco mil ciento nueve Euros con doce céntimos de Euro, pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Quarto. — Se da lectura de acta de esta Junta Vecinal de fecha veinte de diciembre de dos mil cinco, por la que se aprueba la relación de facturas y la finalización de la obra "construcción de cubierta del edificio de la casa del pueblo" y se solicita el abono de la subvención concedida por la Diputación Provincial de León, como continuación al punto quinto del acta de fecha uno de mayo de dos mil cinco. —

Quinto. — A propuesta del Presidente de

la junta Vecinal, se aprueba por unanimidad  
 construir tres compuertas en el Canal Gene-  
 ral de Riego, a fin de regular las aguas  
 que discurren por la Entidad Local, con  
 el consentimiento del Presidente de la  
 Comunidad de Regantes, D. Alvaro Mellitero.  
 Y no habiendo mas asuntos que tra-  
 tar, se levanta la reunion a las trece  
 horas del comienzo de esta.

En el borrador de acto estan es-  
 tampadas las firmas de: Joaquin Claver,  
 Feliciano Fernandez - Casimiro Fernandez,  
 Diego Garcia - Ramiro Jario y Alvaro Te-  
 llitero.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

Joaquin Claver

EL SECRETARIO

Joaquin Claver

ASISTENTES:

Feliciano Fernández García  
Casimiro Fernández Velasco  
Herminio Robanal Arias  
Joaquín García Llamas  
Higinio Fernández González  
Luis Robanal Suárez  
Ángel Robanal Suárez  
Ángel Pollado  
Carlos Pérez  
Gonzalo García González  
Francisco García Llamas  
Francisco Robanal García  
Manuel García Suárez  
Ángel García Llamas  
Nieves García González  
Apolinar García Llamas  
Álvaro Pellitero García  
Alberto García García  
Fernando Jobares  
Fernando García García  
Joaquín Llamas García

En Cascanes de Alba, siendo las doce horas y quince minutos del día veintitres de julio de dos mil seis en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la entidad Local Menor de Cascanes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: —

Primero. — Dicho concejo está presidi-

do por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. — Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha ocho de enero de dos mil seis, la cual se aprueba por unanimidad, rectificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. — Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de los cuentas de ingresos y gastos desde



el uno de enero al veintidos de julio de dos mil seis, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pasantes de Alba, y que quedan en resumen, como sigue: —

Total de ingresos - 74.377,05 Euros

Total de gastos - 1.017,26 Euros

Diferencia a favor - 73.359,79 Euros

La cantidad de setenta y tres mil trescientos cincuenta y nueve Euros con setenta y nueve céntimos de Euro, pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Cuarto - Se da lectura a escrito de 1 de Marzo de 2006 enviado al Ministerio de Fomento, Dirección General de Ferrocarril, sobre Proyecto de Construcción de Plataforma, Línea de Alta Velocidad León - Asturias y contestación al mismo de 2 de Abril de 2006. —

Quinto - Se da lectura a escrito de 18 de Mayo de 2006 enviada por esta Junta Vecinal a la Diputación Provincial de León, por el que se solicita subvención para el acondicionamiento de calle del cementerio. —

Sexto - Se da lectura a escrito de 23 de junio de 2006, de la Comisión de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero en Valladolid, expo

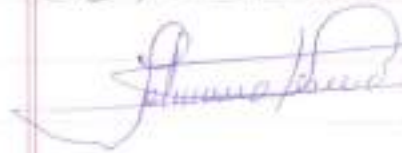
diente 0342/06, por el que se inicia expediente sancionador a esta Junta Vecinal por depósito no autorizado de escombros en zona de policía del Río Bernesga, margen izquierda, y contestación al mismo de 12 de Julio, solicitando la identificación exacta del punto de los escombros y fotografías de identificación —

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas del comienzo de esta. —

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín Llamas - Feliciano Fernández - Casimiro Fernández - Herminio Rabanal - Ángel Collado - Manuel García Suárez y Luis Rabanal Suárez. —

Jº Bº

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO



= ASISTENTES =

Feliciano Fernández García  
 Casimiro Fernández Vebasco  
 Herminio Robanal Arias  
 Francisco García Llamas  
 Francisco Robanal García  
 Higinio González Fernández  
 Olegario Serrano Robanal  
 Joaquina García Llamas  
 Apolinar García Llamas  
 José Luis Serrano García  
 Ramiro García Fernández  
 Esteban Pellitero Carrasco  
 Fernando García García  
 Marcelino García Llamas  
 Manuel García Serrano  
 Gonzalo García González  
 Josefa Llamas Fernández  
 Herminia Llamas Fernández  
 Mónica Ramos  
 María San Martín García  
 Rosa García Fernández  
 Joaquina Llamas García

En Pascantes de Alba, siendo las doce horas y quince minutos del día siete de Enero de dos mil siete, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: -

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. - Se da lectura al acta de concejo anterior de fecha veintitres de Julio de dos mil seis, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todas y cada uno de los puntos tratados en el mismo. -

Tercero. - Seguidamente se procede

a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el veintitres de julio a treinta y uno de diciembre de dos mil seis, que presenta la junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascanos de Alba, y que quedan en resumen, como sigue: —

Total de ingresos — 76.084,42 Euros  
Total de gastos — 6.105,01 Euros  
Diferencia a favor — 69.979,41 Euros

La cantidad de sesenta y nueve mil novecientos setenta y nueve Euros con cuarenta y un céntimos de Euro, pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha. —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —  
Cuarto. Se da lectura de acta de esta junta Vecinal de fecha seis de septiembre de dos mil seis, por la que se trata escrito de 31 de Agosto de 2006 del Ministerio de Defensa, Desplazamiento de Pezados y se autoriza el vertido de aguas residuales en el Comunal de la Vega de Abajo, en las condiciones que en la misma se indican. —

Quinto. — Se da lectura a actas previas a la ocupación, de fecha 19 de Septiembre de 2006, entre

esta Junta Vecinal y la Dirección General de Ferrocarriles para la obra "Línea de Alta Velocidad a Asturias, la Robla - Túneles de Tájara, fincas 0016 y 0017. -  
Sexto. - Como continuación al punto quinto del acto anterior, se da lectura a escrito de 13 de Septiembre de 2006 de la Diputación Provincial de León, por la que se concede una subvención de 6.000,00 Euros para la obra de Acondicionamiento de calle del Cementerio en Escantes. -

No obstante lo anterior, esta Junta Vecinal ha solicitado a la Diputación Provincial, por escrito de 18 de Diciembre de 2006, el cambio de la subvención, para la obra de "Acondicionamiento interior de local la casa del pueblo en Escantes. -

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión a las trece horas del comienzo de esta. -

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín - Ullamas - Henar Ullamas - Mónica Ramos - Apolinar García - Feliciano Fernández - Casimiro Fernández y Herminio Rebanal. -

Vº Bº  
 EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

*José P.*

*José Luis*

= ASISTENTES =

Feliciano Fernández García,  
Eusimiro Fernández Vebico  
Herminio Robanal Arias,  
Puis Robanal Suárez  
Alberto García García  
Joaquín García Llomas  
Ángel Robanal Suárez  
Higinio González Fernández  
Olegario Suárez Robanal  
Gonzalo García González  
Francisco García Llomas  
José Salgado  
Ángel Collado  
Carlos Pérez  
Santiago Llomas García,  
Francisco Martínez  
Joaquín Llomas García

En Pascantes de Alba, siendo las doce horas y quince minutos del día doce de Agosto de dos mil siete, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascantes de Alba, previa citación pública, - por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, - para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: -

Primero - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal. -

Segundo - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha siete de enero de dos mil siete, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. -

Tercero - Se da lectura a escrito de la Sección de Régimen Local de la Junta de Castilla y León en León, de fecha 27 de Diciembre de 2006 y contestación al mismo de fecha 29 de Enero de 2007, sobre presupuesto y liquidación de cuentas referidos.

a los ejercicios 2003, 2004 y 2005. —

Quinto - Se da cuenta de todo el expediente de presupuestos del ejercicio 2006 que se inicia con la solicitud de confección del mismo a la Diputación Provincial de León de fecha 13 de Diciembre de 2006, a probación inicial de 16 de Enero de 2007, a probación definitiva de 5 de Marzo de 2007 y liquidación de 21 de Mayo de 2007, lo cual ha sido trasladado a la Junta de Castilla y León y Delegación de Hacienda. —

Quinto - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de Enero al once de Agosto de dos mil siete, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Escarantes de Alba y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos	—	73.491,37	Euros
Total de gastos	—	15.666,84	Euros
Diferencia a favor	—	57.824,95	Euros

La cantidad de cincuenta y siete mil ochocientos veinticuatro Euros con noventa y cinco céntimos de Euro, pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha.

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Sexto - Se da lectura a octa de esta Junta Vecinal de fecha trece de febrero de dos mil siete, por la que se adjudica

con las pastas sobrantes de los Montes de U.P. n.º 99 y 102, por un periodo de cinco años a D.ª María Nieves - Velbuena Fernández, de acuerdo con las condiciones específicas del contrato. —  
Septimo - Se da lectura a escrito de la Diputación Provincial de León de 20 de Abril de 2007, por el cual se autoriza el cambio de obras, de acuerdo con lo indicado en el punto sexto de acta anterior. —

Octavo - Se da lectura a escrito de 29 de Enero de 2007 de la Promisora de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero en Valladolid, por el que se comunica el sobreseimiento del expediente y se archivan las actuaciones de expediente 0342/06, continuación del punto sexto de acta anterior. —

Noveno - Se da lectura a escrito de fecha 25 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Cuartros, sobre organización de fiestas locales. —

Décimo - Se da lectura a acta de 4 de julio de 2007, sobre constitución de la junta Vecinal de Pascantes y por la que toma posesión como Presidente Feliciano Fernández García y como vocales Herminio Robanal Arias y Casimiro Fernández Velasco, tras la elecciones locales de 27 de Mayo de 2007, habilitando como secretario a Joaquín Llamas García. —

Y no habiendo más asuntos que



tratar, se levanta la reunion a las cobice  
horas del comienzo de esta. —

En el borrado de acta estan ~~estampados~~  
del la firmas de: Joaquina Lomas - Her-  
minio Reboral - Cosimiro Fernandez - Fel-  
iciano Fernandez y otros del mes. —

J. B.

EL PRESIDENTE,

*Joaquina Lomas*



EL SECRETARIO

*Joaquina Lomas*

= ASISTENTES =

Feliciano Fernandez Garcia  
Casimiro Fernandez Velasco  
Hermunio Robanal Arias  
Higinio Gonzalez Fernandez  
Joaquin Garcia Llamas  
Fernando Garcia Salva  
Gonzalo Garcia Gonzalez  
Apolinar Garcia Llamas  
Rosa Salva Fernandez  
Me del Carmen Garcia Fdez  
Constantino Llamas Suarez  
Esperanza San Martin Garcia  
Nieves Garcia Gonzalez  
Esteban Pelitero Carrero  
Joaquina Llamas Garcia

En Pascantes de Alba, siendo las doce horas y quince minutos del dia diez de Febrero de dos mil ocho, se reunió la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascantes de Alba, en segunda convocatoria, previa citación pública, por medio de

curros expuestas en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del dia en Concejo Abierto.

Primero.— Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo.— Se da lectura al acta de concejo anterior de fecha doce de Agosto de dos mil siete, la cual se aprueba por unanimidad, rectificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero.— Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el doce de Agosto al treinta y uno de diciembre de dos mil siete, que

presenta la Junta Vecinal a la Comandancia de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pascantes de Alba, y que quedan entendidos, como sigue: —

Total de ingresos — 64.437,63 Euros

Total de gastos — 5.678,13 Euros

Diferencia a favor — 58.759,50 Euros

La cantidad de cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta y nueve Euros con cincuenta centimos de Euro, pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha. —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Cuarto. — Se da cuenta del expediente de presupuestos del ejercicio 2007, el cual se inicia con la solicitud de confección del mismo a la Diputación

Provincial de León de fecha 18 de Septiembre de 2007, aprobación inicial de fecha 30 de Octubre de 2007 y aprobación definitiva de 17 de Diciembre de 2007, lo cual ha sido trasladado a la Junta de Pastilla y León y Delegación de Hacienda. —

Quinto. — Se da lectura de Acta de esta Junta Vecinal de fecha veintiseis de Noviembre de dos mil siete, por la que se aprueba la relación de facturas y finalización de la obra "Acondicionamiento interior de local de la Casa del pueblo" y se solicita el abono

de la subvención concedida por la Diputación Provincial de León, como continuación al punto séptimo del acta anterior de fecha doce de Agosto de dos mil siete. —

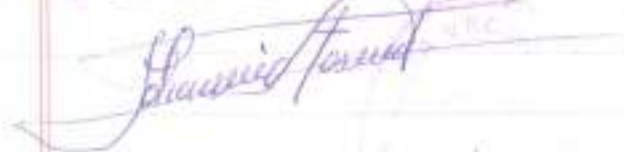
Sexto: Se da lectura a escrito de fecha 19 de Diciembre de 2007, enviado por esta Junta Vecinal a la Diputación Provincial de León, por el que se solicita subvención para el "Acordiciamiento interior de la cota de pueblo antiguas escuelas. —

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta. —

En el borrador de acta están estampadas las firmas de Joaquín Llamas - Feliciano Fernández - Casimiro Fernández - Herminio Robanal - Constantino Llamas - Joaquín García y Apolinar García. —

Nº 3.

EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO,



- ASISTENTES -

Feliciano Fernández García  
 Basimiro Fernández Vebico  
 Herminio Robanal Arias  
 Higinio González Fernández  
 Gregorio Suárez Robanal  
 Emiliano Martínez  
 Carlos Pérez  
 Joaquín García Llamas  
 Fernando García García  
 Alberto García García  
 Gonzalo García González  
 Esperanza San Martín García  
 M<sup>o</sup> del Carmen García Pérez  
 Rosa García Fernández  
 Nieves García González  
 Ángel Robanal Suárez  
 Fernando Jobores  
 Francisco García Llamas  
 Joaquín Llamas García

En lascontas de  
 Alba, siendo las doce  
 horas y quince mi-  
 nutos del día trece  
 de julio de dos mil  
 ocho, en segunda an-  
 vocatoria, se reúne  
 la Comunidad de  
 Vecinos de la Enti-  
 dad Local Menor  
 de lascontas de  
 Alba, previa cita-  
 ción pública, por  
 medio de avisos  
 expuestos en los  
 sitios de costum-  
 bre para tratar  
 los asuntos del día,  
 en Concejo Abierto  
Primero. Dicho con-  
 cejo está presidido

por D. Feliciano Fernández García, Presiden-  
 te de la Junta Vecinal.

Segundo. - Se da lectura al acto del conce-  
 jo anterior de fecha diez de febrero de  
 dos mil ocho, la cual se aprueba por  
 unanimidad, satisfaciéndose los presentes  
 en todas y cada una de las puntos  
 tratados en el mismo.

Tercero. - Seguidamente se procede a la lectu-  
 ra y comprobación de las cuentas de ingresos  
 y gastos desde el uno de enero al diez de  
 julio de dos mil ocho, que presenta la  
 Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos

de la Entidad Local Menor de Escantes de Alba, y que quedon en resumen, como sigue: —

Total de ingresos — 67.942,61 Euros

Total de gastos — 7.880,82 Euros

Diferencia a favor — 60.061,79 Euros

La cantidad de sesenta mil sesenta y un Euro con setenta y nueve centimos de Euro, pasará como primera partida de las ingresos del próximo periodo, a partir de esta fecha —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes. —

Quarto. — Se da lectura a escrito de cinco de junio de 2008, enviado a la Diputación Provincial de León, por el que se solicita subvención para el equipamiento interior de la casa de pueblo, antiguas escuelas. —

A tal efecto se da lectura de Acta de esta Junta Vecinal de fecha cuatro de junio de 2008 por la que se acuerda, entre otras cosas, efectuar tal solicitud. —

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta. —

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín Llamas. — Feliciano Fernández. — Herminio Robanal. — Casimiro Fernández. — y otras tres más no ilegibles.

bles. \_\_\_\_\_  
U.º B.

EL PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*

EL SECRETARIO

*[Handwritten signature]*

tas  
mo

af  
e.  
de  
ctin

en-  
bro.

de  
la  
que  
mien  
, a?

de  
rha  
e  
ar

tas  
ion  
o

es-  
jo-  
er-  
in-

ASISTENTES:

Feliciano Fernandez Garcia  
Cosimiro Fernandez Velasco  
Herminio Rabanal Arias  
Higinio Gonzalez Fernandez  
Olegario Suarez Rabanal  
Emiliano Martinez  
Joazeir Garcia Llamas  
Fernando Garcia Garcia  
Gonzalo Garcia Gonzalez  
Esperanto San Martin Garcia  
Medel Carmen Garcia Eder  
Fernando Jabares  
Francisco Garcia Llamas  
Aureliano Garcia  
Esteban Pelitero Carrascosa  
Apolinar Garcia Llamas  
Rosa Garcia Fernandez  
Henar Llamas Fernandez  
Aurora Rabanal  
Ma Haccina Garcia  
Joazeir Llamas Garcia

En Escantles -  
de Alba, siendo las  
doce horas y quince  
minutos del dia die-  
cinueue de octubre -  
de dos mil ocho, -  
en segunda convocato-  
ria, se reúne la  
Comunidad de Vecinos  
de la Entidad Local  
Menor de Escantles  
de Alba, previa ci-  
tacion pública, por  
medio de avisos -  
expuestos en los si-  
tios de costumbre,  
para tratar los -  
asuntos del dia en  
Concejo Abierto: -  
Primero - Dicho con-  
cejo está presidido  
por D. Feliciano Fernan-  
dez Garcia, Presiden-

te de la Junta Vecinal -

Segundo - Se da lectura al acta del conce-  
jo anterior de fecha trece de julio de dos  
mil ocho, la cual se aprueba por unanimi-  
dad, ratificándose los presentes en todos y  
cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero - Se da lectura al acta de la Jun-  
ta Vecinal de fecha veintiocho de Agosto  
de dos mil ocho, por lo que se aprueba  
la liquidacion del presupuesto referido -  
al ejercicio dos mil siete. -



Tal liquidación de presupuestos ha sido trasladada a la Delegación de Hacienda y Junta de Castilla y León en León, con fecha 18 de Septiembre de 2008 -

Cuarta. - Se da lectura a escrito de 26 de junio de 2008, por el que se concede una subvención de 8000,00 Euros para la obra "recondicionamiento interior de la casa del pueblo". Todo ello como continuación del punto sexto del acta anterior de 10 de febrero de 2008 -

Quinta. - Se da cuenta del expediente de presupuestos del ejercicio 2008, el cual se inicia con la solicitud de confección del mismo a la Diputación Provincial de León de fecha 8 de octubre de 2007, aprobación inicial de 28 de Agosto de 2008 y aprobación definitiva de 8 de octubre de 2008, lo cual se da traslado a la Junta de Castilla y León y Delegación de Hacienda en León. -

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta. -

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Jorge Luis Llamas Henar Llamas - Feliciano Fernández - Aurora Robanal - Helminio Robanal - M<sup>o</sup> Maccrina García y Rosimira Fernández -

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,





- ASISTENTES -

Feliciano Fernández García  
Evaristo Fernández Velasco  
Hermínio Robanal Arias  
Angel Collado  
Dulce María San Martín  
Aurora Robanal García  
Henar Plomas Fernández  
Joaquín García Plomas  
Dionisio Suárez Robanal  
Nieves García González  
Esteban Bellitero Carracera  
Francisco García Llamas  
M. del Carmen García Idier.  
Rosa García Fernández  
Ramiro García Fernández  
Fernando Jobosel  
Aureliano Fernández  
Joaquín Llamas García

En Casantes de Alba, siendo las doce horas y quince minutos del día dieciocho de Enero de dos mil nueve, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos, expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: —

Primero. - Dicho concejo está presidido por D.

Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha trece de julio de dos mil ocho, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el once de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil ocho, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de

la Entidad Local Menor de Escantes de Alba  
y que quedan en resumen, como sigue:

Total de ingresos — 61.312,55 Euros

Total de gastos — 15.388,84 Euros

Diferencia a favor — 45.923,71 Euros

La cantidad de cuarenta y cinco mil nove-  
cientos veintitres Euros con setenta y un centi-  
mos, pasará como primera partida de los ingre-  
sos del próximo periodo, a partir de esta fecha.

Hecha la comprobación de las cuentas que  
anteceden, las mismas son aprobadas por los  
asistentes. —

Cuarto. — Se da lectura o escato de cuetro  
de diciembre de 2008 del Instituto Leonés  
de Cultura, por el que se concede una sub-  
vención de 2096,00 Euros para mobiliario  
de la casa de cultura, como continuación al  
punto cuarto del acta anterior de fecha  
trece de julio de dos mil ocho. —

Quinto. — Se da lectura u escato de veinti-  
seis de junio de 2008 de la Diputación  
Provincial de León, por el que se concede  
una subvención de 8.000,00 Euros para el  
 acondicionamiento interior de la casa del  
pueblo, como continuación al punto sexto  
del acta de fecha diez de febrero de  
dos mil ocho. —

Sexto. — Se da lectura de Acta de  
esta Junta Vecinal de fecha veintiocho  
de agosto de dos mil ocho, por la que  
se aprueba la liquidación de presupues-  
tos del ejercicio 2007, lo cual ha sido  
trasladado a la Delegación de Hacienda  
y Junta de Castilla y León. —

Septimo. - Se da cuenta del expediente de presupuestos del ejercicio 2008, el cual se inicia con la solicitud de confeccion del mismo a la Diputacion Provincial de Leon de fecha 8 de octubre de 2007, Aprobacion inicial de fecha 28 de Agosto de 2008 y aprobacion definitiva de fecha 8 de octubre de 2008, lo cual ha sido tratado a la Junta de Castilla y Leon y Delegacion de Hacienda. —

Octavo. - Se da lectura a escrito de 3 de Septiembre de 2008 enviado a la Confederacion Hidrografica del Duero en Valladolid, por el que se comunican anomalias en el rio en el pago de el Pedregal y contestacion al mismo de fecha 17 de Noviembre de 2008. —

Noveno. - Se da lectura a escrito de 3 de Septiembre de 2008 enviado a la Confederacion Hidrografica del Duero en Valladolid, por el que se solicita autorizacion para la reparacion de escollera que protege el deposito de bombas de la Traide de aguas, y contestacion al mismo de 10 de diciembre de 2008, por el que se autoriza tal reparacion con una serie de condiciones.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la reunion a las catorce horas del comienzo de esta. —

En el borrador de acta estan estampadas las firmas de: Joaquin Llamas - Feliciano Fernandez - Casimiro

Fernando - Herminia Polanco - Heron Llanos

Angel Colado y Joaquin Garcia

Nº 3º

EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

- ASISTENTES -

Feliciano Fernández García  
Rosmira Fernández Velasco  
Herminda Robanal Arias  
Higinio Serrales Fernández  
Joaquín García Llana  
Antonio García Fernández  
Esteban Pellitero Carrasco  
Diego García Flecha  
Aurora Robanal García  
Dulce María San Martín  
Nieves García Serrales  
Esperanza San Martín García  
Sonzalo García Serrales  
M<sup>o</sup> del Carmen Salas Fdez.  
Urbano Conejo  
Carlos Pérez  
Olegario Suarez Robanal  
M<sup>o</sup> Cruz Llamas Fernández  
M<sup>o</sup> Mañana García García  
Joaquín Llana García

nández García, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo - Se da lectura al acta de los concejos anteriores, de fecha trece de julio de dos mil ocho; diecinueve de octubre de dos mil ocho y dieciocho de Enero de dos mil nueve, los cuales se aprueban por unanimidad, rectificándose los presentes en todas y cada una de los puntos tratados en los mismos.

Tercero - Se da lectura a acta de la Junta Vecinal de fecha cuatro de febrero de

En Pascantes de Alba, siendo las doce horas y quince minutos del día cinco de Abril de dos mil nueve, se reúne la comunidad de vecinos de la Entidad Local Menor de Pascantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: -

Primero - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fer-

dos mil nueve, por la que se aprueba el pliego de condiciones del Coto Privado de Caza de fecha doce de Enero de dos mil nueve y se aprueba igualmente el convenio específico de colaboración entre el Ayuntamiento de Cuadros y la Junta Vecinal de Pascontes de Diba, para la realización del control de la calidad del agua de consumo humano.

Cuarto. - Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de fecha siete de marzo de dos mil nueve, así como a los escritos que en el mismo se dicen, por la que se adjudica el Coto Privado de Caza LE-10498 del cual es titular esta Junta Vecinal de Pascontes de Diba, a D. Laureano Javier Rúa, en nombre propio y en representación del "Club Deportivo de Caza de Pascontes", por un periodo de cinco años, a partir de la temporada 2007/2010, por un importe de 2.525,00 Euros, incrementada por el IPE anual, más los gastos ocasionados en el mismo, de conformidad con el Pliego de condiciones y demás condiciones impuestas, como los gastos ocasionados por el mismo.

Quinto. - Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de fecha catorce de Mayo de dos mil nueve, por la que se aprueba la relación de facturas y finalización de la obra "Acondicionamiento interior del local de la casa del pueblo" y se solicita el abono de la subvención concedida por la Diputación Provincial de León, como continuación al punto quinto del acta anterior de dieciocho de Enero de

dos mil nueve. —

Sexto - Se acuerda por unanimidad que la Junta Vecinal abone la parte que correspondiera al pueblo y los vecinos de las contribuciones especiales de la renovación del alumbrado público del pueblo, obra que se ha realizado recientemente. —

Séptimo - Se da lectura al pliego especial de condiciones para el aprovechamiento vecinal de Leñas de Rebollo en el M.U.P. nº 99 de la Junta Vecinal de Pascontes, año fiscal de 2009. —

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión a las catorce horas del comienzo de esta. —

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Aurora Rebollo. - M<sup>a</sup> Cruz Llamas. - M<sup>a</sup> Macrina Farca. - Feliciano Fernández. - Herminia Rebollo. - Calimiro Fernández y Joaquín Llamas. —

J. B.  
EL PRESIDENTE,

*Joaquín Llamas*

EL SECRETARIO,

*Joaquín*



ASISTENTES:

Feliana Fernández Jara  
 Casimiro Fernández Velasco  
 Herminio Reborel Arias  
 Higinio González Fernández  
 Alberto Jara Jara  
 Olegario Suárez Reborel  
 Alfredo Jara Fernández  
 Angel Reborel Suárez  
 Joaquín Jara Llamos  
 Carlos Pérez  
 Esteban Pélizero Corrao  
 Emeliana Morán  
 Gonzalo Jara González  
 José Luis Rodríguez  
 Francisco Jara Llamos  
 Juan Carlos González Jara  
 José Llamos Fernández  
 Dulce M<sup>o</sup> San Martín Jara  
 Esperanza San Martín Jara  
 M<sup>o</sup> del Carmen Jara Fernández  
 Rosa Jara Fernández  
 Benito Ramos Jara  
 Joaquín Llamos Jara

En Cascales de  
 Alto, siendo las doce  
 horas y sesenta minutos  
 del día doce de julio  
 de dos mil nueve, en se-  
 gunda convocatoria, se  
 reúne la Comunidad de  
 Vecinos de la Entidad  
 Local Menor de Casca-  
 les de Alto, previa ci-  
 tación pública por me-  
 dio de avisos expuestos  
 en los sitios de cos-  
 tumbre, para tratar  
 los asuntos del día en  
 Concejo Abierto: —

Primero - Dicho concejo  
 está presidido por D. Feli-  
 ciano Fernández Jara,  
 Presidente de la Junta  
 Vecinal. —

Segundo - Se da lectura  
 al acta del concejo  
 anterior de fecha cin-  
 co de abril de dos

mil nueve, la cual se aprueba por unanimi-  
 dad, ratificándose los presentes en todos y  
 cada uno de los puntos tratados en el  
 mismo. —

Tercero - Seguidamente se procede a la  
 lectura y comprobación de las cuentas de  
 ingresos y gastos desde el uno de enero  
 al treinta de junio de dos mil nueve,  
 que presenta la Junta Vecinal a la Co-

munidad de Vecinos de la Entidad Local  
Menor de Pasantes de Alba y que que-  
dan en resumen, como sigue:

Total de ingresos — 60.292,47 Euros

Total de gastos — 3.714,06 Euros

Diferencia a favor — 56.578,41 Euros

La cantidad de cincuenta y seis mil  
quinientos setenta y ocho Euros con cuarenta  
y un céntimos de Euros, pasará como pri-  
mera partida de los ingresos del próximo  
período a partir de esta fecha —

Hecha la comprobación de las cuen-  
tas que anteceden, las mismas son aproba-  
das por los asistentes —

Cuarto — Se da lectura a acta de esta  
Junta Vecinal de fecha veintisiete de  
Abril de dos mil nueve, por la que  
se aprueba la relación de facturas y fina-  
lización de la obra "dotación de mobiliario  
de la casa de cultura de Pasantes" y se  
solicita el abono de la subvención conce-  
dida por la Diputación Provincial de León,  
como continuación al punto cuarto del acta  
de dieciocho de Enero de dos mil nueve —

Quinto — Se da lectura al convenio especí-  
fico de colaboración entre el Ayuntamiento  
de Cuadros y la Junta Vecinal de Pasan-  
tes, para la realización del control de  
la calidad del agua de consumo humano  
de fecha 8 de mayo de 2009, como con-  
tinuación al punto tercero de acta an-  
terior de 5 de Abril de 2009. —

Sexto — Se da lectura a acta de esta Jun-  
ta Vecinal de veintidos de mayo de

2009, por lo que se aprueba inmediatamente el presupuesto para el ejercicio 2009, de acuerdo con la solicitud promovida, a la Diputación Provincial de 25 de noviembre de 2008, y se publica en el B.O.P. de 15 de junio de 2009, para posibles redenciones. —

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas del día del comienzo de este. —

En el borrador de esta están estampadas las firmas de Joaquín Utrera, Feliciano Fernández, Herminio Pabonal, Celimiro Fernández, Alberto García, Alfredo García y Juan Carlos González.

J. B.

EL PRESIDENTE.

*J. B.*

EL SECRETARIO.

*J. B.*

= ASISTENTES =

Feliciano Fernandez Garcia  
Basimiro Fernandez Velasco  
Hermunia Robanal Arias  
Ramiro Garcia Fernandez  
Higinio Gonzalez Fernandez  
Joaquina Garcia Llamas  
Esteban Pellitero Carranza  
Francisco Robanal Garcia  
Ma Luz Garcia Garcia  
Esperanza San Martin Garcia  
Dulce Maria San Martin Garcia  
Nieves Garcia Gonzalez  
Angel Robanal Suarez  
Fernando Garcia Tubares  
Fernando Garcia Garcia  
Amanda Garcia Suarez  
Apolinar Garcia Llamas  
Olegario Suarez Robanal  
Josefa Llamas Fernandez  
Jose Luis Suarez Garcia  
Diego Garcia Flecha  
Mario Mocina Fernandez Garcia  
Joaquina Llamas Garcia

En Pasantes de Alba, siendo las doce horas y quince minutos del día trece y uno de Enero de dos mil diez, en segunda convocación, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pasantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en congreso. Objeto:

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernandez Garcia, presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. - Se da lectura al acto del concejo anterior de fecha doce de Julio de dos mil nueve, lo cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero - Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de tres de julio de dos mil nueve, por la que se eleva a definitivo el presupuesto del dos mil nueve, dándose cuenta de ello a la Junta de Pastilla y León y Delegación de Hacienda de León.

Cuarto - Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de fecha trece de octubre de dos mil nueve, por la que se da cuenta del expediente de "línea eléctrica de media tensión para suministro a industria de fundición de metales" que afecta al M.U.P. n.º 99 y por la que se aprueba el pliego de condiciones y que regulará tal ocupación.

Quinto - Se da lectura de acta de esta Junta Vecinal de fecha veintiseis de octubre de dos mil nueve, por la que se aprueba la liquidación de presupuestos del ejercicio dos mil ocho, lo cual habiendo trasladado a la Delegación de Hacienda y Junta de Pastilla y León.

Sexto - Se da lectura a escrito de 14 de Enero de 2010, enviado a la Junta de Pastilla y León, Servicio Territorial de Medio Ambiente, sobre expediente 0-25/09/102, sobre ocupación temporal en el Monte de Utilidad Pública número 102, por el Administrador de Infraestructura Ferroviaria.

Séptimo - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de las cuentas de ingresos y gastos desde el uno de julio al treinta y uno de

diciembre de dos mil nueve, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Escantel de Alba, y que quedan en resumen como sigue: —

Total de ingresos — 149.480,05 Euros

Total de gastos — 15.656,73 Euros

Diferencia a favor — 133.823,32 Euros

La cantidad de ciento treinta y tres mil ochocientos veintitres Euros — con treinta y dos céntimos de Euro, pasará como primera partida de los ingresos, del próximo período, a partir del uno de Enero de dos mil diez. —

Hecha la comprobación de las cuentas que anteceden, las mismas son aprobadas por los asistentes —

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas del comienzo de esta.

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín Llamas - Feliciano Fernández - Romiro García - Hermenegildo Rabanal - Casimiro Fernández - Diego García y María Marciana García. —

Yo Bº

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE

*Joaquín Llamas*



*Joaquín Llamas*

ASISTENTES

Feliciana Fernández García  
 Casimiro Fernández Velasco  
 Herminio Robanal Aríol  
 Henar Uomas Fernández  
 María Cruz Uomas Fernández  
 Esperanza San Martín García  
 M<sup>te</sup> del Carmen García Fernández  
 Rosa García Fernández  
 Joaquina García Uomas  
 Gonzalo García González  
 Francisco García Uomas  
 Fernando García García  
 Apolinar García Uomas  
 Eteban Pelttero Carrocere  
 Angel Robanal Suárez  
 Fernando García Jubarel  
 Rosa Fernández García  
 Carlos Pérez  
 M<sup>te</sup> Macrina García García  
 Aureliana Fernández  
 José Luis Suárez García  
 Alvaro Pelttero García  
 Francisco Robanal García  
 Dulce María San Martín García  
 Diego García Flecha  
 Joaquín Uomas García

En Pasantes de Alba, siendo las doce horas y quince minutos del día ocho de Diciembre de dos mil diez, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pasantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: —

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciana Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal - Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha trece y uno de Enero de dos mil diez, la

cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todas y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. - Se da lectura a autorización de fecha 24 de marzo de 2010 del Presidente de la Junta Vecinal a la Confederación Hidrográfica del

Duero y a la empresa Tragsa, para la ocupación temporal de terrenos en la parcela nº 735 del polígono 16, para el entubado de la Presa de la Comunidad de Regantes de la Presa Manzana de Pascantes y la Seca. —

Cuarto. - Se da lectura a escrito de 15 de junio de 2010 del Servicio Territorial de Medio Ambiente en León, por el que se remite Resolución de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en León para la ocupación en el Monte de Utilidad Pública número 102. Continuación del punto sexto de acta anterior de fecha 31 de Enero de 2010. —

Quinto. - Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de fecha nueve de abril de dos mil diez, por la que se acuerda participar en las convocatorias de la Diputación Provincial de León "Mejora de equipamientos de instalaciones culturales" y "Realización de actividades culturales", ambas para el año 2010. —

Se da lectura a escrito de 9 de abril de 2010 enviado a la Diputación Provincial de León solicitando participar en la convocatoria de Mejora de Equipamientos Culturales y a escrito de la Diputación Provincial de fecha 4 de agosto de 2010, por el que se concede una subvención de 2243,25 Euros de acuerdo con el presupuesto presentado de 4985,00 Euros. —

Se da lectura a escrito de 9 de abril de 2010 enviado a la Diputación Provincial de León solicitando participar en la convocatoria de Actividades Culturales y a escrito de la Diputación Provincial de fecha 13



de Agosto de 2010, por el que se concede una subvención de 1358,00 Euros de acuerdo con el presupuesto presentado de 3880,00 Euros.

Sexto - Se da lectura a escritos de fecha 9 de Abril de 2010 enviados a: Alcalde de Ayuntamiento de Cuadros; Subdelegación del Gobierno en León; Presidenta de la Diputación Provincial de León y Ministerio de Fomento, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, comunicando incidencias sobre la obra "Infraestructuras Ferroviarias, línea de alta velocidad a Asturias, tramo La Robla-Túneles de Peñares, en el término Municipal de Cuadros" —

Se comunica que No se ha tenido respuesta escrita a ninguno de ellos. —

Séptimo - Se da lectura a contrato de fecha 28 de Junio de 2010 entre la Junta Local de Peñares y la UTE de La Robla, empresa adjudicataria de la obra " Variante de Peñares, tramo La Robla-Túneles de Peñares", para la ocupación temporal, hasta la finalización de la obra mencionada, de la parcela 735-D, parte A del polígono 16, por un importe de treinta mil Euros (30.000,00). —

Octavo - Se da lectura a escrito de fecha 28 de Abril de 2010 enviado al Ministerio de Fomento, Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias en Madrid, donde se formula alegación al estudio informativo de la línea de alta velocidad Madrid - Asturias, tramo León- variante de Peñares. —

Noveno - Se da lectura a escrito de fecha 17 de Marzo de 2010 enviado a la Diputación Provincial de León, solicitando subven-

cion para la reparacion de la fachada del edificio de las antiguas escuelas, dentro del plan de juntas vecinales 2010, con un presupuesto de 18.137,60 Euros.

Décimo. — Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de fecha veintisiete de Mayo de dos mil diez, por la que se aprueba memoria valorada por importe de 27.223,14 Euros, y la cual ha sido enviada a la Diputación Provincial de Leon con fecha 28 de Mayo de 2010, solicitando subvención para la canalización de acozua de ciegos, dentro del plan de juntas vecinales 2011-2012.

Undécimo. — Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de fecha dos de Julio de dos mil diez, por la que se aprueba la liquidación de presupuesto del ejercicio dos mil nueve, la cual ha sido trasladada a la Delegación de la Junta de Castilla y Leon en Leon.

Duodécimo. — Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de fecha doce de noviembre de dos mil diez, por la que se aprueba inicialmente el presupuesto para el ejercicio dos mil diez, de acuerdo con la solicitud formulada a la Diputación Provincial de 26 de octubre de 2009, y se publica en el B.O.P. nº 221 de 19 de Noviembre de 2010, para posibles reclamaciones.

Decimotercero. — Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de fecha quince de noviembre de dos mil diez, por la que se acuerda No prestar conformidad a la resolución anticipada de los contratos de

rehabilitación forestal de los M.U.P. n.º 99 y 102 de  
 Si prestar conformidad a los términos de los  
 procedimientos de enajenación de los aprovechamien-  
 tos de maderas correspondientes a los  
 contratos mencionados anteriormente. —

Decimocuarto - Se da lectura a escato de  
 30.XI.2010 del Servicio Territorial de Medio  
 Ambiente en León, sobre aprovechamiento  
 de Leñas en Montes de Utilidad Pública,  
 que se restringe la época de aprovechamiento  
 entre el 1 de Octubre del año del plan al  
 31 de Marzo del año siguiente. —

Decimoquinto - Se da lectura a escato de ho-  
 mite de audiencia de 3 de noviembre de 2010  
 del Servicio Territorial del Medio Ambiente y  
 pliego de condiciones que regula la amplia-  
 ción del expediente D-2241-B para ocupación  
 de 1'29 Has. con destino a línea eléctrica de  
 la central térmica de La Pobra e Tronilla. —

Y no habiendo más asuntos que tratar,  
 se levanta la reunión a las catorce horas del  
 comienzo de esta. —

En el borrador de acta están estampadas  
 las firmas de: Joaquín Llamas - Feliciano Fer-  
 nández - María Cruz Llamas - Herminio Pa-  
 banal - Casimiro Fernández - Rosa Fer-  
 nández y Diego García. —

Vº Bº

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE

*Juan José*



*Juan José*

ASISTENTES

Feliciano Fernández García  
Casimiro Fernández Vekico  
Ángel Rabanal Suárez  
Ángel Collado  
Francisco García Llana  
Joaquín García Llana  
Apolinar García Llana  
Santolo García González  
Esteban Pelintero Carrocera  
Rosa Fernández García  
M<sup>a</sup> Macrina García García  
Carlos Pérez  
Francisco Rabanal García  
Fernando García García  
Alvaro Pelintero García  
Rosa García Fernández  
Olegario Suárez Rabanal  
Jorge Luis García Fernández  
Joaquín Llana García

la Junta Vecinal.

Segundo. - Se da lectura al acta de concejo anterior de fecha ocho de Diciembre de dos mil diez, la cual se aprueba por unanimidad, satisfaciéndose los preceptos en todas y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero - Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de diez de diciembre de dos mil diez, por la que se eleva a definitivo el presupuesto de dos mil diez, dándose cuenta de ella a la Junta de Castilla y León y Delegación de Hacienda de León.

En Pasantes de Alba, siendo las doce horas y quince minutos del día nueve de Enero de dos mil once, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pasantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: —

Primero. - Dicho concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de

Quarto - Se da lectura a acta de esta Junta Vecinal de fecha treinta de diciembre de dos mil diez, por la que se aprueba la relación de facturas y finalización de la obra "Equipamiento de mobiliario y audiovisual de la Casa de Cultura de Los Cantos de Alca" y se solicita el abono de la subvención concedida por la Diputación Provincial de León, como continuación al punto quinto del acta de ocho de diciembre de dos mil diez.

Quinto - Seguidamente se procede a la lectura y comprobación de los cuentas de ingresos y gastos desde el uno de Enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diez, que presenta la Junta Vecinal a la Comunidad de vecinos de la Entidad Local Menor de Los Cantos de Alca y que quedan en resumen como sigue:

Total de ingresos - 174.394,50 Euros

Total de gastos - 13.019,12 Euros

Diferencia a favor - 161.375,38 Euros

La cantidad de ciento sesenta y una mil trescientos setenta y cinco Euros con treinta y ocho centimos de Euro pasará como primera partida de los ingresos del próximo periodo, a partir del uno de Enero de dos mil once.

Hecha la comprobación de los cuentas que ante cedan, las mismas son aprobadas por los asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las catorce horas del continuo de esta.

En el borrador de acta están estampados los firmas de: Jaczema Claver - Angel Collado - Feliciano Fernandez - Alvaro ... Casarrio Fernandez y Jorge Luis Sorez.

Nº 3º

El PRESIDENTE



EL SECRETARIO

*[Handwritten signature]*

= ASISTENTES =

Feliciano Fernandez Garcia  
Pasimiro Fernandez Velasco  
Helminio Robanal Arias  
Higinio Fernandez Gonzalez  
Carlos Perez  
Angel Robanal Suarez  
Fernando Garcia Garcia  
Joaquin Garcia Llamas  
Francisco Garcia Llamas  
Esteban Bellero Barrera  
Apollinar Garcia Llamas  
Dionisiano Fernandez  
Fernando Garcia Jobares  
Elegario Suarez Robanal  
Francisco Robanal Garcia  
Ma. del Carmen Garcia Fernandez  
Rosa Garcia Fernandez  
Aurora Robanal Garcia  
Diego Garcia Echea  
Angel Collado  
Urbano Conejo Barragan  
Joaquin Llamas Garcia

Presidente de la Junta Vecinal

Segundo - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha nueve de Enero de dos mil once, la cual se aprueba por unanimidad, calificandose los presentes en todas y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero - Se da lectura a acta de este Junta Vecinal de fecha dos de marzo de dos mil once, por la que se aprueba

En Pasantes de Alba, siendo las doce horas y quince minutos del dia cinco de junio de dos mil once, en segunda convocatoria, se reune la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Pasantes de Alba, - previa citacion publica, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del dia en Concejo Abierto: -

Primero - dicho concejo esta presidido por D. Feliciano Fernandez Garcia, Presidente

la liquidación de presupuestos del ejercicio dos mil diez, lo cual ha sido trasladado a la Delegación de la Junta de Castilla y León en León.

Cuarto - Se da lectura a acto de esta Junta Vecinal de fecha doce de marzo de dos mil once, por lo cual se aprueba insinadamente el presupuesto para el ejercicio dos mil once, de acuerdo con la solicitud presentada en su día al Servicio de Asistencia a Municipios de la Diputación Provincial de León, el cual se publica en el B.O.P. nº 58 de 24 de marzo de 2011, para posibles reclamaciones.

Quinto - Se da lectura a acto de esta Junta Vecinal de doce de abril de dos mil once, por lo que se eleva a definitiva el presupuesto de dos mil once, dándose cuenta de ello a la Junta de Castilla y León y Delegación de Hacienda en León y publicado en el B.O.P. nº 81 de 28 de abril de 2011.

Sexto - Se comunica que se procede al archivo del expediente de realización de actividades culturales del 2010, renunciando a los subvenciones, por no tener suficientes facturas para su justificación. Continuación del punto quinto del acto de ocho de diciembre de 2010.

Septimo - Se comunica que se procede al archivo del expediente de Plan de Juntas Vecinales 2010, para el cual no se ha obtenido ninguna subven-

cion. Continuacion de punto noveno del  
acto de ocho de Diciembre de 2010. -  
y no habiendo más asuntos que tra-  
tar, se levanta la reunion a las trece  
horas del comienzo de esta.

En el borrador de este estan estampa-  
das las firmas de: Joaquin Clavel - Diego  
Garcia - Feliciano Fernandez - Casimiro Fer-  
nandez - Herminio Robural y otras de las  
no legibles. -

Yo Bº  
EL PRESIDENTE  
*Joaquín Clavel*



EL SECRETARIO  
*[Signature]*



ASISTENTES

Feliciano Fernández García  
 Cosimito Fernández Velasco  
 Higinia González Fernández  
 Carlos Pérez  
 Fernando García García  
 Joaquín García Llamas  
 Francisco García Llamas  
 Esteban Pellitero Carrocera  
 Apolimar García Llamas  
 Olegario Suarez Rabanal  
 Francisco Rabanal García  
 M<sup>a</sup> del Carmen García Fernández  
 Rosa García Fernández  
 Aurora Rabanal García  
 Angel Collado  
 Jorge Luis García Fernández  
 Manuel García Suarez  
 Rosa García García  
 Ovidio Castro González  
 Honor Llamas Fernández  
 Laura San Martín García  
 M<sup>a</sup> Natividad Llamas García  
 Dulce María San Martín García  
 Alberto García García  
 José Luis Suárez García  
 Esperanza San Martín García  
 Juan Carlos González García

En Cascastes de Alba, —  
 siendo las doce hora treinta —  
 minutos del día treinta y cinco de —  
 Julio de dos mil once, en —  
 segunda convocatoria, se reúne  
 la Comunidad de Vecinos de  
 la Entidad Menor Local de  
 Cascastes de Alba, previa —  
 citación pública, por medio  
 de los avisos expuestos en los  
 sitios de costumbre, para  
 tratar los asuntos del día en  
 Concejo Abierto: —

Primero - Dicho concejo está  
 presidido por D. Feliciano  
 Fernández García, Presidente  
 de la Junta Vecinal —

Segundo.- Se da lectura  
 al acta del concejo anterior  
 de fecha cinco de Junio de  
 dos mil once, la cual se —  
 aprueba por unanimidad, —  
 ratificandose los presentes en  
 todos y cada uno de los  
 puntos tratados en el mismo —

Tercero. Se comunica a  
 la composición de la nueva  
 Junta Vecinal: —

Presidente: D. Feliciano Fernández García. —

Segundo Presidente: D. Jorge Luis García Fernández —

Tesorera: D<sup>a</sup> Laura San Martín García —

Secretario: D. Juan Carlos González García —

Quarto: Se comunica que a fecha de treinta de

de Julio de dos mil once, la nueva Junta Vecinal no dispone de documentación referente a Cargos y abonos realizado desde el día uno de Enero de dos mil once, en concreto se comunica a la comunidad, que de un total de treinta y nueve apuntes de cargo en la cuenta de Caja España de la Junta Vecinal solamente existen seis facturas/receibos que lo justificadas, asimismo de un total de tres abonos en cuenta, no hay justificantes de ninguno de ellos. —

Por otro lado se comunica que no se encuentran en los archivos de la Junta Vecinal los listados del cobro de agua correspondientes a cuarto trimestre de dos mil diez y al primer trimestre de dos mil once, desconociéndose por tanto el importe cobrado por el consumo de agua en estos periodos de tiempo, tampoco existe referencia sobre el día en la ~~ta~~ Tasa de enganche al Subministro de Aguas y servicio de alcantarillado de D<sup>a</sup> Aurelia Gonzalez Garúa.

Se comunica que se desconoce el paradero del dinero en efectivo ingresado ~~en~~ cobrado por el consumo de agua en estos dos trimestres, así como el cobrado por el enganche anteriormente referido. —

Realizadas las comunicaciones descritas, se propone a la Comunidad por parte de la Junta Vecinal, Seguir con los cobros del agua, obviando lo ocurrido en los dos trimestres anteriores, 1<sup>er</sup> trimestre de 2011 y 4<sup>o</sup> trimestre de 2010". —

La propuesta es aceptada por unanimidad. —

Quinto: Se da lectura al escrito de la Junta de Castilla y Leon, sobre la ampliación de ocupación de superficie por la línea eléctrica de la Central Térmica de La Robla a Mansilla. Indicando la cantidad a ingresar en concepto de indemnización: —



Junta Vecinal de Cascaes: 4.566,85€  
Monte n.º 99 de Utilidad Pública: 805,92€

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas dos minutos del día 31 de julio de 2011.

En el borrador de acta están estampadas las firmas de: Joaquín García, Angel Collado, Juan Carlos Glez. y otras dos más no legibles

V.º B.º

El Presidente



El Secretario

### ASISTENTES =

Feliciano Fernández García  
Casimiro Fernández Velasco  
Higinio González Fernández  
Carlos Pérez  
Fernando García García  
Joaquín García Llamas  
Francisco García Llamas  
Esteban Pellitero Carrasera  
Apolinar García Llamas  
Olegario Suárez Rabanal  
Francisco Rabanal García  
Aurora Rabanal García  
Diego García Flecha  
Ángel Collado  
Jorge Luis García Fernández  
Manuel García Suárez  
Ovidio Castro González  
María Cruz Llamas Fernández  
Laura San Martín García  
M<sup>a</sup> Natividad Llamas García  
Dulce M<sup>a</sup> San Martín García  
Esperanza San Martín García  
Juan Carlos González García  
Antonio García Fernández  
Ramiro García Fernández  
Joaquín Llamas García  
M<sup>a</sup> Macrina García  
Nieves García González  
Fernando Jabares  
Amado García Suárez  
Benito Ramos García  
Alvaro Pellitero García

En Cascañes de Alba, siendo la doce horas y cincuenta minutos del día seis de Noviembre de dos mil once, en segunda convocatoria se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Menor de Cascañes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto:

Primero. - Dicho Concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. - Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha treinta y uno de Julio de dos mil once, la cual se aprueba por unanimidad, satisfaciéndose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. - Se da lectura de las cuentas de la Junta Vecinal a fecha 31 de Octubre de 2011.

Cuarto. - Se comunica a los asistentes que se realizarán suertes de leñas (quimiones) para este año, 2012, las cuales deben ser cortadas antes del 31 de Marzo de 2012. En lo referente a las suertes de leñas, se acuerda que todo aquel que la requiera, debe solicitarlo mediante la entrega de la fotocopia del D.N.I. a esta Junta Vecinal, documentada

que se recogerán el próximo día 13 de Noviembre entre las 12:30 y 13:30 horas, en las oficinas de la Junta Vecinal. Asimismo, se establece que todo el que solicite quiron de leña, deberá acudir al maseado de los mismos, en las fechas que se establezca y que les serán comunicadas, el no hacerlo significará la renuncia al quiron de leña en sorte.

Quinto. - Se comunica a los presentes, que se va a proceder a llevar a cabo los tramites necesarios para asentar como bien del pueblo, la caseta de bombeo construida en la ubicación del sondeo artesiano de abastecimiento de agua, y que dichos tramites serán realizados por el Presidente de la Junta Vecinal, en representación del Pueblo.

Y no habiando más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las Trece horas cincuenta minutos del día seis de Noviembre de 2011.

En el borrado de acta están estampadas la firmas de Benito Ramos Escua, Juan Carlos González García y otras dos más no legibles.

V° B°

EL PRESIDENTE

*[Handwritten signature]*



EL SECRETARIO

*[Handwritten signature]*

## ASISTENTES -

Feliciano Fernández García  
Casimiro Fernández Velasco  
Higinio González Fernández  
Carlos Pérez  
Ángel Rabanal Suárez  
Fernando García García  
Joaquín García Llamas  
Francisco García Llamas  
Esteban Pellitero Carroceira  
Apolimar García Llamas  
Fernando García Jabares  
Francisco Rabanal García  
M<sup>o</sup> del Carmen García Fernández  
Rosa García Fernández  
José Luis Suárez García  
Pilar Fernández García  
Concepción García San Martín  
Sari García González  
Marí Flor García San Martín  
Héctor ~~Blanco~~ Fernández  
Ana Lado Martínez  
Javier Díez San Martín  
Jorge Luis García Fernández  
Araceli García  
Ovidio Castro González  
Ramiro García Fernández  
Juan Carlos González García  
M<sup>o</sup> Macrma García  
Laura San Martín García

En Cascañtes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintiseis de Febrero del año dosmil doce, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Menor de Cascañtes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto:

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. Se da lectura al acta del Concejo anterior, de fecha seis de Noviembre de 2011, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. Se da lectura de la liquidación de cuentas del ejercicio 2011. Cuyo resumen es el siguiente:

• Total de Ingresos: 173.677,07€

• Total de Gastos: 125.872,81€

— Resultado: + 46.804,26€

• En Caja-España: 45589€

• En Caja (Efectivo): 1.215,26€

Se da lectura a las cuentas del agua de consumo, y por último se da lectura a los presupuestos de ingresos y gastos por el año 2012.

Cuarto. Se informa por el Presidente, de los contactos habidos con la Junta Vecinal de Llanos de Alba y con Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, a requerimiento

de estos últimos, con motivo del deslinde del Monte de Utilidad Pública n.º 142, entre los pueblos de Cascares de Alba y Llanos de Alba. Se informa a los presentes de la no concordancia entre los límites geográficos y los límites administrativos entre ambos pueblos. Acordando Transmitir a la comunidad el acuerdo que traslade Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, para su discusión en Concejo Abierto.

Quinto. Se informa a los presentes de la notificación recibida sobre la ampliación del terreno a ocupar bajo la línea de media tensión "Central de Porma - Garrafe" en el Monte de Utilidad Pública n.º 99. Expediente 0-26/03, línea de Iberdrola Distribución Eléctrica S.A.U. Los valores de indemnización marcados en esta notificación son:

- Junta Vecinal de Cascares de Alba: 6.328,33 €
- Monte n.º 99 U.P.: 1.116,76 €

Sexto. Se expone la decisión de colocar un cierre, mediante cadena y candado, en el camino ubicado en la Vega Abajo, con el fin de impedir el depósito de basuras en dicho camino.

Septimo. Se informa a los presentes del mal estar del vecino D. Javier Díez San Martín a causa de la ubicación de la caseta de bombeo, construida en el lugar del sondeo realizado para la captación del agua de consumo del pueblo.

Y para no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas diez minutos del día 26 de Febrero de 2012.

V.º B.º

EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO



- Asistentes -

Feliciano Fernández García  
Casimiro Fernández Velasco  
Niginio González Fernández  
Alberto García García  
Amendo García Suárez  
Olegario Suárez Rabanal  
Francisco Rabanal García  
Aurora Rabanal García  
Rosa M.<sup>a</sup> Fernández García  
Fernando García García  
Joaquín ~~García~~ Llamas  
Francisco García Llamas  
Esteban Pellitero Carocera  
Apolinar García Llamas  
Fernando García Jabares  
M.<sup>a</sup> Carmen García Fernández  
Rosa García García  
Urbano Conejo Bascagan  
Esperanza San Martín García  
Dulce María San Martín García  
Germelina González Fernández  
M.<sup>a</sup> Natividad Llamas García  
Jorge Luis García Fernández  
Antonio García Fernández  
Juan Carlos González García  
Laura San Martín García

En Cascares de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintinueve de Julio de dos mil doce, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascares de Alba, por citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto.

Primero: Dicho Concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo: Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha, veintiseis de febrero de dos mil doce, la cual se aprueba por unanimidad, ratificando los presentes, en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero: Se da lectura al estado de cuentas del ejercicio 2012 hasta la fecha del 29 de Julio.

Cuarto: Se informa por el Presidente del resultado del deslinde entre el Monte de Utilidad Pública nº102 de Cascares de Alba y el Monte de Utilidad Pública nº 707 de Llanos de Alba.

Quinto: Se informa a los presentes de la resolución de 28 de Junio de 2012, sobre la ampliación del terreno a ocupar, bajo la línea de Media Tensión "Central del Poma - Garrofe" en el Monte de Utilidad Pública nº 99, Expediente Le-O-26/03, línea de Iberdrola Distribución S.A.U. Los valores de indemnización marcados en esta resolución son:

o Junta Vecinal de Cascares de Alba → 6.324,33 €



• Monte nº 99 de U.P. → 1116,76 €

-Sexto.- Se informa a los presentes de la recepción de las propuestas de Justiprecio por mutuo acuerdo, de ADEF, por la expropiación de las fincas F-24.0613-0016 y F-24.0613-0017, siendo los valores de indemnización marcados en este Justiprecio:

- F-24.0613-0016 (Polígono 15, Parcela 713, 2583 m<sup>2</sup> Dof. y 2731 m<sup>2</sup> Emp) → 10.632 €
- F-24.0613-0017 (Polígono 16, Parcela 735, 5.707 m<sup>2</sup> Dof.) → 17.218 €

-Séptimo.- Se informa a los presentes sobre la Subvención concedida por la Diputación de León, para la realización de la obra, "Reparación fachada edificio antiguos escuelas" nº 53, con el siguiente reparto de la financiación:

Diputación → 6.350,17 €

Entidad Local → 705,57 €

Total → 7055,74 €

Siendo el plazo para ejecutar las obras de Ocho Meses.

-Octavo.- Se expone la decisión de realizar las obras necesarias para la traida del agua sobrante, desde el pozo artesiano a la Fuente pública de la Plaza del Pueblo, indicando que la Junta Vecinal ya dispone de los permisos de obra del Ayuntamiento de Cuadros y de la Diputación de León, para realizar la obra mencionada.

-Noveno.- Se informa a los presentes del escrito recibido desde la Junta de Castilla y León, Servicio Territorial de Medio Ambiente, sobre el Convenio para la plantación de chopos, entre la Junta de Castilla y León y la Junta Vecinal de Casantes, en el que se especifica que a partir de la fecha 22 de junio de 2012, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente ha encomendado a la Sociedad Pública de Medio Ambiente de Castilla y León (SOMACYL), ente instrumental de esta Consejería, la gestión de los consorcios y convenios de plantación de chopos.

Décimo - Se informa a los presentes del escrito recibido desde la Junta de Castilla y León, Servicio Territorial de Medio Ambiente, sobre el Plan de Mejoras 2012, en el que se ha aprobado la Apertura de camino para leñas con Bulldozer en el proyecto "Cotada" en una longitud de unos 600 m y un ancho de 5 m. Se toma la decisión de que la Junta Vecinal asuma la contratación de la obra. —

Undécimo - Se informa a los presentes del escrito recibido desde la Confederación Hidrográfica de Duero, N/R Conservación de Cauces 5/12 LE, en el que se requiere que se proceda a la retirada de los árboles atascados en el puente existente en la localidad de Cascantes en el río Bernesga, a la mayor brevedad posible, previa comunicación a la Confederación Hidrográfica de Duero. —

Duodécimo - Se plantea a los presentes, iniciar las gestiones necesarias para proceder a confeccionar un nuevo Pendón, debido al mal estado del Pendón existente el cual debe de ser conservado adecuadamente. —  
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas cuarenta minutos del día veintinueve de Julio de dos mil doce. —

V.º B.º

El Presidente





El Secretario



## Asistentes

Feliciano Fdez. García  
 Casimiro Fdez. Velasco  
 Higinio Glez. Fdez.  
 Carlos Pérez  
 Olegario Suárez Rabanal  
 Fernando García García  
 Joaquín García Llamas  
 Francisco García Llamas  
 Esteban Pellitero Girocora  
 Fernando García Jabares  
 M<sup>ra</sup> Carmen García Fdez.  
 Rosa García Fdez.  
 Urbano Consejo Barragan  
 Angel Rabanal Suárez  
 Aureliano Fdez.  
 Diego García Flecha  
 Joaquín Llamas García  
 M<sup>ra</sup> Natividad Llamas García  
 Henar Llamas Fdez.  
 Ramiro García Fdez.  
 Daniel González García  
 Ovidio Castro Glez.  
 Alvaro Pellitero García  
 Nieves García Glez.  
 Jorge Luis García Fdez.  
 Antonio García Fdez.  
 Juan Carlos Glez. García  
 Laura San Martín García

En Cascañtes de Alba, siendo las doce horas y veinte minutos del día treinta de diciembre de dos mil doce, en segunda convocatoria, se reúne la comunidad de vecinos de la Entidad Local Mayor de Cascañtes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto. —

Primero: Dicho Concejo está presidido por D. Feliciano Fdez. García, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo: Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha veintisiete de Julio de dos mil doce, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero: Se da lectura al estado de cuentas del ejercicio 2012, hasta la fecha del veintinueve de diciembre, con un resultado de:

- Total de Ingresos: 81.131,35€
- Total de Gastos: 18.660,74€

Con resultado a favor de la Junta Vecinal de: 66.530,65€. —

Cuarto: Se concuerda a los asistentes que se realizarán nuevas suertes de leñas (quiñones), a finales de Enero de 2013 las cuales deben ser cortadas antes del 31 de Marzo de 2013 o a partir del mes de octubre de este año. En lo referente a las suertes de leña, se acuerda, que todo

aquel que la requiera, debe solicitarlo poniéndose en contacto con esta Junta Vecinal, la cual colocará en los sitios de costumbre el aviso correspondiente para la solicitud de estos quinones de leña. Asimismo se acuerda, por los presentes, que todo el que solicite quinón de leña y no haya solicitado las últimas suertes (Noviembre de 2012) deberá abonar la cuota correspondiente, quedando exentes los que ha abonado la cuota en la anterior suerte de leñas (Noviembre de 2012).

Quinto: Se informa a los presentes, que se abre un concurso de ideas para el diseño de la fuente pública, a realizar en la plazuela ubicada en la cara norte de la Iglesia. Los diseños deben ser entregados a esta Junta Vecinal.

Sexto: Se presentan, a los asistentes al Consejo, los presupuestos entregados a esta Junta Vecinal, para acometer la obra, "Reparación fachada edificio antiguas escuelas", con el fin de proceder a la adjudicación de la misma. Los presupuestos ha sido presentado por los siguientes personas/compañías:

- Rehabilitación y Construcción CON CUABER (5/13/2012)  
#19.207€ Coste Sin IVA.
- Cavafer Interiores (Ramiro García Fdez) - (2-12-2012)  
#15.805€ Coste Sin IVA.
- Fernando Rabanal San Martín - (14-12-2012)  
#17.400€ Coste Sin IVA.

Una vez, presentados los presupuestos, se procedió a su discusión y por votación de una amplia mayoría de los asistentes, se decidió adjudicar la obra al presupuesto con menor coste. Presupuesto presentado por Ramiro García Fdez (CAVAFER) con un coste de 15.805€ Sin IVA.

Septimo: Se expone a los presentes, que hay una persona interesada en el arrendamiento de los montes de Utilidad Pública del Pueblo, como pastos para ganado Caprino. Se incorpora al desarrollo del Concejo la persona mencionada, y expone su solicitud la cual consta de los siguientes puntos:

- Tipo de ganado: Cabras
- Volumen de ganado: entre 300 y 400 cabezas
- Ubicación de la majada: a más de 100 m del casco urbano, (al lado Este de la carretera Lorameña-La Redy)
- Tiempo de arrendamiento: Cinco años
- Coste del arrendamiento: entre 500 y 1000€ anuales.

En el desarrollo del Concejo se decide por amplia mayoría, mediante votación, dar el visto bueno al arrendamiento de los montes de acuerdo a lo expuesto por el arrendatario. Quedando la Junta Vecinal, de realizar las gestiones necesarias para el arrendamiento de los Montes de Utilidad Pública números 99 y 102. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas veinte minutos del día 30 de diciembre de 2012.

Vº Bº  
El Presidente

*J. J. J.*



El Secretario

*[Signature]*

## Asistentes.

Feliciano Fdez. García  
Cosimiro Fdez. Velasco  
Carlos Pérez  
Apelinas García Llamas  
Joaquín García Llamas  
Francisco García Llamas  
Francisco Rabanal García  
Esteban Pellitero Carracera  
Fernando García Jabares  
Victor Conejo San Martín  
Ángel Rabanal Suárez  
Diego García Flecha  
Heras Llamas Fernández  
M<sup>te</sup> Cruz Llamas Fernández  
Ramiro García Fernández  
Daniel González García  
Ovidio Castro González  
Jorge Luis García Fdez.  
Vitalino Díez Fernández  
Juan García Martínez  
Juan Carlos Obez García  
Laura San Martín García

En Cascontes de Alba, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día diecisiete de Marzo de dos mil trece, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Menor Local Menor de Cascontes de Alba, previa citación pública, por medio de los avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto. —

Primero - Dicho Concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo - Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha treinta de Diciembre de dos mil doce, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todas y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero - Sorteo de Quirrones, se comunica a los presentes que en breves fechas se procederá a marcar los quirrones de leña, señalando que todo aquel que lo quiera solicitar, debe hacerlo cuanto antes. Se da lectura a la lista de vecinos que lo ha solicitado hasta la fecha. Se insiste sobre lo acordado en el Concejo anterior, sobre quienes deben abonar la tasa correspondiente (20€). Por el Presidente se informa a los presentes que cabe la posibilidad de que el monte permanezca abierto (para recoger y bajar leña) más allá del 31 de marzo de 2013, hasta que el Agente Medio Ambiental lo considere oportuno. —

Cuarto. Resultado final de las cuentas del año 2012. Se procede a leer el resultado final de las cuentas del año 2012, siendo éste el siguiente:

- Total de Ingresos = 86.733,97 €
- Total de Gastos : 18.660,74 €

Con resultado a favor de la Junta Vecinal de: 68.063,23 €

Quinto. - Plan Juntas Vecinales 2013, Diputación de León. Se comunica a los presentes, la publicación en el B.O.P., del Plan Juntas Vecinales 2013. Plan para pequeñas obras, con un importe máximo de 3000 € y de hasta el 90% del coste total, quedando excluidas obras sobre bienes privados y nichos de cementerio. Se plantea a los presentes dos alternativas de obra, para las que solicitar la subvención:

- 1- La continuación de la acequia de riego Vijachez
- 2- El acondicionamiento del entorno de la cancha deportiva

Se analiza por los presentes los pros y contras de ambas obras, realizando una votación inicial para sondear las posiciones existentes, siendo el resultado de la votación:

- Continuación de la acequia de riego de Vijachez: 5 votos
- Acondicionamiento del entorno de la cancha deportiva: 7 votos
- Abstenciones : 11

Ante el número elevada de abstenciones, se retomó el debate, nuevamente, señalando el Presidente que cabría la posibilidad de que la obra de Acondicionamiento del entorno de la cancha deportiva, fuese realizada por el personal del Ayuntamiento, corriendo a cargo de Pueblo el coste del material necesario.

Ante esta nueva situación, se acordó solicitar la subvención para la obra, Continuación de la acequia de riego de Vijachez, en la cuantía marcada en las bases del Plan de Juntas Vecinales 2013. -

Sexto.- Plan de Mejoras. Se informa a los presentes sobre los caminos que se están realizando en el monte, de acuerdo con el Plan de Mejoras 2013, puesto en marcha por el Servicio Territorial de Medio Ambiente de las Junta de Castilla y León.

Septimo.- Costes de depuradoras. Se comunica por el Presidente, que debido a los cambios en la gestión de las depuradoras, el Ayuntamiento de Cuadros ha establecido unos criterios para el reparto de costes entre los distintos Pueblos del Municipio, que hacen necesario un incremento del mínimo de Alcantarillado el cual se establecerá en el entorno de los 6/7 Euros trimestrales. Estos cambios exigen la realización de modificaciones en las Ordenanzas correspondientes. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas treinta y cinco minutos del día 17 de Marzo de 2013.

Vº Bº

El Presidente

*J. Guerrero*



El Secretario

*[Signature]*



## Asistentes

Feliciano Fernández García  
 Casimiro Fernández Velasco  
 Higinio González Fernández  
 Olegario Suárez Rabanal  
 Carlos Pérez  
 Apolinas García Llamas  
 Joaquín García Llamas  
 Francisco García Llamas  
 Francisco Babarín Retanúa  
 Esteban Pellitero Carracera  
 Fernando García Sabares  
 Fernando García García  
 Urbano Conejo Barragan  
 Diego García Flecha  
 Ovidio Castro González  
 Jorge Luis García Fernández  
 Juan Carlos González García  
 Laura San Martín García

En Casantes de Alba siendo las doce horas y treinta minutos del día diecisiete de Junio de dos mil trece, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Casantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día, en Concejo Abierto.

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha diecisiete de Marzo de dos mil trece, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. Escrito de 15 de Marzo de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, sobre la disposición adicional primera de la Ley 3/2009, de 6 de Abril, de Montes de Castilla y León, en la que se permite rescindir los contratos de repoblación suscritos con la Comunidad de Castilla y León, en el caso de montes catalogados de Utilidad Pública, condonando las deudas contraídas con motivo de los trabajos de repoblación realizados por las diferentes administraciones forestales.

Siendo esta Entidad Local titular de los siguientes contratos sobre montes catalogados:

- Contrato nº Le-3061, monte "Urdiales y la Hoja" nº 99 del CUP.
- Contrato nº Le-3062, monte "Valle Peleño" nº 102 del CUP.

En dicho escrito se solicita que esta Junta Vecinal se manifieste por escrito, mediante acuerdo de Pleno tomado al efecto, y con certificado de que el mencionado acuerdo figure en el libro de Actas de esta Entidad Local, sobre los siguientes puntos:

1) Si desea sujeción el procedimiento de resolución anticipada de los convenios y consorcios de repoblación en vigor sobre los montes catalogados

de su propiedad, conforme a la disposición adicional primera de la Ley 3/2009, de 6 de Abril, Montes de Castilla y León. —

2) Si desea que los procedimientos de enajenación de los productos forestales objeto del contrato de los montes que se recojan a la condonación de deuda de la Disposición Adicional I la sigan realizando por la Consejería de Medio Ambiente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 3/2009 de 6 de Abril, de Montes de Castilla y León. —

Y que dicho acuerdo deberá ser remitido al Servicio Territorial de Medio Ambiente de León. —

Una vez expuesto a los presentes el contenido de este escrito, se procede a la votación sobre la decisión a tomar. Por amplia mayoría se acuerda una decisión favorable a los puntos 1) y 2) del escrito recibido y remite dicho acuerdo al Servicio Territorial de Medio Ambiente de León. —

Cuarto. Se comunica a los presentes lo recogido en la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Alcantarillado, Tratamiento y Depuración de Aguas Residuales de Ayuntamiento de Cuadros, concretamente lo establecido en el artículo 6, Cuota tributaria, en el cual se dice literalmente: "La cuota tributaria correspondiente a la prestación del servicio de alcantarillado, tratamiento y depuración de aguas residuales, se establece, por contador, en 5,22 euros/trimestre". Dado que la Ordenanza nº 2, de la Tasa por el Servicio de Alcantarillado de esta Entidad Local, se ve afectada por la Ordenanza del Ayuntamiento.

A propuesta de la Junta Vecinal, se plantea la modificación de las tarifas recogidas en los artículos 9 y 19, de la Ordenanza nº 2, de la Tasa por el Servicio de Alcantarillado, quedando redactados de la siguiente forma:

#### Artículo 9

Los particulares a quienes la Entidad Local Menor de Cascanes de Alba de el servicio de alcantarillado, satisfarán las tasas con arreglo a la

siguiente TARIFA.

- Todas las edificaciones o enganches existentes, que de una forma u otra vierten aguas al alcantarillado, pagarán al trimestre Seis Euros (6€), siendo aplicable desde el segundo Trimestre de 2013.

### Artículo 19

La Infracción de la presente Ordenanza, se sancionará con multa de ~~300€~~ trescientos Euros (300€).

Se procede a la votación de la modificación de la Ordenanza nº 2 de la Tasa por el Servicio de Alcantarillado, propuesta por esta Junta Vecinal.

Se acuerda por unanimidad de los asistentes llevar a cabo la modificación descrita.

Dicho acuerdo será publicado en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios, para que en el plazo de quince días, a partir de su publicación, se formulen alegaciones. En el supuesto de no formularse ninguna alegación, el acuerdo será definitivo, y será aplicado a partir del segundo semestre de dos mil trece. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas treinta minutos del día 16 de Junio de 2013.

El Secretario.

V.º B.º

El Presidente

*[Firma]*



*[Firma]*

## Asistentes.

Feliciano Fernández García  
Casimiro Fernández Velasco  
Higinio González Fernández  
Carlos Pérez García  
Apolinar García Llamas  
Joaquín García Llamas  
Francisco García Llamas  
Francisco Rabanal García  
Esteban Pellitero Casocera  
Carmen García Fernández  
Fernando García García  
Urbano Conejo Barragan  
Rosa García Fernández  
Ovidio Castro González  
Jorge Luis García Fernández  
Ramiro García Fernández  
Antonio García Suárez  
María González Ruiz  
Juan Carlos González García  
Laura San Martín García

En Cascoates de Alba, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día doce de Enero de dos mil catorce, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascoates de Alba, por citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre para tratar los asuntos del día en Consejo Vecinal.

Primero.- Dicho Consejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo.- Se da lectura al Acta del Consejo anterior, de fecha dieciséis de Junio de dos mil trece, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes puntos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero.- Se da lectura al estado de cuentas del ejercicio

2013, con un resultado de:

• Total de Ingresos: \$ 6.844,32 €//

• Total de Gastos: \$ 48.265,59 €//

Con resultado a favor de la Junta Vecinal de \$ 41.421,27 €

Cuarto.- Se da cuenta a los presentes del escrito N/R.06.01.013.019/0, M.6<sup>a</sup>/MGP de 16 de diciembre de 2013, en el que se describe que a la vista de los documentos presentados por el Ministerio de Defensa, los cuales adjuntan con el escrito, y con el fin de poder dar trámite al expediente de revisión catastral iniciado, se solicita que, en el plazo de un mes, a partir de la recepción de la presente comunicación, por parte de esta Junta Vecinal, se informe sobre el reconocimiento de los documentos de compraventa de los terrenos del monte de utilidad pública y sobre la titularidad de los

parcela 715 y de parte de la 713 del polígono 15 del término Municipal de Cuadros. Por los presentes se reconocen los documentos presentados, quedando patente la titularidad del Ministerio de Defensa sobre las parcelas descritas.

Quinto. Se propone que la Junta Vecinal aporte el 50% del coste de la realización de la réplica en piedra de la Cruz sobre la entrada al pórtico de la Iglesia, con un importe de 1500€. Esta propuesta es aprobada por la mayoría de los presentes.

Sexto. - Se comunica a los asistentes que se realizarán nuevas suertes de líneas (quinones) las cuales deben de ser costadas antes del 31 de Marzo de 2014. Se acuerda que todo aquel que la requiera, debe solicitarlo poniéndose en contacto con esta Junta Vecinal, la cual colocará en los sitios de costumbre el aviso correspondiente para su solicitud. Asimismo, se acuerda, por los presentes, que todo el que solicite la suerte de línea deberá abonar la cuota correspondiente, 20€.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas veinte minutos del día 12 de Enero de 2014.

El Secretario.

V.º B.º  
El Presidente







## Asistentes.

Feliciano Fdez García  
Carmelo Fdez Velasco  
Higinio Glez Fdez.  
Carlos Pérez García  
Apolinar García Llamas  
Joaquín García Llamas  
Francisco García Llamas  
Francisco Rabanal García  
Esteban Pellitero Carracera  
Carmen García Fdez  
Fernando García García  
Dolce M<sup>a</sup> San Martín García  
M<sup>a</sup> Natividad Llamas García  
Ovidio Castro Glez.  
Jorge Luis García Fdez.  
Aurora Rabanal García  
Luis Rabanal Suárez  
Marcelino García Llamas  
Francisco García Suárez  
Alberto García García  
Amando García Suárez  
Olegario Suárez Rabanal  
Héner García Fdez.  
Jose Luis Suárez García  
Juan Carlos Glez. García  
Leura San Martín García

En Cascañotes de Alba siendo las doce horas y treinta minutos del día veintisiete de Julio de dos mil catorce, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascañotes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto:

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. Se da lectura del acta del Concejo anterior de fecha doce de Enero de dos mil catorce, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. Se da lectura al estado de cuentas del ejercicio

2014, a fecha de 15 de Julio de 2014, con un resultado de:

- Total Ingresos: #51.417,00 € euros
- Total Gastos: #5.668,13 € euros.

Con resultado a favor de la Junta Vecinal de: #45.748,87 € euros. —

Cueto. Se da cuenta a los presentes del estado actual del desarrollo de las obras en ejecución, traida de agua a fuente pública y réplica del Pabellón. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas cinco minutos del día 27 de Julio de 2014.

El Secretario.

Vº Bº  
El Presidente  
Juanes Pico



Asistentes  
Feliciano Fernandez Garcia  
Carlos Peiza Garcia  
Apolimar Garcia Llamas  
Joaquin Garcia Llamas  
Francisco Garcia Llamas  
Francisco Rabanal Garcia  
Esteban Pellicero Carrocera  
Carmen Garcia Fernandez  
Fernando Garcia Garcia  
Ovidio Castro Gonzalez  
Angel Rabanal Suarez  
Celestino Garcia Llamas  
Jose F<sup>co</sup> Garcia San Martin  
Fernando Garcia Jimenez  
Aureliano Fernandez Gonzalez  
Piqui Blanco  
Jorge Luis Garcia Fernandez  
Juan Carlos Gonzalez Garcia  
Laura San Martin Garcia

En Cascastes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día 28 de Diciembre de dos mil catorce, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascastes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Consejo Abierto.

Primero. Dicho Consejo está presidido por D. Feliciano Fernández García, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al acta del Consejo anterior, de fecha veintiseis de Julio de dos mil catorce, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. Se da lectura al cierre de cuentas del ejercicio 2014, a fecha del día 23 de diciembre de 2014, con un resultado de:

o Total de Ingresos: 56.008,63€

o Total de Gastos: 11.437,06

Con resultado a favor de la Junta Vecinal de: 44.571,57€

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las trece horas del día 28 de diciembre de 2014.

El Secretario

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>  
El Presidente

*Feliciano*



*[Handwritten signature]*



## Asistentes

Ovidio Castro Glez.  
 Higinio Glez. Fdez.  
 Feliciano Fdez. García  
 Cermen García Fdez.  
 Laura San Martín García  
 Urbano Conejo Barragan  
 Rosa M<sup>o</sup> Fdez. García  
 Francisco García Llamas  
 Esteban Pellitero Carocera  
 Carlos Pérez. Guin  
 Apolinar García Llamas  
 Joaquín García Llamas  
 Ángel Radnal Suárez  
 José L. Fdez.  
 Hénar Llamas Fdez  
 Aurora Rabanal García  
 Vitalino Díez Fdez.  
 Aureliano Fdez. Glez.  
 Francisco Rabanal García  
 Arcelino  
 Juan Antonio García Suárez  
 Alberto García García  
 Anímir Fdez. Velasco  
 Sonia Ramos Glez.  
 Jorge Luis García Fdez.  
 Juan Carlos Glez. García  
 Mónica Fdez. Pellitero  
 Beatriz García Suárez

En Cascanes de Alba siendo las doce horas y treinta minutos del día doce de Julio de 2015, en segunda convocatoria se reúne la comunidad de vecinos de la Entidad Menor de Cascanes de Alba, previa citación pública en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto. —

Primero. Dicho Concejo este presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. Se da lectura al Acta del Concejo anterior, de fecha veintiocho de diciembre de 2014, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. Cargos de la nueva Junta Vecinal.

Se pone en conocimiento de los presentes la composición de la nueva Junta Vecinal de Cascanes de Alba.

Presidente: D. Jorge Luis García Fernández.

Secretario: D. Juan Carlos González García

Vicepresidenta: D<sup>o</sup>. Mónica Fernández Pellitero

Tesorera: D<sup>o</sup> Beatriz García Suárez.

- Se comunica a los presentes la modificación de las personas con firma en la cuenta bancaria de la Junta Vecinal de Cascanes de Alba, quedando establecido que las personas con firma en dicha cuenta serán:

- D. Jorge Luis García Fernández - Presidente -

- D<sup>o</sup> Beatriz García Suárez - Tesorera -

- D. Juan Carlos González García - Secretario -

Cuarto. Por el secretario se dan las cuentas de la liquidación del periodo de actuación de la Junta Vecinal anterior, que se cerró con el saldo, a 18 de mayo de 2015, de Cuarenta y cuatro mil Trescientos veinticuatro euros con noventa y ocho centimos (44.324,98 €). Quedando pendientes de

pagos; a Cristalerías Arias y a Excavaciones David González. —

Quinto. Se informa a los presentes de la denegación de las obras solicitadas dentro del Plan de Mejoras correspondiente a 2015. (Escrito recibido del Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León).

Sexto. Ruegos y Preguntas.

Se expresa por los presentes una serie de actuaciones, obras y necesidades a tener en cuenta para su posible desarrollo:

- Consultar a Confederación Hidrográfica del Duero, sobre la posibilidad de reconducir el curso de río, en la zona denominada Pedragalón.
- Posibilidad de Ampliación del Cementerio.
- Restauración de la Fuente del Forcain a través del Plan de Mejoras de 2016
- Realización de una vitrina para exponer el pendón Original.
- Realización de obra en el Pórtico de la Iglesia -(Sacar la piedra)
- Utilizar un nuevo despacho para el cobro de recibos. Despacho en el edificio de las Escuelas, adaptado para personas de escasa movilidad o con discapacidad física
- Puntualizar ante el organismo correspondiente, la denominación de la línea de autobuses, línea de línea Cascantes.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la reunión a la trece horas treinta minutos de día doce de Julio de 2015

Vº Bº El Presidente

El Secretario



## Asistentes

Apolinar García Llamas  
 Joaquín García Llamas  
 Fco García Llamas  
 Esteban Pellitero Carriosa  
 Carlos Pérez García  
 Feliciano Fdez. García  
 Gregorio Suárez Rabanal  
 Fernando García García  
 Ovidio Castro González  
 Aurora Rabanal García  
 Rosa M<sup>a</sup> Fdez García  
 Germinio Rabanal Arias  
 Urbano Gago Barragan  
 José Luis Suárez García  
 M<sup>a</sup> Cruz Llamas Fdez.  
 Simiro Fdez Velasco  
 Juan Antonio García Fdez  
 Alberto García García  
 Jorge L. García Fdez  
 J. Carlos Glez García  
 Beatriz García Suárez  
 Sonia Ramos Glez.  
 Mónica Fdez. Pellitero  
 Ramiro García Fdez.  
 M<sup>a</sup> Rosario Suárez  
 Raquel González  
 Fernando García Jabares  
 Alvaro Pellitero García  
 Fco Martínez  
 Luis Rabanal Suárez  
 Inés Llamas Fdez.  
 Fco. Blanco  
 Candela Rabanal Arias

En Cascañtes de Alba sienda las doce horas treinta minutos del día dieciséis de agosto de dos mil quince, en segunda convocatoria, se reúne la comunidad de vecinos de la Entidad Local Menor de Cascañtes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto.

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo: Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha doce de Julio de dos mil quince, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. Se pone en conocimiento de los presentes la manipulación por parte de personal del Ayuntamiento de Cuadros, de la cerradura de una de las puertas del edificio de las Escuelas, propiedad de esta Junta Vecinal, la mencionada puerta, da acceso a un hall de distribución donde se encuentran los locales cedidos al SACYL (Despacho médico y de enfermería) afectos a uso sanitario, se encuentran también el aseo del edificio, la sala de espera y un local de la Junta Vecinal. Se comunica a los presentes que la Junta Vecinal no fue informada de dicho cambio y que no dispone de la llave de dicha cerradura. Por otro lado se comunica a los presentes que esta Junta Vecinal realizará la acciones necesarias para restituir el uso de los locales al estado anterior al de la manipulación de dicha cerradura.

Cuarto. Se pone en conocimiento de los presentes que existe la posibilidad de que el pueblo pueda

~~Marcelino Llamas~~  
Marcelino García Llamas  
Rosa García García  
Angel Collado  
Victor Conejo García  
David García Llamas  
Alberto Coque Llamas

Adquirir el solar de 279 m<sup>2</sup>, situado frente a la Iglesia. Se somete a votación la posibilidad de realizar una oferta a D. José Domingo García González, por dicho solar, en esta votación se aprueba por mayoría absoluta que la Junta Vecinal presente oferta económica. Seguidamente se debate el importe a ofertar, aprobándose por mayoría absoluta que se oferte por un importe en el entorno de los 20.000 €.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión a las trece horas cuarenta minutos del día dieciséis de Agosto de 2015.

V. B.  
El Presidente



El Secretario



## Asistentes

Marcelino García Hlamos  
 Angel Collado  
 Alberto Coque Hlamos  
 Aurora Rabanal García  
 Nieves García Glez  
 Macri García  
 Rosa M<sup>a</sup> Fdez García  
 Rosa M<sup>a</sup> García Fdez  
 Aureliano Fdez Glez.  
 Juan Antonio García  
 Carlos Pérez García  
 Vitalino Díez  
 Esteban Pellitero  
 Paquín García Hlamos  
 Apolizar García Hlamos  
 Esperanza San Martín  
 Fermín Rabanal Añez  
 Angel Rabanal Suárez  
 Feliciano Fdez García  
 Casimiro Fdez Velasco  
 M<sup>co</sup> García Hlamos  
 Liginio Glez Fdez.  
 Urbano Consejo  
 José Luis Suárez Gu  
 Josefa Hlamos Fdez  
 Lenar Hlamos Fdez.  
 Ulce M<sup>a</sup> San Martín  
 Carmen García Fdez  
 Onia Ramos  
 Raquel Glez.  
 Carmen Puente García  
 Paquín Hlamos García  
 Alío Coque

En Cascañtes de Alba, siendo las doce treinta minutos del día veinticinco de Octubre de dos mil quince, en segunda convocatoria, se reúne la comunidad de vecinos de la Entidad Local Menor de Cascañtes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto.

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha 16 de Agosto de 2015, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. Se informa a los presentes que la Junta Vecinal ha ofrecido a D. José Domingo García, la cantidad de 22.000€ por el solar de 279 m<sup>2</sup>, situado frente a la Iglesia del Pueblo. Sin que hasta la fecha haya habido contestación al respecto.

Cuarto. Se comunica a los presentes que se procedera a marcar quiniones de leña y a sortear los mismos. Se establece un plazo de solicitud de quiniones, a esta Junta Vecinal, hasta la fecha del 8 de Noviembre de 2015.

Quinto. Se da lectura al escrito de la Diputación Provincial de aprobación del reparto de subvenciones del Plan de Juntas Vecinales para el año 2015. Figurando incluida la Junta Vecinal de Cascañtes, con la obra "Análisis de acequia de Riego 2<sup>a</sup> fase" n.º 33, con el siguiente reparto de financiación:

Ovidio Castro  
M<sup>te</sup> Victoria Glez.  
M<sup>te</sup> Angeles Glez.  
Fernando García Jabales  
Jorge Luis García Fdez  
Beatriz García Suarez  
Juan Carlos Glez García

Diputación: 5178,94€  
Entidad local: 575,44€  
Total: 5754,38€

En este escrito se especifica que "todo cambio de Obra, que pretenda efectuarse por las Juntas Vecinales, deberá realizarse antes de Tres meses y en todo caso antes del día 30 de diciembre de 2015.

Esta Junta Vecinal comunica a los presentes que tiene previsto cambiar la Obra, ya que la propuesta por la anterior Junta Vecinal es una obra sobre una infraestructura que no pertenece a la Junta Vecinal, pertenece a la Comunidad de Regantes de la Presa Vigoda de arriba.

Se propone el cambio, y realizar la obra de dotar de calefacción al edificio de usos múltiples (Edificio de las Escuelas). Posteriormente se somete a votación este cambio, aprobándose por mayoría.

Se informa a los presentes que se pretende realizar una estructura desmontable, que permita techar la plaza del Pueblo para la celebración de los festejos del Pueblo.

Sexto. Se comunica a los presentes que por parte de Medio Ambiente de Cybeón se ha requerido de nuevo el documento de cese del contrato del MUP 99. Aprobándose nuevamente por esta Junta Vecinal.

Séptimo. Se da lectura al escrito del servicio de fomento de la Diputación de León en el que se comunica que se procederá a la colocación de señales indicativas de acceso

Asistentes

Apolimar García Llamas  
 Joaquín García Llamas  
 Joaquín Llamas García  
 Francisco García Llamas  
 Francisco Rabanal García  
 Esteban Pellitero Carrocera  
 Carlos Pérez García  
 Luciano Fdez. García  
 Vitalino Díez  
 Macri García  
 Ovidio Castro González  
 Aurora Rabanal García  
 Rosa M<sup>a</sup> Fdez. García  
 Hermínio Rabanal Arias  
 Urbano Conejo Barragan  
 José Luis Suárez García  
 Carmen García Fdez  
 Aníbal Fdez Velasco  
 Juan Antonio García Suárez  
 Carmen Puente García  
 Jorge Luis García Fdez  
 Juan Carlos Glez García  
 M<sup>a</sup> Flor García San Martín  
 Beatriz García Suárez  
 Diego García  
 Benito García Fdez  
 ieves García Glez  
 Raquel Glez.  
 Fernando García Sabares  
 Anselmo Fdez  
 Genar Llamas Fdez  
 Mari Fdez García  
 Josefa Llamas Fdez

al pueblo, tanto en el acceso sur, como en el norte.

Octavo. Se comunica a los presentes que los resultados económicos de las fiestas, según la Comisión de fiestas, ha sido positivo. Aportando la Junta Vecinal, lo correspondiente a la parte deo subvencionada de la actuación de los Mágicos 70 (550€). Lo subvencionado por el I.L.C. han sido 300€. También ha aportado la Junta Vecinal la cantidad de 324€ en gastos extras de la fiesta del 1-2 de Octubre de 2015.

Noveno. Se informa a los presentes que en el tema del Consultorio (desencuentro con el Ayuntamiento) todo ha vuelto más o menos a la normalidad, exceptuando que esta Junta Vecinal, no dispone de ninguna llave de las puertas de los servicios, Médico y de Enfermería. Asimismo se indica que por parte de los facultativos y de los pacientes no ha habido ningún tipo de queja en ningún momento.

Décimo. Ruegos y preguntas - Se debate sobre la adjudicación de Ruñones, ¿cómo se realiza?. Esta Junta Vecinal expresa que la adjudicación solamente se hará a vecinos cuya vivienda este en uso, y con cédula de habitabilidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión a la trece hora quince minutos del día veinticinco de Octubre de 2015.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> El Presidente

El Secretario




M<sup>te</sup> Concepción García S. Martí  
Rosalina García Hama  
Higinio Gler Fdez.  
Leopoldo Fdez. García  
Alberto Coque Hama  
M<sup>te</sup> Teresa García Gutiérrez  
Fruito García Fdez  
Monica Fdez. Pellitero

En Cascantes de Alba, siendo las doce treinta minutos del día treinta y uno de Enero de dos mil dieciséis, en segunda convocatoria se reúnen los vecinos de Cascantes de Alba, previa citación pública por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto.

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fdez. Presidente de la Junta Vecinal

Segundo. Se da lectura al acta de la sesión anterior de fecha 25-10-2015. Se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero.

Se informa a los presentes, sobre las gestiones llevadas a cabo por esta Junta Vecinal, sobre las propuestas realizadas en el Acta de fecha 12-7-2015

- Consulta a Confederación Hidrográfica del Duero sobre la posibilidad de reconducir el curso del río en la zona denominada Pedragalón.

Se ha enviado un escrito a Confederación Hidrográfica del Duero, con fecha 13-11-2015. Verbalmente se nos ha contestado, que Confederación no actúa para la protección de propiedad privada, según los propietarios de las fincas los que tendrían que actuar, previa autorización de Confederación. —

- Posibilidad de ampliación del Cementerio.

Se ha contactado con Sanidad de la Junta de Castilla y León, que nos ha proporcionado documentación a tener en cuenta y pasos a seguir, para solicitar la ampliación del cementerio, siempre para nichos. —

- Restauración de la fuente del Torcaim, mediante el Plan de Mejoras 2016.

Desde el Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, se está de acuerdo en acometer



la reparación de la fuente del Forcain dentro del Plan de Mejoras para el año 2016. Comenzará este Plan a partir del mes de Febrero.

- Realización de Vitrina para exponer el antiguo Pendon. Se han solicitado presupuestos.
- Realización de obra en el Portico de la Iglesia, con el fin de dejar la piedra Vista. (obra ya Realizada)
- Puntualizar ante el organismo competente la denominación de la línea de autobús - final de línea Cascañales. Se ha contactado con Fomento de la Junta de Castilla y León, para obtener información sobre los pasos a seguir.
- La Diputación de León, previa solicitud de esta Junta Vecinal, ha procedido a colocar los carteles indicativos en las dos entradas del pueblo. Quedando pendiente el realce de alcantarillas en las zonas más estrechas de la calle Real.
- Se está pendiente del cambio de ubicación de medida del punto de enganche de las Bombas del Agua, se solicitará a Iberdrola.
- El Ayuntamiento, previa solicitud de esta Junta Vecinal, ha procedido al arreglo del tramo de aceras entre los nº 32 y 34 de la Calle Real, y a la colocación de una alcantarilla a la altura del nº 2 de la Calle Las Escuelas.
- Se están solicitando configuraciones de Carpas para la Plaza del Pueblo y sus presupuestos.

Cuarto. Se informa a los presentes, que D. José Domingo García, ha vendido el solar al que aspiraba la Junta Vecinal, a un Tercero.

Quinto.

Se da lectura al cierre de cuentas del ejercicio 2015, a fecha 31 de diciembre de 2015, con un resultado de:

Total Ingresos:	53.564,22€
Total Gastos:	13.284,70€

Con resultado a favor de la Junta Vecinal de:  
#50.279,52 €

### Sexto.

Se da lectura a los dos presupuestos recibidos para la ejecución de la obra "1ª Fase, Instalación de Calefacción en el Centro Cultural de Cascantes de Alba (antiguas escuelas)" siendo el importe final de estos presupuestos el siguiente:

- Presupuesto de ICALSA (IVA incluido): 15.932,07€
- Presupuesto de Javier Glez Diez (IVA incluido): 13.900,00€

Se advierte que estos presupuestos se han realizado para la totalidad de la obra (1º piso y zona del CADC), si bien la obra se hará por fases, siendo la primera fase la calefacción del 1º piso.

Se aprueba por unanimidad de los presentes, conceder la obra a D. Javier González Díez, por ser el presupuesto más bajo e incluir además los trabajos de albanilería.

### Septimo.

Esta Junta Vecinal expone a los presentes la posibilidad de adquirir dos fincas, con el fin de poder construir en ellas un almacén, donde poder guardar el material propio de la Junta Vecinal. Las dos fincas que se plantean adquirir son:

- 1) Polígono 17 - parcela 24 - Propiedad de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángela García González.
- 2) Polígono 17 - parcela 25 - Propiedad de D. Primitivo González Fernández.

La primera de las fincas se adquiere mediante donación de D<sup>a</sup> Ab<sup>a</sup> Ángela García Glez. a la Junta Vecinal. La segunda se puede adquirir por 900€.

Se somete a votación la adquisición de ambas fincas, aprobándose por unanimidad de los presentes el proceder a la adquisición de ambas fincas.



Octavo. Ruegos y preguntas.

Se comunica, que si no se usa en las actuaciones de modificación del curso de una acequia general de la Comunidad de Regantes de Vijachet de Arriba, actuaciones llevadas a cabo por un vecino, en una finca propiedad de D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> García García, esta Junta Vecinal presentará la correspondiente queja a dicha Comunidad de Regantes.

Se plantea a esta Junta, conocer en que estado se encuentra la queja planteada en su día, sobre las actuaciones de vertido de escombros y otros en la Calle de las Eras de Abajo. Esta Junta manifiesta desconocer el asunto, pero procederá a ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento. Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión a las trece horas quince minutos de día treinta y cinco de enero de 2016.

EL SECRETARIO

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> EL PRESIDENTE

*José Luis Pérez Torres*

*[Signature]*



## Asistentes

Apolinas García Llamas  
Joaquín Barrios Olivos  
Etebar Pellitero Carrasco  
Carlos Pérez García  
Feliciano Fdez García  
Alvaro Pellitero García  
Angel Rabanal Suárez  
Vitalino Díez Álvarez  
Ovidio Castro Glez.  
Rosa M<sup>a</sup> Fdez García  
Urbano Consejo Barragán  
Juan Antonio García Suárez  
Jorge Luis García Fdez  
Juan Carlos Glez García  
Beatriz García Suárez  
Ramiro García Fdez  
Fernando García Jabares  
Menar Llamas Fdez  
M<sup>a</sup> Cruz Llamas Fdez  
Angel Collado Quiñones  
Higinio Glez Fdez.  
Antonio García Suárez  
Amando García Suárez  
M<sup>a</sup> Teresa García Gutiérrez

En Cascañtes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día uno de Mayo de dos mil dieciséis, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascañtes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto:

Primero. - Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fdez, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. - Se da lectura al acta del concejo anterior de fecha 31 de Enero de 2016, la cual se aprueba por unanimidad, ratificándose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercera. - Se informa a los presentes, sobre las gestiones llevadas a cabo por esta Junta Vecinal, sobre los asuntos siguientes:

a) Restauración de la fuente del Forcain, mediante el Plan de Mejoras 2016.

Desde el Servicio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, se ha remitido la aprobación de las obras de restauración de la fuente el Forcain por un importe de \$1.650€ dentro del Plan de Mejoras 2016. La obra será contratada por esta Junta Vecinal.

b) Se procederá al cambio de ubicación del punto de medida de las Bombas de Agua.

c) Se acometerá la construcción de una Carpa para la Plaza del Pueblo.

d) Se informa de que las fincas 24 y 25 del Polígono 18 ya están escrituradas a nombre de la Junta Vecinal de Cascañtes de Alba.

e) Se informa, que se ha realizado la obra de la Calificación de la Casa de Cultura, y que por motivos de ahorro de costes, se decidió, de acuerdo con el

C.A.D.C., la colocación de la calificación en las dependencias de esta Asociación Juvenil.

Cuarto.— Se informa a los presentes que dentro del Plan de Cooperación Municipal, el Ayuntamiento de Cuadros, ha incluido la obra "Reparación de Aceras" por un importe aproximado de \$15.000. Asimismo se informa que esta Junta Vecinal presentó un escrito proponiendo una serie de obras:

- Acondicionamiento del firme de la prolongación de la calle la Escuela hasta el Cementerio.
- Acondicionamiento del firme de la Travesía situada entre los números 35 y 35 de la Calle Real.
- Acondicionamiento del entorno de la cancha polideportiva.
- Acondicionamiento del firme de los 60 primeros metros de la Calle La Cotada.

Siendo todas ellas rechazadas por el Grupo de Gobierno del Ayuntamiento.

Quinto.— Se informa sobre los puestos de trabajo que se estén generando en el Ayuntamiento de Cuadros.

Sexto.— Se informa, de que han salido las subvenciones del I.L.C. para actividades culturales, restauración de bienes, etc., actualmente esta subvención las gestionan los Ayuntamientos, y que debido a como coincide la fecha de las fiestas patronales de este año, esta Junta Vecinal no tiene previsto solicitar al Ayuntamiento ninguna de estas actividades.

Se está pendiente de que salga el Plan de Juntas Vecinales 2016, en el que se pretende solicitar la subvención para la construcción de un Almacén para el Pueblo.

Octavo.. Ruegos y preguntas. —

Esta Junta Vecinal informa que se procederá al arreglo del camino una vez pasado el Puente de Arriba, así como al arreglo de la barandilla de dicho puente. —

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión a las trece horas y cinco minutos del día uno de Mayo de 2016. —

V. B.

El Presidente

El Secretario



## Asistentes

Fco García Llamas  
 Joaquín García Llamas  
 Esteban Pellitero Carraceda  
 Francisco Martínez  
 Simón Fdez Velasco  
 Gerónimo Rabanal Arias  
 Alfredo García García  
 Vitalino Díez Álvarez  
 Iván Castro Glez  
 Simón M<sup>o</sup> García Fdez  
 Urbano Conejo Barragan  
 Juan Antonio Garza Suárez  
 Juan Luis Garza Fdez  
 Juan Carlos Glez García  
 Melina Llamas Fdez  
 Única Fdez Pellitero  
 Antonio García Fdez  
 David García Llamas  
 Sofía Llamas Fdez  
 José M<sup>o</sup> García S. Martín  
 Gerónimo Glez Fdez  
 Gerónimo Rabanal  
 Única García Suárez  
 Gerónimo Villan  
 Oscar Rabanal  
 Gerónimo Rabanal  
 José Luis Suárez García  
 Gerónimo García  
 Ángel Collado Quiriones  
 Francisca Blanco  
 Ricardo Pellitero  
 Gerónimo Rabanal Suárez

En Cascantes de Alba siendo las doce horas y treinta minutos del día veinticuatro de Julio de dos mil dieciseis, en segunda convocatoria, se reúne la comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre para tratar los asuntos del día en Consejo Abierto.

Primero. - Dicho Consejo está presidido por D. Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. - Se da lectura al acta del Consejo anterior, de fecha uno de Mayo de 2016, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. - Se informa a los presentes, que se están realizando las obras siguientes:

- Restauración de la Fuente del Forcain, mediante el Plan de Mejoras de 2016
- Se procederá al cambio de ubicación del punto de medida de las Bombas del Agua.
- La construcción de una carpa para la Plaza del Pueblo.

Se informa de las modificaciones de Ordenanzas llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Cuadros (Vehículos, Piscinas, Guardería e IBI).

Se informa de las distintas modificaciones de crédito llevadas a cabo por el Ayuntamiento, y la finalidad de los mismos:

- Reposición de cable de alumbrado en localidades de Cuadros y Lorenzana: 15.000€
- Ampliación alumbrado en distintos puntos del municipio: 20.000€
- Acondicionamiento de caminos: 40.000€

Cuarto. - Se informa a los presentes que dentro del Plan de Cooperación Municipal, el Ayuntamiento de Cuadros realizará la obra "Reparación de aceras" por un importe aproximado de 17.000€. Esta obra consiste en el levantamiento total de la acera y su nueva construcción. Los tramos a realizar se sitúan en la calle Real, entre los números 50 y 86, así como el comprendido entre los números

Quinto. - Se informa, que esta Junta Vecinal ha presentado los siguientes escritos al Ayuntamiento de Cuadros:

- 1) Solicitud de arreglo de los siguientes caminos de la localidad de Cascañtes de Alba:
  - Camino de la Calle la Escuela al Cementerio.
  - Camino de la Cotada en su parte urbana
  - Camino de las Eras
  - Camino de la Eras de Abajo

En estos caminos es necesaria la retirada de material acumulado en los márgenes y la eliminación de maleza en dichos márgenes.

- 2) Solicitud de reparación de los deterioros de la malla de cierre perimetral, reparación del suelo desconchado, de las canastas rotas y de las marcas del campo de juego.

Sexto. - Se está pendiente de que salga el Plan de Juntas Vecinales 2016, en el que se pretende solicitar la subvención para la construcción de un cobertizo de almacenamiento para el Pueblo.

Séptimo. - Elección de Escudo y Bandera del Pueblo de Cascañtes de Alba.

Una vez cerrado el plazo para la remisión a esta Junta Vecinal, de propuestas de escudo y bandera para el Pueblo. Se han recibido dos propuestas



de Escudo y una propuesta de Bandera.  
Una vez mostradas las propuestas a los asistentes,  
se ha realizado la rotación correspondiente, resultando  
ganadoras, las siguientes:

- Escudo: propuesta ganadora la realizada por  
D. Oscar Rabanal, vecino del Pueblo
- Bandera: propuesta realizada por D. Primitivo  
Gonzalez García, vecino del Pueblo

Octavo - Ruegos y Preguntas:

Por parte de los vecinos se comunica la necesidad  
de conocer con antelación suficiente, los días de  
acerda, recechos, etc. para poder acceder al  
monte sin contratiempos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presi-  
dencia levanta la reunión a las Trece horas  
quince minutos del día 24 de Julio de 2016.

El Secretario

V: B: El Presidente

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

## Asistentes

F<sup>co</sup> Geruá Llamas  
Joaquín Geruá Llamas  
Esteban Pellitero Canocera  
Concepción García S. Martín  
Alberto Geruá García  
Julio Coque S. Martín  
Vitalino Díez Álvarez  
Ovidio Castro Glez.  
Carmen Geruá Fdez  
Mibano Conejo Bastagan  
Juan Antonio Geruá Suárez  
Jorge Luis García Fdez.  
Juan Carlos Glez Geruá  
Adelina Llamas Fdez  
M<sup>te</sup> Cruz Llamas Fdez  
Feliciano Fdez. Geruá  
Rosa M<sup>te</sup> Fdez. Geruá  
Carlos Pérez  
Rosa Geruá García  
Fernando Geruá Jabares  
Mónica Fdez. Pellitero  
Sonia Ramos Glez.  
Amando Geruá Suárez  
Josefa Llamas Fdez.  
Dulce M<sup>te</sup> Geruá S. Martín  
Niginio Glez. Fdez.  
F<sup>co</sup> Rabanal Geruá  
Jose Luis Suárez Geruá  
M<sup>te</sup> Tere Gutierrez  
Joaquín Llamas Geruá  
M<sup>te</sup> Natividad Llamas Geruá  
Ramiro Geruá Fdez.  
Luis Rabanal Suárez

En Cascantes de Alba, siendo las doce horas y treinta minutos del día treinta de Octubre de dos mil dieciséis, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascantes de Alba previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto:

Primero. Dicho Concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fdez, Presidente de la Junta Vecinal.

Segundo. Se da lectura al acta del Concejo anterior de fecha veinticuatro de Julio de dos mil dieciséis, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. Se informa a los presentes de las actuaciones realizadas a lo largo del año 2016:

- a) Adquisición de Fincas
- b) Calefacción en el edificio de las Escuelas
- c) Restauración de la fuente el Torcaim.
- d) Construcción de una Carpa para la Plaza del Pueblo
- e) Construcción de Cobertizo de Almacenamiento.
- f) Cambio de ubicación del punto de medida de la Bombas

Cuarto. Por parte de la Junta Vecinal se realiza una propuesta de modificación de las Ordenanzas del Agua de Consumo, consistente en insertar un mínimo de 3€ por engancho en el que se incluyan los primeros 15 m<sup>3</sup> de consumo. Esta propuesta queda abierta a debate, y será tratada en el próximo Concejo.

Quinto. El Presidente, informa a los presentes sobre el paraje del monte donde se echarán las suertes de leñas este año, asimismo se comunica que todo aquel que este interesado, se ponga en

contacto con esta Junta Vecinal.

Sexto. Ruegos y preguntas.

Por parte de la Junta Vecinal se expresa la conveniencia de quitar/sustituir los árboles actuales de la Plaza del Pueblo.

Se comenta la necesidad de retirar ~~o~~ no la curpa colocada en la Plaza del Pueblo, por parte de la Junta Vecinal se comunica que próximamente será retirada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión a las trece horas del día 30 de Octubre de 2016.

El Secretario

Vº Bº  
El Presidente



## Asistentes

Joaquín García Llamas  
Jose Luis ~~Sánchez~~ García  
Leopoldo Fdez García  
Ramito García Fdez  
Rosa M<sup>a</sup> Fdez García  
Joaquín Llamas García  
Carlos Pérez García  
Ovidio Castro Glez.  
Feliciano Fdez García  
Fco. García Llamas  
Adelina Llamas Fdez  
David García Llamas  
Juan Carlos Glez García  
Jorge Luis García Fdez.

En Cascantes de Alba, siendo las doce horas treinta minutos de día ocho de Enero de dosmil diecisiete en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascantes de Alba, previa citación pública, por medio de avisos expuestos en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto: —

Primero. Dicho concejo está presidido por D. Jorge Luis García Fdez., Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. Se da lectura al acta del Concejo Anterior, de fecha treinta de Octubre de dosmil dieciseis, el cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo. —

Tercero. — Resultado de Cuentas del año 2016. Se da lectura al cierre de Cuentas del ejercicio 2016, desglose de gastos e ingresos a lo largo del año. Con un resultado final, a fecha de 31 de Diciembre de 2016, de:

- Total Ingresos: \$61.683,15 €
- Total Gastos: \$51.344,17 €

Con resultado a favor de la Junta Vecinal de: \$10.338,98 €

Cuarto. Modificación de la Ordenanza de suministro de Agua. Por parte de la Junta Vecinal, se realiza una nueva propuesta para la modificación de la Ordenanza de Suministro de Agua de consumo, en su artículo 15, quedando de la siguiente forma:

Artículo 15 - Los particulares a quienes la Entidad Local Menor de Cascantes de Alba suministra Agua potable, satisfarán las tasas con arreglo a la siguiente

Tarifa:

Cada uno de los enganches al que se suministre agua trimestralmente abonará la cuota mínima de 3,00€ que se incrementará en función del agua consumida, con arreglo a la tarifa siguiente:

- Hasta 20 m<sup>3</sup> de agua al Trimestre, 0,10€/m<sup>3</sup>.
- De 21 a 40 m<sup>3</sup> de agua al trimestre, 0,25€/m<sup>3</sup>
- De 41 a 60 m<sup>3</sup> de agua al trimestre, 0,35€/m<sup>3</sup>
- De 61 a 80 m<sup>3</sup> de agua al trimestre, 0,50€/m<sup>3</sup>
- Más de 80 m<sup>3</sup> de agua al trimestre, 0,75€/m<sup>3</sup>

Sometida esta modificación a votación, se aprueba por mayoría.

Quinto. - Se informa a los presentes sobre las siguientes decisiones del Ayto. de Cuadros:

- Reducción del tipo de Gravamen del IBI, del 0,60 al 0,55
- Obras en Casantes de Alba, dentro del Plan de infraestructuras de la Diputación de León (con una inversión aproximada de 150.000€). Se incluye la realización del firme de dos Travesías (fondos de saco) en el pueblo de Casantes de Alba.
- En la inversión de mejoras de caminos, no se va a actuar en el Pueblo de Casantes de Alba.

Sexto. Ruegos y Preguntas.

Por parte de la Junta Vecinal se tiene la voluntad de seguir solicitando subvenciones a la Diputación, dentro de los Planes de Juntas Vecinales, siendo prioritario, terminar la construcción del Almacén del Pueblo.

Por parte de D. Feliciano Fdez., se comenta la necesidad de utilizar la bombas del depósito antiguo, como bombas auxiliares en el sondeo utilizado actualmente, mediante un depósito enterrado en las proximidades del caseto de Bambeo

Se responde, que se tiene previsto la realización de esta obra, pero sin necesidad del depósito enterrado.

y no habiendo más asuntos que tratar, la  
Presidencia, levanta la reunión a las trece  
horas y veinticinco minutos del día 8 de Enero de 2017.

El Secretario

V.º B.º.  
El Presidente



Asistentes

Co García Llamas  
 Joaquín García Llamas  
 Pridio Castro Glez.  
 Luis García Fdez  
 Carlos Glez García  
 Adeline Llamas Fdez  
 Alberto García García  
 Josefa Llamas Fdez  
 Alberto García Llamas  
 Jose Luis ~~Blanco~~ García  
 Joaquín Llamas García  
 Camilo García Fdez  
 Leopoldo García Fdez.  
 Cruz Llamas Fdez  
 Prigino Glez Fdez.  
 Antonio García Fdez  
 Luis Rabanal Suárez  
 Angel Rabanal Suárez  
 Fº Rabanal García  
 Celestino García Llamas  
 Fernando García Jabares  
 Germinio Rabanal Arias  
 Simico Fdez, Velasco  
 Mª Carmen ~~Pereira~~ Fdez.  
 Jose Mª García Fdez.  
 Marco Fdez Glez.  
 Ruben Rabanal García  
 Sonia Ramos Glez.  
 Diego García Flecha

En Cascañtes de Alba, siendo las doce horas treinta minutos del día nueve de Abril de dosmil diecisiete, en segunda convocatoria, se reúne la Comunidad de Vecinos de la Entidad Local Menor de Cascañtes de Alba, previa citación pública en los sitios de costumbre, para tratar los asuntos del día en Concejo Abierto.

Primero. Dicho Concejo está presidido por Jorge Luis García Fernández, Presidente de la Junta Vecinal. —

Segundo. Se da lectura al Acta del Concejo anterior de fecha ocho de Enero de dosmil diecisiete, la cual se aprueba por unanimidad, ratificandose los presentes en todos y cada uno de los puntos tratados en el mismo.

Tercero. Nuevas modificaciones Ordenanza de suministro de Agua.

Por parte de Junta Vecinal se realiza una nueva propuesta de modificación de la Ordenanza por suministro de agua de Consumo, en sus artículos 8, 28 y 29, quedando de la siguiente forma:

Artículo 8: El enganche a la red general será siempre por cuenta del usuario, teniendo que pedir autorización a la Junta Vecinal, la cual, con el primer recibo, le pasará un cargo por el enganche en la cantidad de Ciento cincuenta euros, 150€.

Todo enganche que haya sido dado de alta baja en el suministro de agua y que posteriormente solicite, de nuevo, el enganche a la red, será tratado como nuevo enganche, teniendo que pedir autorización a la Junta Vecinal, la cual, con el primer recibo, le pasará un cargo por el enganche, en la cantidad de ~~150~~ Ciento cincuenta euros, 150€.

Artículo 28. Todas las llaves, ubicadas antes del acceso al contador, se encontrarán debidamente precintadas con precinto de la Junta Vecinal de Cascañtes de Alba

Siendo responsable directo de este cumplimiento el titular del inmueble, siendo sancionado quien no cumpla este requisito, con una multa de 50€.

Artículo 29. La infracción de la presente Ordenanza se sancionará con multa, hasta límite máximo de 300€.

Sometidas estas modificaciones a votación, se aprueban por mayoría.

Cuarto. Se informa a los presentes sobre las siguientes decisiones de la Junta Vecinal:

1. Solicitud al Ayto. de Cuadros en los siguientes términos:

Que se tenga en cuenta para la esta campaña, aparte, de las calles asfaltadas, las siguientes infraestructuras de la localidad de Cascanter de Alba:

- Entorno de la Cancha Polideportiva
- Camino de la calle la Escuela al Cementerio
- Camino de la Cotada en su parte urbana.
- Camino de la Eras
- Camino de las Eras de Abajo

En estas calles/caminos es necesaria la retirada de material acumulado en los márgenes y la eliminación de maleza en dichos márgenes.

2.- Solicitud al Ayto. de Cuadros en los términos siguientes:

Que, en la cancha polideportiva, por parte del Ayto. de Cuadros, se proceda a la reparación de la malla perimetral, del suelo desconchado y de las marcas del campo de juego ahora inexistentes, en el plazo de tiempo más breve posible, a ser posible antes del verano de 2017.

3.- Solicitud al Ayto. de Cuadros en los siguientes términos:

Que con motivo del Plan de Cooperación Municipal



para el año 2017, solicita que se tengan en cuenta las siguientes obras a realizar:

- Acondicionamiento del firme de las travесías (fondos de saco) no incluidas en planes anteriores.
- Acondicionamiento del firme de la prolongación de la calle La Escuela hasta el Cementerio.
- Acondicionamiento del firme de los 60 primeros metros de la calle La Cotada.

### Quinto. Tasas Líneas Eléctricas

Por el Secretario, se pone en conocimiento de los presentes, que tras los últimos fallos del Tribunal Supremo, a favor de los Ayuntamientos, existe la posibilidad del cobro de tasas a las líneas eléctricas que pasan por los montes de utilidad pública o por los terrenos comunes del pueblo.

Se expone que los costes para llevar a cabo ~~esta~~ las ordenanzas que regulen estas tasas, se desglosan en dos líneas de actuación:

- Costes de asistencia jurídica a la Junta Vecinal, EcolUrban Consultores S.L. prestará los servicios siguientes:

Tramitación de la Ordenanza, elaboración de la ordenanza y los documentos y acuerdos necesarios entre ellos el "Estudio Técnico-económico" en colaboración con Valbuena y Ron ingenieros y Gonzalo Abogados. Los honorarios tienen una parte fija de 1.200€ y una parte variable el 20% de lo que se cobre por la primera liquidación de la tasa, a abonar en el momento que se cobre por la Junta Vecinal.

- Costes por trabajos de Ingeniería, Hijos de Valbuena y Ron S.L. prestará los servicios siguientes:

Redacción del inventario de ocupación de dominio

público en suelo rústico por instalaciones eléctricas de alta tensión, gas y agua a los efectos de aplicación de la tasa establecida en la ordenanza correspondiente 6.221,60 €.  
(Costes sin IVA).

~~Se somete a votación~~

Se informa que en un estudio previo realizado por la empresa Valbuena y Ron para esta Junta Vecinal el importe de estas tasas rondaría los 65.000 € anuales.

Se somete a votación de los presentes el aceptar estos costes y llevar a cabo la realización de la Ordenanza de tasas a líneas eléctricas, aprobándose por mayoría dicha propuesta.

Sexto. Ruegos y preguntas.

Por parte de la Junta Vecinal se tiene la voluntad de solicitar subvenciones a la Diputación de León dentro de los planes de Juntas Vecinales, siendo prioritario terminar la construcción del Almacén del Pueblo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la reunión a las trece horas y treinta y cinco minutos del día 19 de Abril de 2017.

El Presidente

El Secretario







